



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**El Trabajo Social en el ámbito de las Políticas e Infraestructura
Cultural:**

“Las Casas de Cultura de la Delegación Tláhuac”

Para Obtener el Título de:

Licenciada en Trabajo Social.

Opción de Titulación:

Elaboración de Tesis Vía Tradicional

Presenta:

Nidia Manuela Hernández Segundo

Director de Tesis:

Prof. Francisco Rodríguez Ramos.

Ciudad Universitaria, Mayo de 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE:

EL TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS E INFRAESTRUCTURA CULTURAL:

“LAS CASAS DE CULTURA DE LA DELEGACIÓN TLÁHUAC”

Introducción.

Capítulo I Trabajo Social y Cultura.

1.1. Trabajo Social Tradicional.	8
1.1.1. Trabajo Social y su origen en las formas de ayuda en la antigüedad	9
1.1.2. Trabajo Social y su origen en el capitalismo.	10
1.1.3. Trabajo Social y su enfoque en la metodología de la profesión	12
1.2. Trabajo Social Contemporáneo.	14
1.2.1. Trabajo Social y su relación Teoría – Práctica.	14
1.2.2. Desafíos del Trabajo Social Contemporáneo.	18
1.3. ¿Cómo entender las diferentes posturas?.	22
1.4. De qué idea de Cultura parto.	25
1.5. Trabajo Social y Cultura.	30

Capítulo II Políticas y Ofertas Culturales.

2.1. Estado y las Políticas Sociales y Culturales.	34
2.2. Políticas Culturales en México.	41
2.3. La Política Cultural en sus tres niveles de gobierno Federal, Estatal y Delegacional.	
a. El nivel Federal.	47

b. Las Políticas Culturales en el Distrito Federal...	64
c. Las Políticas Culturales Delegacionales.	73
2.4. Políticas y Oferta Cultural en Tláhuac.	77

Capítulo III Políticas e infraestructura cultural el caso de Tláhuac

3.1. Breves antecedentes de colonias, pueblos y unidades habitacionales.	78
3.2. Crecimiento poblacional e infraestructura cultural.	101
3.3. Las casas de cultura y su oferta cultural.	103

Capítulo IV Políticas, y oferta de las siete casas de cultura y expectativas culturales de la población de Tláhuac.

4.1. Antecedentes de las siete casas de cultura de Tláhuac.	.110
4.2. Organización de las siete casas de cultura de Tláhuac.	.112
4.3. Expectativas de la población.	.120
4.3.1. Habitantes aledaños a cada una de las casas de cultura..	.120
4.4. Perspectiva institucional.	.128

Capítulo V Trabajo Social: propuesta de políticas y programas para las casas de cultura de Tláhuac.	.130
---	------

Bibliografía..	.136
-----------------------	-------------

Anexos.	138
----------------	------------

ANEXO 1. Directorio de la Infraestructura Cultural de Tláhuac

ANEXO 2. Calendario de Fiestas Tradicionales

ANEXO 3. Muestra de la población objetivo encuestada.

Anexo 4. Entrevista aplicada a los coordinadores de las 7 Casas de Cultura.

ANEXO 5. Instrumento aplicado a los usuarios actualmente inscritos en alguna actividad de la Casa de Cultura en la Delegación de Tláhuac.

ANEXO 6. Antecedentes de la Infraestructura cultural de Tláhuac.

INTRODUCCIÓN

Para Trabajo Social hablar de las “Políticas Culturales” y del “Acceso a la Cultura” es importante; debido a las características que presenta la población de México actualmente plurilingüe, multicultural y tan diversa en creencias y tradiciones, que conforman un gran mosaico cultural en constante movimiento, transformación e integración; en donde la delegación Tláhuac no es la excepción. En Trabajo Social es poca la experiencia y producción teórica y metodológica en el tema de la cultura. Cuando en la actualidad el tema debe ser tomado como un eje básico de investigación y estudio para el desarrollo humano, de la misma forma que lo económico, lo político y lo social.

Por lo expuesto, los estudios de público y consumos culturales, así como la elaboración e implementación de políticas culturales es aún incipiente, sin embargo estos trabajos se han realizado en el centro de la Ciudad de México o en delegaciones con amplia dotación de equipamiento cultural como es el caso de Coyoacán, pero este tipo de estudios no se han realizado en el caso de delegaciones periféricas y que cuentan con escasa infraestructura y equipamiento cultural, para eventos culturales y en consecuencia con una baja oferta cultural, pero con una gran riqueza cultural, tradicional y festiva.

Específicamente, el caso de la delegación Tláhuac, situada al sureste del Distrito Federal, se puede observar que presenta importantes problemas de urbanización y de dotación de equipamiento e infraestructura cultural. En donde se percibe un contraste de lo urbano con lo rural; y lo tradicional con lo moderno, mientras que se observa que conviven tres realidades diferentes “los pueblos tradicionales que presentan una tradición cultural ancestral, las colonias populares, que representan un muestrario de todas las formas posibles de autoconstrucción y falta de planeación del espacio, que en conjunto ofrecen una nueva versión del caos urbano y las unidades habitacionales que expresan una nueva idea de modernidad para las periferias empobrecidas, quizás representen también la creación de nuevas culturas e identidades sin raíces fijas o raíces itinerantes”.

Con relación a la oferta cultural de la delegación se observa la ausencia de políticas culturales que regulen la organización y el funcionamiento de las casas de cultura, partiendo de este enfoque es como surge la idea de llevar a cabo un análisis que plantee la necesidad de crear un sistema de funcionamiento de las casas de cultura de Tláhuac, que impulse la formación de público para la construcción de ciudadanos, promoción de la participación ciudadana y elevar el nivel de política e infraestructura cultural.

En el presente trabajo, daré un panorama general de los estudios existentes sobre política cultural desde los tres órdenes de gobierno: Federal, Distrito Federal, y lo local comprendido por la Delegación Tláhuac, formación de públicos y prácticas y consumos culturales que se han realizado en México, a partir de la oferta cultural institucional y la oferta cultural tradicional durante la última década. Esta investigación está conformada en cinco capítulos:

En el Capítulo I, se analizarán las políticas culturales, así como los diversos cambios y transformaciones que se han presentado en materia de Trabajo Social.

Se destacarán las formas de intervención de Trabajo Social en el ámbito de la cultura e infraestructura cultural, tomando en cuenta las características de nuestro objeto de estudio.

En el capítulo II, analizaré la conformación de México en materia de infraestructura cultural, tomando en cuenta las instituciones y su oferta cultural, desde tres diferentes niveles de estudio, Federal, Estatal y Local, visualizando un panorama de tendencias y desafíos de las políticas culturales actuales.

En el capítulo III, presentaré los antecedentes y las estadísticas de crecimiento poblacional e infraestructura cultural de los tres sectores que conforman la Delegación Tláhuac como son las Colonias, Pueblos y Unidades Habitacionales.

Se analizarán las casas de cultura, ya que son el primer medio por el que se preserva y difunde la cultura dentro de nuestra demarcación geográfica.

En el capítulo IV, presentare la oferta cultural que ofrecen las siete casas de cultura que conforman la Delegación Tláhuac, así como la organización y la política cultural a la que responden.

En el capítulo V, se realizara una propuesta para el funcionamiento eficaz de las casas de cultura de la delegación Tláhuac haciendo énfasis en la elaboración de una política cultural

La cultura forma la parte más importante del medio humano y es la que condiciona el crecimiento de la mente. Le da sentido a las acciones de la vida diaria y configura los estilos de pensamiento que le permiten al hombre en sociedad tener alguna visión del mundo y de sí mismo

Enrique Pallares.

Capítulo I Trabajo Social y Cultura.

1.1 Trabajo Social Tradicional

En este capítulo analizaré diferentes posturas de Trabajo Social, así como sus sustentos teóricos metodológicos, a través de la historia, que va desde el estudio de caso, grupo y comunidad, para después hablar de la reconfiguración de la profesión. Para fines de este trabajo retomare las visiones de cinco autores de Trabajo Social en al ámbito Nacional y Latinoamericano.

En la actualidad la profesión se enfrenta a una sociedad en constante movimiento, por lo que es necesario contar con una formación metodológica, que atienda las necesidades y problemas sociales, desde un marco teórico-práctico que permitan la generación de conocimiento científico, para el enriquecimiento del quehacer profesional y una mejor investigación e intervención.

1.1.1 Trabajo Social y su origen en las formas de ayuda de la antigüedad.

En esta perspectiva el origen de Trabajo Social en México, está vinculado al surgimiento de la asistencia social durante siglo XIX, en la época colonial y de Independencia, es así como fueron emprendidas varias acciones de ayuda, caridad y filantropía por parte de la Iglesia, la sociedad, las organizaciones civiles, particulares y el Estado, las que dieron respuesta a graves necesidades que presentaba gran parte de la población.

Dentro de esta postura teórica se encuentra la Dra. Aida Valero Chávez como una precursora en el análisis de los antecedentes de Trabajo Social en la beneficencia y asistencia en México, al plantear “en el México Colonial y posteriormente en la época de independencia, el papel de los grupos religiosos mediante la caridad, o el de ilustres humanistas mediante la filantropía, hasta el de instituciones emanadas del Estado durante la Reforma, dejaron una importante huella en la historia de la asistencia y la beneficencia, lo que sin duda constituye un hito en la historia del trabajo social mexicano”.¹

Es a partir de esta época que el Trabajador Social es tomado en cuenta desde una concepción benéfico-asistencial basadas en principios de caridad y filantropía, expresados por brindar algún tipo de ayuda económica o material destinados a la alimentación, salud y vivienda. Con el objetivo de satisfacer las necesidades de la población en situación de desventaja, entonces fue cuando se da la profesionalización de la disciplina, a través de las instituciones para la investigación y distribución técnica de la ayuda.

¹ Valero Chávez, Aida (2004), *Manual de Trabajo Social*, ENTS-UNAM, México, p.11.

1.1.2. Trabajo Social y su origen en el Capitalismo.

Desde un punto de vista diferente a la anteriormente mencionada, podemos referirnos a la expansión del capitalismo, en donde se dio una generación de desigualdades sociales, así como el surgimiento de instituciones específicamente a la atención de lo social, a través de la elaboración de programas y servicios sociales.

De esta manera me refiero a lo que plantea la Mtra. Nelia E. Tello Peón “Este modelo genera una polarización en la apropiación del excedente social, razón por la cual los programas sociales, bajo la responsabilidad del Estado vía políticas sociales, tendían a cumplir una doble tarea; por una parte legitimar las condiciones sociales de reproducción del sistema, y por otra contener las potenciales demandas de los sectores populares. No es extraño que en estas condiciones de expansión capitalista, el Trabajo Social lograra un espacio profesional validando su formación e institucionalización al ser la profesión destinada a intervenir directamente en la atención de los problemas sociales en el ámbito individual, grupal y comunitario, a partir de las instituciones de bienestar social”.²

Bajo este mismo argumento también encontramos que “la aparición del Trabajo Social en América Latina está íntimamente ligada al proceso de desarrollo capitalista y la creciente complejidad de la problemática social, lo cual exigió la intervención del Estado a través de instituciones sociales que ocuparan un espacio político entre él y la sociedad civil, como organizaciones específicas de política social buscando consolidar un consenso social necesario a la hegemonía y dirección sobre los procesos sociales por parte de las clases dominantes”.³ Así puedo diferenciar esta postura teórica en donde hablamos de la aparición de Trabajo Social durante la expansión del capitalismo, separado de la caridad y ayuda.

Por lo que al hablar de los antecedentes de Trabajo Social considero que “son múltiples los mitos a derribar respecto a su propia identidad; Trabajo Social no es una acción asistencial o filantrópica; Trabajo Social tampoco es un semillero de líderes revolucionarios, ni tampoco una profesión de segunda. Es cierto que conocer la historia,

² Tello Peón Nelia E. y cols (2004) *Trabajo Social en algunos países: aportes para su comprensión*. México, Estudios de Opinión y Participación A.C p. 215.

³ *Ibíd.*, p. 225.

los orígenes y la génesis, permite comprender el hoy y entender atavismos, pero también es cierto que lo sucedido ya no es transformable; es un dato, no un problema”.⁴

Es necesario para la profesión definir su postura ante la realidad, es decir centrarse en el presente, “El Trabajo Social actualmente se encuentra en una encrucijada definida por dos variables: la centralidad de lo social y el ser la única profesión, la única práctica, que hace de las necesidades y de la problemática social su objeto de trabajo”.⁵

⁴ *Ibíd.*, p. 230.

⁵ *Ibíd.*, p. 230.

1.1.3. Trabajo Social y su enfoque en la metodología de la profesión.

Desde otra postura María del Carmen Mendoza, señala que el origen de Trabajo Social se da a partir de la Edad Media y hasta el surgimiento del capitalismo industrial, debido a la necesidad de brindar ayuda, conocida como la caridad, la beneficencia y la filantropía a la clase social más desprotegida, como lo eran los pobres y menesterosos, más adelante estas formas de ayuda se fueron descartando como posibilidades de solución a los problemas generados por la expansión del capitalismo y estaba fomentando la concentración de grupos humanos en los centros fabriles.

Por ello es necesario estudiar más a fondo la problemática social que se refiere a las formas de beneficencia y a sus formas de ayuda. En consecuencia se da paso a la profesionalización de la ayuda, señalando así lo que menciona la autora María del Carmen Mendoza, “historia metodológica encontramos que desde las primeras manifestaciones de una intervención profesional organizada, se centraba la atención en el hombre, ya sea como individuo, grupo o comunidad”.⁶ Dando como resultado la definición de la intervención profesional en tres niveles:

- ⇒ Método de Trabajo Social de Casos.
- ⇒ Método de Trabajo Social de Grupos.
- ⇒ Método de Organización y Desarrollo de la Comunidad.

Otros datos importantes que señala María del Carmen Mendoza, se refiere a las tres décadas en las que se marcó significativamente la metodología de intervención del Trabajo Social:

- ⇒ 1960, década en la nos llevó a buscar salidas metodológicas que intentaron organizar de una manera más sólida “científica” el procedimiento para la intervención. En donde se comenzaba a realizar un tipo de investigación “diagnóstico”, plan de acción, “tratamiento”, intervención y evaluación. Así nacen los denominados: método básico, método único y método integral, como

⁶ Mendoza Rangel María del Carmen, (2004) *Manual de Trabajo Social*, ENTS-UNAM, México, 2004, p.168.

internacionalidades que reivindican un camino unificado para la intervención profesional.

- ⇒ 1970, durante esta década es cuando la profesión asume la elaboración de metodologías Teórico-Práctica, y se comienza a hablar de los modelos de Acción-Reflexión-Acción; Investigación-Participativa, Práctica-Teórica-Práctica.
- ⇒ 1980, es justamente en esta época donde se comienza a delimitar la manera más conceptual y operativa, que nuestro campo de intervención profesional es el ámbito de la Política Social. De esta manera se comienza a hablar de una metodología científica, cuyos soportes son el materialismo histórico, el materialismo dialectico y la economía política.

En conclusión podemos decir que María del Carmen Mendoza, habla de los antecedentes de la profesión, pero más aún trata de enfocarse a la explicación del proceso metodológico profesional y describe paulatinamente, los tiempos en los que se va dando paso a una intervención científica y profesional.

1.2. Trabajo Social Contemporáneo

La profesión está inmersa en un marco social, con problemáticas que necesitan una atención científica, de nuevas formas de intervención que vinculen la ciencia y tecnología, como parte de la vida cotidiana y dentro de un sistema de globalización.

Por lo que es necesario que encontremos un vínculo teórico-práctico para la intervención de Trabajo Social, así como modelos y metodologías actualizadas, a fin de generar mecanismos de intervención social.

1.2.1. Trabajo Social y su relación Teoría -Práctica.

Trabajo Social es considerado una ciencia nueva, joven y poco desarrollada; como hipótesis justificativa, “Es su especial relación entre teoría y práctica la que, precisamente, la hace diferente de otras ciencias y la que la ha lastrado a la hora de generar una base de conocimiento propia y consistente”.⁷ “La razón principal que limita a la profesión es cuando se valora la importancia de un determinado conocimiento para el Trabajo Social, el cual en términos epistemológicos y metodológicos una forma de conocimiento es válida, sino que también se debe de tener en cuenta su validez práctica”.⁸

Por lo consiguiente si hablamos de la teoría, es como si habláramos de “las formas de ver el mundo y de explicar cómo se comportan los objetos, las personas y las situaciones, de igual manera, se podría decir que al hacer esto, en cierta medida, cada Trabajador Social se convierte a diario en un teórico. En la práctica diaria, los trabajadores sociales hacen frente a numerosos problemas, que tienen que entender y explicar si quieren actuar de forma correcta”.⁹

Al retomar esta dicotomía de «práctica-teórica» puede que derive en dos caminos bien diferenciados: por un lado, puede convertirse en objeto de investigación y reflexión, que

⁷ Viscarret Garro Juan Jesús (2007), *Modelos y Métodos de intervención en Trabajo Social*, Alianza Editorial. A.S. Madrid, p.15.

⁸ *Ibíd.*, p.15.

⁹ *Ibíd.*, p. 16.

a su vez retroalimentara la teoría desde la práctica o por otro lado, puede derivar en una aplicación menos elevada y reconocida. Es de esta manera como “la investigación facilita el proceso reflexivo y de abstracción a través del cual el Trabajo Social puede generar a su vez nuevas teorías, de forma inductiva, permitiéndole dotarse de un cuerpo teórico y metodológico propio. Igualmente, la investigación es especialmente útil porque cuestiona la realización de un Trabajo Social convencional y lo hace de forma fundamentada y sistematizada. El conocimiento de los diferentes modelos practico-teóricos es trascendental, puesto que dota a los profesionales del Trabajo Social de un marco de análisis útil que les permite reflexionar sobre la naturaleza de las tareas, conocer y proponer cursos de acción alternativas; a su vez, la reflexión crítica que proporciona la investigación evita caer en conclusiones superficiales y especulativas, basadas en la tradición y en la rutina, enriqueciendo la práctica profesional”.¹⁰

De esta manera es importante el papel que juega la aplicación de la metodología en la práctica ya que es una forma de “Garantizar una práctica ordenada y sistemática, que responda mejor a la solución de los problemas sociales, además de abrir una nueva preocupación que es la investigación sobre la praxis que permita generar un cuerpo teórico propio o en su caso redefinirlo. Donde se puedan utilizar los resultados de la investigación para retroalimentar la práctica”.¹¹

Como resultado se pueden visualizar que existen dos polos de atracción que condicionan no solo el método del Trabajo Social, sino su objeto y su fin: uno es *el conocimiento* y otro es *la acción*. Aylwin Barros señala que esta doble acepción se debe a que el Trabajo Social se trata de una ciencia aplicada. El método se puede considerar como procedimiento orientado a entender, explicar la realidad o como procedimiento dirigido a cambiar o modificar la realidad. Esta duplicidad de significados es muy importante para el Trabajo Social, puesto que en su actividad el Trabajo Social se ha dotado de métodos para la intervención y métodos para el conocimiento.

En esta misma línea Viscarret declara que el método en Trabajo Social debe de intentar conseguir un enfoque científico de los problemas prácticos y para ello debe de basarse en

¹⁰ *Ibíd.*, p. 26.

¹¹ *Ibíd.*, p. 38.

el conocimiento científico que existe, con la ayuda de los métodos científicos y por medio de la sistematización de la práctica, la cual permite contribuir a su vez a la generación de conocimiento. *“El método es el que garantiza la realización dialéctica teoría-práctica en la acción transformadora”*.¹²

Los profesionales del Trabajo Social se han preguntado casi desde los comienzos de la profesión cómo un enfoque científico puede contribuir al Trabajo Social. Se pueden observar dos elementos principales en la contribución a una perspectiva científica del Trabajo Social: la práctica empírica como marco para construir y dirigir la intervención social (investigación aplicada al diagnóstico) y como elemento para construir conocimiento para el Trabajo Social (investigación aplicada a la sistematización y a la reflexión).¹³ La teoría en el Trabajo Social, “No podemos no utilizarla”, puesto que todos tenemos ideas acerca de lo que son las cosas, de cómo se producen y de qué es lo que hay que hacer y cómo lo vamos a hacer.¹⁴

De esta manera se puede argumentar que el Trabajo Social es de tipo teórico-práctico, se plantea así porque la parte práctica debe de ser tomada como aporte a la teoría, es decir que están vinculadas, para el quehacer profesional, la práctica tiene un objetivo y fundamento teórico, de esta manera la práctica del Trabajo Social es siempre una práctica-teórica todo el tiempo, ya que cada paso que se realiza debe de ser:

- Racionalizado,
- Conceptualizado y
- Debe de tener su metodología específica.

Es de esta manera que *no* nos debe de extrañar encontrar que diversos autores se refieran al Trabajo Social como una «práctica-teórica». Ya que es en sí misma esta relación, representa un intento genuino de combinar estudio e investigación, para crear una base de conocimiento que sea más utilizable y accesible para la intervención

¹² *Ibíd.*, p. 54

¹³ *Ibíd.*, p. 55

¹⁴ *Ibíd.*, p. 17

profesional.¹⁵ Así como también ayuda a organizar el conocimiento base que posteriormente orienta los principios, métodos y técnicas que utilizará el trabajador social.

Por eso entenderemos al Trabajo Social como una práctica-teórica, en donde podemos hablar de dos tipos de Trabajo Social uno es para intervenir y el otro es para investigar; y dentro de este contexto podemos apuntar a la necesidad de “impulsar un pensamiento más creativo e imaginativo sobre la relación entre teoría y práctica en Trabajo Social. Más que ver la relación en términos de aplicación de la teoría a la práctica, es necesario reconocer que la teoría puede ofrecer nuevas perspectivas y visiones que permitan a los profesionales pensar y actuar de forma diferenciada y más compleja ante los nuevos problemas sociales”.¹⁶

¹⁵ *Ibíd.*, p. 23.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 20.

1.2.2. Desafíos del Trabajo Social Contemporáneo.

Con la implementación del modelo neoliberal, que trajo consigo “El recorte significativo de la investigación social y la desviación de la Política Social hacia una nueva filantropía, representa un retroceso que vulnera los derechos sociales y produce fracturas significativas en el vínculo social: la focalización, la eliminación de los sectores medios de todo tipo de subsidio y la privatización de la salud, la educación y la seguridad, dan cuenta de una mercantilización de la política social que desfigura lo público y particulariza el derecho social, basándolo en la discriminación. Para tener derecho a la protección social es necesario demostrar alguna incapacidad, reactivándose por esa vía la lógica de la asistencia tradicional estructurada en los valores de la beneficencia y la filantropía”.¹⁷

En este punto señalaré a grandes rasgos cómo se ha ido desarrollando el Trabajo Social, que hoy en día ha dado paso, a una reconfiguración metodológica, “Donde predominan tendencias y tradiciones que dan cuenta del privilegio inicial por lo casuístico- individual pasando luego por lo grupal y comunitario, llegando nuevamente a lo individual- subjetivo. Ese tránsito, importante de nombrar, ubica de manera precisa los vínculos establecidos con paradigmas y propuestas cognitivas y dibuja rutas y pistas necesarias de recorrer para establecer las quiebras y rupturas que la reconfiguración le impone al Trabajo Social Contemporáneo”.¹⁸

La autora precisa que “El proceso histórico de desarrollo disciplinar señala la tardía institucionalización de las disciplinas sociales en América Latina y sitúa la configuración del Trabajo Social en el marco de una acción social de corte jurisprudencial legitimada por el Estado y ejercida, en muchos casos por organismos privados de carácter filantrópico que le impusiera a la profesión practicas específicas de corte asistencial, impregnadas de requerimientos operativos, de carácter instrumental”.¹⁹

¹⁷ *Ibíd.*, p. 89.

¹⁸ Vélez Restrepo Olga Lucia. (2003), *Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Editorial Espacio. Buenos Aires, p.11.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 10.

Uno de los desafíos para el Trabajo Social contemporáneo, es promover un conocimiento abierto, dispuesto a reflexionar sobre sí mismo, sobre los desafíos y posibilidades que los aspectos duros y complejos de las prácticas sociales actuales.

De esta manera “La vida cotidiana, los relatos, los usos y formas de intercambio y producción social, son formas particulares de habitar el mundo. En donde las nuevas tecnologías generan patrones estéticos y nuevas formas de producción cultural imposibles de homogenizar y que deben ser leídos mediante la elaboración de metodologías de investigación que posibiliten su comprensión e interpretación”.²⁰ Para poder intervenir en la realidad social y desde ahí se dé la aportación de conocimiento.

Son los cambios y transformaciones ocurridos en las sociedades de hoy, los que le imponen a Trabajo Social Contemporáneo, tomar como base la investigación social, para la formación de conocimiento; ya que le permite desentrañar la esencia, complejidad de la realidad social y la interpretación de las subjetividades involucradas en las prácticas sociales.

Es importante señalar que desde sus orígenes la profesión “se ha visto abocada a establecer una serie de vínculos con prácticas, principios, postulados y valores que no emergen del seno mismo de la profesión, pero que le han sido funcionales en términos de las mediaciones y afiliaciones establecidas con la filantropía, el Estado, lo público y lo institucional constituyéndose dicha situación en una limitación y una carencia significativa de develar, nombrar y superar en la perspectiva de reconfigurar un Trabajo Social Contemporáneo”.²¹

Otro de los obstáculos que ha arrastrado el Trabajo Social “Es la dicotomía entre pensar y hacer ha atravesado históricamente la profesión relegando a un segundo lugar el papel de la teoría, privilegiando el activismo y el asistencialismo y convirtiéndose en un obstáculo epistemológico para la producción de conocimiento”.²² Debido a esto es necesario mencionar que la práctica es proveniente de un sustento teórico y no de la espontaneidad sin soporte conceptual ni sistematizado, “Ni la teoría, ni la practica en sí

²⁰ *Ibíd.*, p. 15.

²¹ *Ibíd.*, p. 19.

²² *Ibíd.*, p. 25.

mismas comportan **conocimiento**, pero ambas están en posibilidad de aportar a la construcción del mismo”.²³

La autora propone que es necesario hablar de “Resignificar el Trabajo Social Contemporáneo, fundamentando su especificidad en la esfera que la producción del conocimiento exige, implica aportar a la elaboración teórica con rigor y espíritu crítico y avanzar en la comprensión (global- particular) de lo social, eliminando las tensiones presentes en la relación teoría-práctica”.²⁴ El papel de las teorías debe situarse en el terreno de la orientación, la búsqueda y la construcción de conocimientos conducidos crítica y reflexivamente”.²⁵

Puedo mencionar que existen cuatro aspectos que han incidido en la precaria “cientificidad” de las prácticas desarrolladas por el Trabajo Social:

- **La ideologización:** es necesario dejar los antecedentes como lo que son, y formar una mejor concepción que se adecue al presente.
- **La institucionalización:** sólo nos enfocamos ser funcionalistas, cuando sería importante mirar lo exterior y el contexto social de nuestra función profesional.
- **La falta de investigación y reflexión sistemática:** como profesionistas de lo social, debemos de realizar la recuperación de la experiencia que nos permita evaluar nuestro desempeño, no solo quedándonos en la descripción, por el contrario, que permita la producción de conocimiento científico.
- **La falta de un trabajo intelectual disciplinado:** es decir que la intervención debe ser sustentada teórica y metodológicamente, para el ejercicio de la práctica profesional que genere el trabajo científico.

El Trabajo Social Contemporáneo plantea como desafío “La necesidad de reconfigurar los métodos del Trabajo Social potenciando el trabajo de redes desde una perspectiva integracionista y global que posibilite trascender los espacios microsociales de supervivencia-donde ellas generalmente actúan-estimulando su conexión con otros escenarios y actores para que, a través de la interacción y el establecimiento de lazos

²³ *Ibíd.*, p. 18.

²⁴ *Ibíd.*, p. 19.

²⁵ *Ibíd.*, p. 21.

internos y externos, de solidaridad y colaboración, enfrenten las situaciones amenazantes”.²⁶

Es necesario que la profesión retome varios aspectos que han formado parte de sus antecedentes sin olvidar la parte humanitaria, donde provee de servicios sociales a la población necesitada o afectada, y que requieren de esa atención especializada. Otro punto importante es el de promotor de la participación y autogestión visualizadas como factores del desarrollo social.

Podría decir, que el tercer aspecto importante es la educación, a través del reforzamiento de valores como herramienta necesaria para lograr una convivencia y conciencia social que permita un actuar responsable de la ciudadanía, reflejando un mejor desarrollo humano.

²⁶ *Ibíd.*, p. 68.

1.3. ¿Cómo entender las diferentes posturas?

Como Trabajadores Sociales es a partir de la intervención lo que nos hace diferenciarnos de todas las disciplinas sociales, es a partir de este punto donde comienza nuestra intervención para transformar la realidad social, entender de forma racionalizada conceptualizada, crítica y reflexiva, los problemas y necesidades sociales.

La intervención de Trabajo Social debe de ser tomada en cuenta como una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, y su objetivo es desencadenar procesos de cambio tendientes a fortalecer lo social en la equidad. Ya que por su carácter complejo y dinámico, el abordaje de la realidad no puede ser improvisado y empírico, sino que debe cimentarse en quehacer teórico-práctico que le permitan ser eficiente para la transformación de la realidad

Así la intervención en lo social tiene que ver con un “hacer que se desarrolla en escenarios diversos y desiguales de la realidad social, los cuales exigen respuestas innovadoras y contundentes que contribuyan: a atender las demandas sociales”.²⁷ Toda intervención social tiene como eje “una secuencia lógica denominada proceso metodológico en donde se expresa la conjunción conocimiento-acción, dando como resultado una mayor objetividad a la intervención profesional en la realidad social en sus diversos matices y dimensiones”.²⁸

Una indagatoria que ha permanecido en la profesión es saber ¿Cómo un enfoque científico puede contribuir al Trabajo Social? Se pueden distinguir dos elementos principales en la contribución a una perspectiva científica del Trabajo Social: la práctica empírica como marco para construir y dirigir la intervención social (investigación aplicada al Diagnóstico) y como elemento para construir conocimiento para el Trabajo Social (investigación aplicada a la sistematización y a la reflexión).²⁹

Es así, a partir de los cinco autores que anteriormente ya menciono y desarrollo cada una de sus perspectivas que van de lo tradicional a lo contemporáneo, que para fines

²⁷ *Ibíd.*, p. 11.

²⁸ *Ibíd.*, p. 22.

²⁹ Viscarret Garro Juan Jesús (2007) *Modelos y Métodos de intervención en Trabajo Social*, Alianza Editorial. A.S. Madrid, p.55.

de esta tesis destaco y retomo lo que señala, Jesús Viscarret que menciona; La investigación en el Trabajo Social se encuentra más relacionada con la intervención que con la reflexión y la generación de conocimiento teórico. Es decir, se observa que la investigación en trabajo Social ha tenido más desarrollo en el plano de la búsqueda de conocimiento para orientar la acción que otra cosa. De hecho, el Trabajo Social se ha apoyado principalmente en la investigación de tipo Diagnóstico, con el fin de conocer para intervenir en la realidad.³⁰

Es necesario para la profesión evolucionar científicamente, como coincido en la de “Superar la tradicional subdivisión en métodos según nivel de actuación (individual, grupo, comunitario) a favor de un método unitario del proceso metodológico cuyas características principales residan en el hecho de ser un método inductivo/operativo que se base en el esquema común de las ciencias sociales aplicadas y fundado en el proceso circular del tipo praxis-teoría-praxis”.³¹ Sin embargo el método adquiere importancia en el momento que “Garantiza una práctica ordenada y sistemática que responda mejor a la solución de los problemas sociales, sino que se abre una nueva preocupación que es la de la investigación sobre la praxis que permita generar un cuerpo teórico propio o en su caso redefinirlo”.³² Por lo que son utilizables los alcances de una investigación para la realimentación y reflexión del quehacer profesional. Para este tipo de reflexión se necesita igualmente un conjunto metodológico que permita la investigación no sólo para el diagnóstico de una situación social problemática, sino que le sirva para evaluar y reflexionar sobre su práctica profesional”.

En general el método en Trabajo Social debe ser tanto el medio para transformar (método para intervención) como para conocer (método para la investigación y reflexión). Cuando se hace referencia a los métodos del Trabajador Social se suele hacer exclusivamente a los métodos clásicos para la intervención (casos, grupo y comunidad) y es escasa la referencia a los métodos para el conocimiento.³³

Al momento de plantear una evolución en la génesis de las formas de intervención, concretaría nuevas formas de intervención que pueden superar a los métodos clásicos

³⁰ Ídem.

³¹ Ibíd., p. 39.

³² Ídem.

³³ Ibíd., p. 54.

y tradicionales (individual, grupos y comunidad), a cambio de un abanico de posibilidades teóricas y metodológicas de intervención, para el trabajo con casos, grupos y comunidad, así tendremos resultados varios métodos y procedimientos a seguir.

En la profesión podemos observar la importancia de Trabajo Social por visualizar las funciones a las que debe responder el método del Trabajo Social, como es su objeto y su fin; que son por un lado el conocimiento por el otro lado está la acción; de esta manera es importante considerar al método como un procedimiento orientado a atender, explicar la realidad o como un procedimiento dirigido a modificar la realidad.

Por lo que el quehacer del Trabajo Social no es empírico, ni mucho menos de caridad, por el contrario es un actuar racionalizado, conceptualizado y sistematizado, con un objeto de estudio e intervención en la realidad, generando un conocimiento científico que va de la teoría a la práctica y de la práctica a la teoría, reflexiona, construye hipótesis, construye modelos, prueba estrategias de intervención, asume y deshecha supuestos, vuelve a probar, cuestiona, propone, encuentra regularidades, fracturas y posibilidades que disminuyen la complejidad del hacer profesional y permiten una intervención social más contingente y mejor orientada al cambio buscado.

“La intervención se concretiza en el saber del Trabajador Social; trasciende el conocimiento de la situación problema para diseñar y proponer alternativas que conduzcan al cambio que se busca”.³⁴ Por lo que el Trabajo Social es una profesión que se dedica a generar sus propias formas de intervención para la atención de problemas y necesidades sociales.

³⁴ Tello Peón Nelia E. (2008) *La Construcción de la Intervención Social*, Escuela nacional de Trabajo Social- Universidad Nacional Autónoma de México, p.40.

1.4. De qué idea de Cultura parto.

El tema de la cultura es muy amplio de analizar, así que explicaré brevemente el concepto y después plantearé mi postura; comenzaré por definir que es Cultura, siendo considerada como eje de análisis de igual manera que el político, económico y social, necesarios para la generación de conocimientos en Trabajo Social y útiles para el uso preciso de la investigación e intervención de la profesión.

Desde tiempos prehistóricos, “Las creencias de todo tipo jugaron un papel en la humanización de los primeros homínidos y por ende en el desarrollo de sus culturas. Ya sea que nos refiramos a mitos o leyendas, modelos teológicos o mágicos, conocimientos o supersticiones, la elaboración de ellos por parte del hombre fue y ha sido en parte para enfrentar los retos que le presenta su medio ambiente, pero también para entender su origen, el del universo, conocer su destino o de averiguar lo que debe de hacer en cada momento de su lucha cotidiana”.³⁵

Para principios del siglo XIX, la concepción clásica cedió el paso, la concepción descriptiva y la concepción simbólica. La concepción descriptiva de la cultura se refiere al conjunto diverso de valores, creencias, costumbres, convenciones, hábitos y prácticas característicos de una sociedad particular o de un periodo histórico. La concepción simbólica. Se interesa esencialmente por la interpretación de los símbolos de la acción simbólica.³⁶

John B. Thompson afirma que el concepto de cultura continua siendo una noción importante y valiosa, y que, si se reformula de manera adecuada, define un campo fundamental del análisis social. Debido a que “Puede usarse de manera apropiada para referirse, de una manera general, al carácter simbólico de la vida social, a los patrones de significado incorporados a las formas simbólicas que se intercambian en la interacción social. Pero este énfasis en el carácter simbólico de la vida social debe complementarse con un énfasis en el hecho, no siempre evidente en los escritos de Geertz, de que las formas simbólicas están arraigadas en contextos sociales

³⁵ Pallares Ronquillo Enrique. (2004) *Perfiles de la cultura contemporánea* Ed. Colección textos universitarios. Universidad Autónoma de Chihuahua. p.140.

³⁶ Thompson John B. (1993) *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana de México. p.184

estructurados que implican relaciones de poder, formas de conflicto, desigualdades en términos de la distribución de recursos y así sucesivamente. Este énfasis dual define lo que llamo <<concepción estructural>> de la cultura. En este sentido, los fenómenos culturales pueden considerarse como *formas simbólicas en contextos estructurados*; y el análisis cultural puede concebirse como el estudio de la constitución significativa y la contextualización social de las formas simbólicas.³⁷

El autor retoma a Bourdieu y Geertz en su concepción simbólica estructural de la cultura, define que la cultura se puede considerar como el conjunto interrelacionado de creencias, costumbres, leyes, formas de conocimiento y arte, etcétera, que adquieren los individuos como miembros de una sociedad en particular y que se pueden estudiar de manera científica. Que todo en conjunto forma “una totalidad compleja” que se caracteriza de cierta sociedad y la distingue de otras que existen en tiempos y lugares diferentes. Por lo que el autor señala que esta concepción enfatiza tanto en el carácter simbólico de los fenómenos culturales como el hecho que tales fenómenos se inserten siempre en contextos sociales estructurados.

Tylor menciona: “La cultura o civilización es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembros de la sociedad”.³⁸ En esta concepción la cultura abarca todas aquellas cosas y sucesos del quehacer humano, y para que estas ideas, artefactos, hábitos y valores, sean cultura, primero se conforman por la acción combinada de muchos individuos, y segundo deben caracterizarse como herencia o adquisición social”.³⁹

“La Cultura constituye una herencia social, procesos técnicos, bienes, ideas, hábitos y valores. Todos ellos considerados como rasgos culturales”.⁴⁰ [...] “El rasgo cultural por lo común se considera como la unidad de cultura. Una creencia (en Buda) es un rasgo cultural, la manera de hacer algo (cocinar), las formas de vivienda (número y orden de las habitaciones), el uso de un idioma (hablar español), valores (la valentía), alimento

³⁷ Ibíd. p.24

³⁸ Pallares Ronquillo Enrique (2004) *Perfiles de la cultura contemporánea*, Ed. Colección textos universitarios. Universidad Autónoma de Chihuahua. p. 17.

³⁹ Ibíd. p. 17.

⁴⁰ Ibíd. p. 25.

(con base en las frutas), todos estos son rasgos culturales. Cada rasgo cultural está relacionado con otros rasgos”.⁴¹ Por lo que a la unión de dos o más rasgos se le llama complejo cultural, y todo en su conjunto sería la cultura misma de una sociedad. (Ver fig.1.)

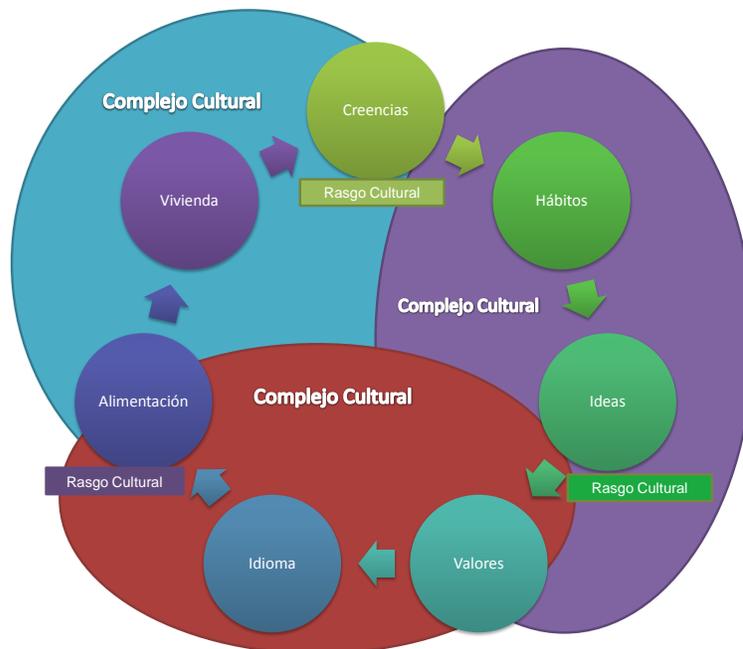


Ilustración 1 “Cultura de la Sociedad”

Elaboro: Nidia Hernández Segundo.

Como lo menciona Enrique Pallares, la cultura debe ser transmitida socialmente y aprendida por los demás individuos de la comunidad o bien entre las comunidades, ya que sin la transmisión de información no puede ser considerada como tal, debe reunir tres condiciones que sea información, que sea transmitida por medios no genéticos, como puede ser el lenguaje. Al ser un comportamiento social y como rasgo cultural es por el cual se transmiten ideas y conceptos, como comportamiento social implica la relación con otro individuo llamada conducta aprendida y se adquiere en la misma manera en que se recibe cualquier otro rasgo cultural que le es posible heredar, también es así como se convierte en un aspecto para el estudio de la cultura y de la sociedad, además que es una capacidad innata que tenemos los seres humanos para seguir generando lenguajes.

⁴¹ Ídem.

La cultura proporciona significado a la experiencia humana, seleccionándola y organizándola, ya que no podemos convertirnos por sí solos en humanos, pero sí nos hacemos humanos en la medida que nos transmitimos la humanidad, es así como se genera un proceso de comunicación y adquisición de la cultura. Un claro ejemplo de esto es el cuerpo, convirtiéndose en portador de cultura tanto en posiciones y actitudes, vestimentas y formas de pintárselo, es a través de estos aspectos como podríamos identificar la etnia o grupo al que se pertenece, aunque nos encontráramos en un contexto diferente al que pertenece. Otro aspecto son las tecnologías comunicacionales que vinieron a aumentar la probabilidad cultura.

En este sentido comparto la idea de Enrique Pallares sobre su concepción ¿Qué es Cultura? “La cultura de un individuo es su repertorio cultural el cual varía con el tiempo. La cultura de un pueblo o de un grupo social delimitado territorial o políticamente estaría en función de la cultura que posee cada uno de los individuos que compone ese pueblo o grupo en un tiempo determinado. En un primer sentido significa la suma o la totalidad de los rasgos culturales que pueden encontrarse en cualquiera de los miembros del grupo. Por lo que “El ser humano sobresale, principalmente, gracias a su herencia cultural. Lo que una persona llega a ser, tanto en términos de comportamiento como creencias, depende de la cultura en que ese individuo está inmerso, esto es, de la información que aprende de otros. Pero también es el caso que no solo el hombre hace cultura, sino que además, esto lo hace a él”. A lo largo de la historia podemos ver que la elaboración de la cultura es un aspecto que siempre persiste y nos lleva a una evolución cultural.

Tanto una teoría de la cultura, como una filosofía de la cultura, deben basarse primero en los hechos biológicos y hacer una comparación con aquello que es el resultado de la actividad humana, al mismo tiempo se debe tomar en cuenta otro aspecto necesario para el análisis social y como parte de la cultura, es la **identidad cultural**, ya que constituye los valores en los que se fundamenta nuestra manera de ser, sobresalta los que nos hacen peculiares y nos hace diferentes a las otras culturas; debe ser heredada y es un conjunto de representaciones, tradiciones. Así permitiendo a una sociedad reproducirse y mantenerse en el tiempo.

Hoy en día se puede visualizar el problema cultural y social en cuestión de ubicación social e identidad, se debe a que los individuos se encuentran condicionados a un mundo altamente cambiante, donde las fronteras culturales se han movido de un lugar marginal a uno más convergente dejando de seguir algunas pautas heredadas, para enfrentarse constantemente con problemas tales como el elegir centros urbanos, carreras, estilos de vida, jefes, amigos, jefes políticos, etcétera, como algo nuevo en su historia.

Es así como llego a hablar de la cultura contemporánea; que gira alrededor de la ciencia y de la tecnología. En donde la ciencia constituye la información más confiable de la que dispone el hombre moderno, que en conjunto son dos de las dimensiones culturales, de facto, más importantes del mundo contemporáneo.⁴² Debido a que en la actualidad estamos inmersos en una cultura universal caracterizada por un importante rasgo cultural científico, llamado **conocimiento científico** que es enriquecido y se universaliza día con día.

Desde finales del siglo XV, la producción y la circulación de las formas simbólicas han estado creciente e irreversiblemente atrapadas en procesos de mercantilización y transmisión que ahora poseen un carácter global. De esta manera se puede definir a nuestra cultura actual como “moderna”, dominada por la ciencia, será mucho más fácil convencer a las instituciones sociales de la necesidad de un cambio fundamental si basáramos las propuestas en argumentos que provienen del conocimiento científico.⁴³

El poder y el bienestar ya no parten de recursos materiales tales como área territorial, recursos naturales, tamaño de la población o ubicación geográfica, sino de dimensiones intelectuales: ciencia, tecnología e información.⁴⁴

“En las sociedades del siglo XX, y del que está por venir, el ser humano tiene que apoyarse en su cultura virtual. Toda cultura virtual se basa en parte de la cultura actual a saber en la información cerebral que tenemos en un momento determinado”.⁴⁵

⁴² *Ibíd.*, p. 141.

⁴³ *Ibíd.*, p. 143.

⁴⁴ *Ídem.*

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 40.

1.5. Trabajo Social y Cultura

Como científicos de lo social ocupamos como herramientas metodológicas la interpretación y descripción de la realidad; por esto necesitamos estar abiertos a todo tipo de práctica cultural sin ser etnocentristas, por el contrario debemos actuar de forma racional y en bien de la humanidad. Para evitar caer totalmente en un **“relativismo cultural”** solo podemos intentar traducir otras culturas, que nos son extrañas, en términos de la nuestra y que únicamente allí donde aparecen algunas inconsistencias en nuestra traducción tendremos que examinar nuestras preconcepciones cambiándolas para comprender mejor a los otros y aquellos rasgos culturales que son ponderables.

El conocimiento científico nos informa de cómo es el mundo, de cómo son los hechos que nos rodean, nos ayudan a describir la realidad. En cambio. “Básicamente la tecnología es el diseño y catadura de artefactos y procesos basados en la ciencia para satisfacer necesidades de carácter pragmático que tienen los seres humanos en las diferentes áreas de su actividad. La tecnología es información práctica que nos dice cómo hacer las cosas, cómo construir aparatos o seguir procesos que se articulan en habilidades diversas que nos permiten resolver prácticos. Mientras el objetivo de la ciencia es la obtención de conocimiento, el de la tecnología puede ser el bienestar o el poder”.⁴⁶

Cualquier sociedad, por muy sencilla que sea posee una cultura y todo ser humano está “Culturizado” en el sentido de ser el portador de una u otra cultura. Sin embargo, para que el hombre común, solo tiene cultura el que ha estudiado, el que ha asistido a la universidad, no es así toda persona tiene sus propias creencias, costumbres, hábitos y valores llamados rasgos culturales, que pertenecen a él mismo, pero son aprendidos dentro de una comunidad que son transformados y en constante movimiento debido a la relación e interacción social.

⁴⁶ Pallares Ronquillo Enrique (2004) *Perfiles de la cultura contemporánea*, Ed. Colección textos universitarios. Universidad Autónoma de Chihuahua, p.153.

Los Trabajadores Sociales debemos tomar en cuenta la Cultura como un subsistema de la sociedad y como eje de análisis, ya que el ser humano está inmerso en un constante proceso de interacción y dialogo en esta sociedad actual.

La cultura científica a la que aludo representa el conjunto de conocimientos que una persona necesita para entender cuestiones que aquejan a toda la sociedad. La cultura científica no consiste en aprender a medir objetos físicos con algún aparato sofisticado, ni en conocer específicamente la teoría de la relatividad, sino que es una combinación de hechos, vocabulario, conceptos, historia y filosofía. No se trata de la materia especializada de los expertos, sino en general del conocimiento. La cultura científica consiste en comprender las noticias del día relacionadas con la ciencia y lograr situar dentro de un contexto significativo. En una palabra, el ser capaces de discutir noticias que tratan temas científicos de la misma manera en que tratamos temas que se hallan dentro de nuestro horizonte vivencial. Entonces, tendremos una cultura científica.⁴⁷

Las ideas del cientifismo sostienen que la ciencia es infalible o que es poseedora de la verdad. Sin embargo, hoy sabemos que de una teoría científica nunca se muestra que es verdadera, así que no deben estar asociadas por completo a una correcta y más racional imagen de la ciencia o a una interpretación que no tome en cuenta en su análisis los aspectos humanísticos. Es importante plantearnos como Trabajadores Sociales que no solo la ciencia es lo correcto, es solo una parte de todo el contexto en el que está inmersa la sociedad.

Es primordial, por un lado tenemos que *hacer* ciencia y por otro lado *utilizarla*. La cultura científica solo se refiere a esto último. El experto hace ciencia y la usa, el no experto, pero culto, tan solo la usa como gran marco conceptual y guía de sus acciones. Si cultura es formación, el que tiene cultura científica sabe usar la información científica para resolver dificultades cotidianas que tienen que ver con el saber conveniente.⁴⁸ Es de gran importancia que contemos con una cultura científica humanística integral. Así, pues, hoy en día existe una cantidad muy grande de cuestiones que afectan nuestra vida diaria y que están relacionadas directamente con temas científicos y tecnológicos. De estas cuestiones, como miembros de la sociedad,

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 157.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 157.

tendremos que formarnos una opinión bien informada si queremos tomar parte, entre otras esferas sociales, en el discurso político de nuestros respectivos países. Las cuestiones científicas y tecnológicas van tomando más y más un lugar específico en el debate nacional y mundial.⁴⁹

Es por eso que el antídoto contra esa polución en nuestra cultura debe ser una seria reflexión sobre los límites, alcances y caracterización de la ciencia. Un análisis que nos impida caer en lo supuestamente es opuesto a ella, y de nuevo, tal como lo apunto claramente Miguel de Unamuno: “[...] esa disposición es el cientificismo, la fe ciega en la ciencia. La llamo ciega a esta fe, porque es tanto mayor cuanto menor es la ciencia de los que la poseen”.⁵⁰

Hoy en día se reconoce, sin entrar en detalles, que en muchos aspectos la producción y valoración del conocimiento científico es una actividad social compleja. En esta noción, las teorías son conjeturas o sistemas conceptuales elaborados por el hombre que tratan de contestar las diferentes preguntas que se hacen los humanos sobre los distintos tópicos de la vida, siempre buscando una explicación profunda de los fenómenos que le rodean. Al mismo tiempo se acepta que el conocimiento científico es falible y que si bien es cierto siempre se busca la verdad, nunca se admite que ya se ha conseguido esta de manera definitiva. Por otro lado, también se acepta que aunque en la investigación científica interviene la imaginación y la especulación, constituiría un error considerar que el conocimiento científico es un conjunto de creencias, individuales o colectivas, arbitrarias y sin ningún control.

En la cultura que se vive actualmente, dominada por la ciencia y la tecnología, será más fácil convencer a las instituciones sociales de la necesidad de un cambio fundamental si basamos las propuestas en argumentos que provienen del conocimiento científico. Debido a que hoy en día el poder y el bienestar ya no parten del poder económico, área territorial, recursos naturales, tamaño de la población o ubicación geográfica, sino de dimensiones intelectuales: ciencia, y tecnología e información.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 161.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 147.

Los Trabajadores Sociales somos científicos y utilizando la cultura desde esta perspectiva. Ya que la finalidad de “la ciencia es la verdad objetiva, más verdad interesante, más verdad inteligible, y lo que podemos alcanzar son creencias racionales. Acertar esto es parte del humanismo que se puede profesar”.⁵¹

Trabajo Social es una disciplina encaminada para el mercado laboral, como investigadores y científicos de lo social debemos adquirir una cultura científica-humanística que nos ayude al análisis y solución de problemas prácticos de una manera integral para un entendimiento del universo físico.

Es así que debemos considerar a la cultura como un vínculo para insertar, intercambiar con el fin de alcanzar un desarrollo social y humano, ya que poseemos la habilidad de examinar el mundo mediante la ciencia, de apreciarlo mediante el arte y de investigar los significados de nuestro papel mediante la filosofía. “La cultura debe ser fuente de intenciones, propósitos y valores; si la que tenemos no nos brinda los adecuados para llevar una vida plena, si la tenemos nos hace subhumanos y desdichados, el proyecto de la humanidad debe consistir en forjar una mejor con las herramientas del conocimiento y con actitud optimista, pero nunca quejarnos de la que hemos heredado”.⁵²

Los medios transforman la vida y la actividad simbólica. La comunicación, el arte, la ciencia y la forma de crear conocimiento cambian y la visión del mundo del ciudadano medio se forma cada vez más con el producto que difunden dichos medios. Como señala acertadamente Thompson, “Las instituciones y los procesos de la comunicación de masa han cobrado una importancia tan fundamental en la sociedades modernas que ninguna descripción de la ideología y de la cultura moderna puede darse el lujo de olvidarlos”.⁵³

Es necesario para la profesión tomar la cultura como eje de investigación y análisis debido a que es escasa dentro de ella que puedan ayudar en el estudio de las prácticas y consumos culturales de la sociedad, para la generación de nuevas formas de organización

⁵¹ *Ibíd.*, p. 162.

⁵² *Ibíd.*, p. 167.

⁵³ Coord. Arizpe Lourdes (2004) *Los Retos Culturales de México*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, p. 125.

Capítulo II. Políticas y ofertas culturales

2.1. Estado y las Políticas Sociales y Culturales

Para comenzar hablar de las políticas sociales es importante señalar al tipo de Estado que trajo consigo como forma de intervención y para dar respuesta a las necesidades sociales.

Se puede entender al Estado de bienestar como la adopción de la responsabilidad, por parte del Estado, de todos los satisfactores de las necesidades de la población entre las cuales se pueden identificar como básicas la salud, la vivienda, educación y el sistema de pensiones.

El Estado de bienestar implica un conjunto de leyes, sistemas, programas, beneficios y servicios que aseguran las necesidades sociales cuya responsabilidad debe recaer mayormente en los gobiernos. Debido a que es considerado como resultado institucional de la adopción, por parte del Estado, de la responsabilidad de dar cobertura y protección al conjunto de los ciudadanos, con el propósito de atender sus principales necesidades sociales debido a que los problemas de empleo y demanda efectiva no son solucionados por el funcionamiento del mercado, y por tanto es necesaria una política gubernamental con prioridad del pleno empleo y el intervencionismo estatal en todos los ámbitos de la vida económica y social.

Se puede concebir a la Política Social como un “Instrumento público por el cual – mediante planes, programas, servicios sociales y mecanismos diversos- el Estado busca cristalizar los objetivos constitucionales de justicia social. Hay quien también las concibe como parte de las políticas públicas, teniendo como propósito de mejorar la calidad de vida a través de brindar servicios sociales que contribuyan a la satisfacción de las necesidades básicas como: alimentación, vivienda, salud y seguridad”.⁵⁴ Al mismo tiempo permitiendo aminorar las desigualdades sociales, en vías de mejorar los niveles de vida.

⁵⁴ Aguirre Bautista Francisco Javier (2010) “Cuaderno de apoyo didáctico sobre aspectos teóricos y conceptuales de las Políticas Sociales”. Opción de titulación: Apoyo a la docencia. Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM. México. p. 39.

Para que se logre la Política Social es necesario sea implementada a través de varios elementos y disposiciones legales: leyes, reglamentos, normas oficiales y otros, al igual que diseñando y operando diversos servicios sociales, instituciones, programas y proyectos específicos.

Por otro lado tenemos a las políticas públicas que son acciones gubernamentales dirigidas al logro de objetivos fuera de ella misma, es decir son acciones propias de las autoridades públicas. Para que sea considerada como tal debe ser producida o tratada en un marco de procedimientos, de influencias y de organizaciones gubernamentales; orientadas a resolver problemas en beneficio del interés público.

Los procesos de ajuste estructural de la economía y la aplicación emergente de programas de compensación social, ante grave deterioro de las condiciones de vida de las mayorías, han implicado el surgimiento de nuevos estilos y modalidades en la formulación e implementación de las políticas públicas, modificando pautas tradicionales del quehacer público, privado y social. Hoy presenciamos un nuevo estatuto de lo social caracterizado por la complejidad, con un profundo grado de incertidumbre al tener que hacer frente a los problemas actuales. Las convulsiones sociales, económicas, culturales y políticas han afectado no sólo a las políticas sociales sino también a las condiciones mismas de la acción social, lo que obliga a recrear la gestión de las necesidades sociales.

Las políticas sociales sólo se pueden instrumentar desde el Estado, con la participación activa de distintos sectores sociales. Por lo mismo no se trata de cobijar el asistencialismo, que pretende expiar culpas a los acumuladores privados de la riqueza nacional, regalando dádivas a los menesterosos, sino por el contrario, poner al Estado en acción plena y la política pública social debe ser la herramienta para promover el bienestar de todos, sin exclusión de ningún tipo, como base de la justicia social.

Es de esta manera que debemos entender a la política social como resultado de las relaciones humanas que expresan un sistema socio económico dado; por lo mismo, en una sociedad como la que vivimos, articulada por las leyes del mercado que propician la acumulación privada y una minoría económica impone dominio a grandes mayorías,

será la política de los grupos de intereses lo que permita o no construir políticas que favorezcan a todas las mayorías.

Para reflexionar sobre el papel de las políticas públicas, la sociedad está en permanente cambio y construcción de manera acelerada, debido a los avances científicos y tecnológicos, debe de seguir los parámetros del bienestar social de las mayorías, en función de un desarrollo humano.

Se puede concebir la política social, como un instrumento público por el cual –mediante planes, programas, servicios sociales y mecanismos diversos- el Estado busca cristalizar los objetivos constitucionales de justicia social. También hay quienes consideran que son un conjunto de acciones que como parte de las políticas públicas, tienen el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de una serie de servicios sociales que procuran atender las necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando los niveles mínimos de renta, alimentación, salud y vivienda. Con ello lograr la justicia, cohesión e inclusión social, y legitimación de los valores.

Teniendo como elementos la asistencia, bienestar y equidad. Que a su vez generen la construcción de un mejor futuro, igualdad, desarrollo social y participación colectiva, por medio de la elaboración de programas orientados a la atención de los satisfactores para el bienestar como son la salud, vivienda, empleo, seguridad social y cultura, recreación y uso del tiempo libre.

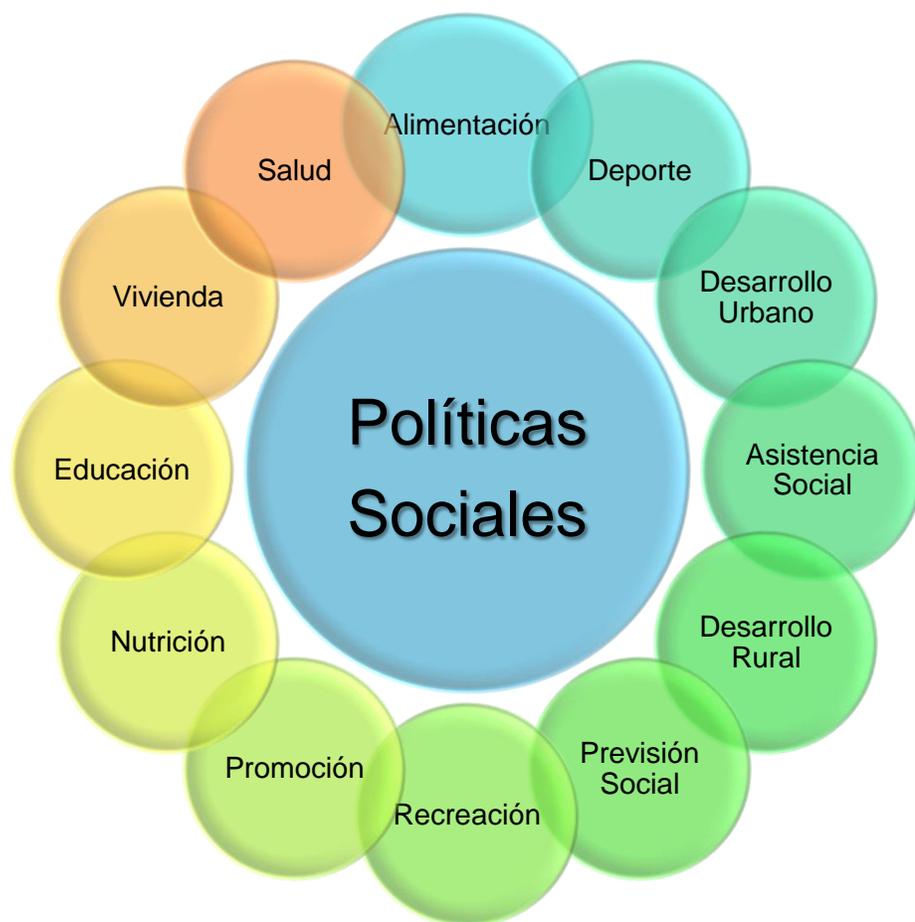


Ilustración 2.- Políticas Sociales⁵⁵.

Anteriormente la política social era la que “Consensuaba y legitimaba, que integraba y corporativizaba, esa política social que contribuyo a la formación del Estado de bienestar ha dejado de ser rentable en los nuevos escenarios sociales, donde la gobernabilidad y democracia están en crisis. si en verdad queremos alcanzar el desarrollo social, que desde luego necesitamos, tenemos que reconocer los contornos y límites de nuestra realidad y asumir compromisos profundos, establecer diferencias y convergencias; nuestros retos son de tal proporción que sería un grave error suponer que lo único que hace falta es preservar el enfoque económico”.⁵⁶

⁵⁵ Ibid., p.73.

⁵⁶Coord. Arteaga Basurto Carlos y Solís San Vicente Silvia (2001) *La política Social en la Transición*, Ed. ENTS-UNAM. México. p.130.

El problema actual de las políticas sociales “no es solamente lo económico, el mercado, por el contrario es necesario construir alternativas basadas en la circunstancias actuales que permitan un mejor futuro, con mayor igualdad, libertad y justicia social en un proceso de carácter incluyente y de participación colectiva”.⁵⁷ En México se vive una situación social que se han ido modificando en los últimos años debido a los avances científicos y tecnológicos que han tomado importancia, formando parte de las prácticas y consumos culturales, la sociedad de hoy, demanda además del estudio y análisis social, un replanteamiento de las formas de acción, conceptos y propuestas metodológicas que den respuesta a las necesidades y problemas sociales.

Es de esta manera que el Trabajo Social tiene mucho que hacer en materia de las políticas sociales, porque es a partir de su elaboración, implementación y evaluación los campos idóneos para intervenir e investigar, profesionalmente para generar un cambio o transformación de la realidad.

Remontándonos a lo anteriormente mencionado por Nelia Tello, los antecedentes de la profesión se pueden encontrar en el surgimiento del estado de bienestar como resultado ante la expansión del capitalismo, “Al generar desigualdades sociales y por tanto la aparición de una problemática social particular, reclama del Estado la necesidad de crear instituciones abocadas específicamente al tratamiento de lo social, traducido en el desarrollo de programas y servicios sociales, los cuales a su vez, requirieron para su operación de técnicos, en un primer momento, y más tarde de profesionales, formados específicamente para tal efecto. Con ello se explica la aparición del Trabajo Social en los inicios del modelo de desarrollo urbano industrial, el cual se da en los países del primer mundo en la década de los años 20`s, y más tarde en Latinoamérica”.⁵⁸

Generándose una polarización en la apropiación del excedente social, por lo que el Estado se ve forzado atender por medio de las políticas sociales las necesidades y demandas de la población, “No es extraño que en estas condiciones de expansión capitalista, el Trabajo Social lograra un espacio profesional validando su formación e institucionalización al ser la profesión destinada a intervenir directamente en la atención de los problemas sociales en el

⁵⁷ *Ibíd.*, p.131.

⁵⁸ . Tello Pèon Nelia E. y cols (2004) *Trabajo Social en algunos países: aportes para su comprensión*. México, Estudios de Opinión y Participación A.C. P.p. 215.

ámbito individual, grupal y comunitario, a partir de las instituciones de bienestar social".⁵⁹De esta forma se explica la aparición del Trabajo Social en la expansión global del capitalismo, diferenciado de la caridad y la ayuda, "Con una labor de restauración del funcionamiento social por la eliminación de aquellos factores que los entorpecen, y la rehabilitación de aquellos otros que le favorecen, con una acción preventiva del disfuncionamiento social".⁶⁰Entonces, si el Trabajo Social es una disciplina y una profesión que ha hecho tradicionalmente del bienestar social su campo de estudio e intervención más importante.

Es necesario volver a pensar el tema de la política social en grande como tema necesario para atención de las necesidades y problemas sociales. Las poco más de dos décadas de ajuste neoliberal han significado un recambio conceptual de fondo en los ejes ordenadores de las políticas sociales que requieren ser cuestionados con la misma profundidad si deseamos las bases de lo que se ha dado en denominar una política social de Estado.

Cuyo sustento fundamental es el reconocimiento, ejercicio y exigibilidad de los derechos sociales, el carácter garantista de la acción del Estado y la recuperación de sus responsabilidades sociales. Una concepción que asume la construcción de ciudadanía como proceso de ejercicio de derechos, defiende el carácter universal de los mismos y la necesidad de construir políticas y programas acordes con esta perspectiva. Asimismo, parte de la necesidad de articular desde los derechos de la política social y de vincular a está con la política económica. Por ello mismo, establece como valor fundamental de su política el logro de la igualdad de los derechos.

Al mismo tiempo que postula el carácter central de la igualdad, reconoce a la diversidad y heterogeneidad social como un hecho fundamental de las sociedades contemporáneas. Por esto articula el ejercicio de los derechos sociales (de matriz igualitaria) con la promoción de la equidad social. Así, la promoción de la equidad es indisociable de la búsqueda de la igualdad social: no son procesos sustituibles, sino complementarios. La equidad, por ende, no es supletoria de la igualdad.

⁵⁹ Ídem.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 216.

Concibe la participación ciudadana como elemento constitutivo de la política social en una lógica de rendición cotidiana de cuentas de la autoridad y de creciente participación de la ciudadanía en una perspectiva de exigibilidad de derechos y de involucramiento en el proceso de construcción de decisiones en materia de políticas, planes y programas.

2.2. Políticas culturales en México.

México posee una diversidad cultural basada en sus etnias, tradiciones y lenguas; es un país multiétnico, multilingüe y pluricultural conformado por diferentes grupos cuyas tradiciones culturales son diversas. Más aún, “México considera a la diversidad cultural como un aspecto fundamental de los procesos sociales e institucionales que caracterizan su identidad como nación; asimismo, considera que es a través de la política exterior que las culturas iberoamericanas deben intensificar sus flujos de intercambio con el fin de contar con una mejor comprensión y nivel de calidad de vida”.⁶¹

En un contexto de “integración económica a nivel internacional en el que se promueven los tratados de libre de comercio, ningún gobierno puede eludir o desconocer la diversidad cultural, el pluralismo cultural, la libertad de creación y la participación de la sociedad civil”.⁶² En este sentido, “México coincide con otros países en la necesidad de contar con un instrumento fuerte y sólido relativo a la protección de la diversidad de los contenidos culturales y de las expresiones artísticas”.⁶³

Ante este panorama actual las políticas culturales son de importancia debido a que el mundo ha sufrido hondas transformaciones en los últimos años. Los avances de la ciencia y de la técnica han modificado el lugar del hombre en el mundo y la naturaleza de sus relaciones sociales. La educación y la cultura, cuyo significado y alcance se han ampliado considerablemente, son esenciales para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad.

En nuestros días, no obstante que se han acrecentado las posibilidades de diálogo, la comunidad de naciones confronta también serias dificultades económicas, la desigualdad entre las naciones es creciente, múltiples conflictos y graves tensiones amenazan la paz y la seguridad.

⁶¹ Rodríguez Barba (2011) “Las políticas culturales del México contemporáneo en el contexto de la Convención sobre Diversidad Cultural de la UNESCO”.p.04

⁶²Ídem.

⁶³ Ibíd. p.5.

La manera de vida propia y la de vivir con otros es el punto de partida de la cultura; “Integra los valores de que la gente se dota, y que decanta por generaciones, los niveles de tolerancia entre géneros y razas, las creencias que tiene sobre el mundo y sobre sí misma, y las formas en que expresa todo ello a través del arte y su interpretación”.⁶⁴ Es con esta perspectiva que debe ponerse en el centro a la cultura como una dimensión del desarrollo

El objetivo de las Políticas Culturales es “Seguir atendiendo lo relativo a la creación artística y al desarrollo de nuevos públicos, los debates globales en torno a ella nos conducen, con rapidez, a la necesidad de poner en el centro de su esfera de acción las dimensiones políticas y sociales. La cultura tiene que ser central en el diseño y organización de los modelos de desarrollo, en la construcción de democracias estables, en asegurar que la diversidad cultural dentro y fuera de una nación pueda convivir sin conflictos violentos, y en proveer el necesario clima de confianza y convivencia para un desarrollo real”.⁶⁵

En México también se ha comenzado a explorar, en forma muy preliminar, la relación entre la cultura y las demás instancias o campos del espacio social, como la política, el derecho y la economía, bajo el supuesto de que, después de todo, la cultura no es más que la dimensión simbólica de todas las prácticas sociales.

En ese sentido, las políticas culturales mexicanas enfrentan un serio déficit para hacer frente a los múltiples retos de la diversidad cultural en una sociedad pluricultural como la mexicana.

Si bien es cierto que la noción de *política cultural* tiene diversas acepciones, para fines de este trabajo emplearemos el término desde la perspectiva de la administración pública en la que las políticas culturales son entendidas como un “cuerpo de principios operacionales, prácticas y procedimientos administrativos y presupuestarios que

⁶⁴ Aura Alejandro (2006) *Ciudad Cultural I. Políticas culturales en la Ciudad de México 1997-2005*, FARO de Oriente, ediciones el basurero. México. p. 14

⁶⁵ *Ibíd.* p. 14

proveen de una base a la acción cultural del Estado”⁶⁶. Son el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social.

En los últimos años han tomado lugar la realización de estudios para explorar el consumo cultural, principalmente, en poblaciones urbanas. Con sus respectivas orientaciones teóricas-metodológicas, proliferan estos estudios que se practican desde las universidades, los institutos de investigación, las propias industrias culturales o desde las instituciones de gobierno encargadas de la cultura; pero también, en otras ocasiones, son resultado de una amalgama de instituciones académicas y gubernamentales o, bien, constituyen un encargo de unas instituciones a otras, involucrando hasta los servicios que prestan empresas privadas especializadas en estudios de mercado.

En las instituciones de gobierno se presume que la intención de estos estudios es generar información que les permita diseñar e implementar políticas públicas culturales; sin embargo, no pocas veces, sólo han servido para justificar las políticas ya existentes y no para reorientar o cambiar los programas sexenales.

Hace ya varios años, Juan Luis Cebrián Echarri (1992) decía que en el futuro resultaría imposible hablar de *cultura a secas*, sin referirse a los medios de comunicación de masas. Aunque ya poco antes Eco afirmó que “la cultura es un fenómeno de comunicación basado en sistemas de significación”⁶⁷, poco se le había asociado como binomio consumo y medios de comunicación. Hoy, cualquiera de los estudios sobre consumo cultural, que por cierto son abundantes, incluye a los medios de comunicación y el uso (en el mejor de los casos, también el acceso) de las nuevas tecnologías. Desde los tres ámbitos formales en los que se adjudican dichas investigaciones: el académico, el institucional y el de las industrias culturales.

⁶⁶ Rodríguez Barba (2011) “Las políticas culturales del México contemporáneo en el contexto de la Convención sobre Diversidad Cultural de la UNESCO”. p. 03.

⁶⁷ Eco, U. *Tratado de semiótica general*. Barcelona, España: Lumen, 1992, p.51.

La expansión de la mancha urbana, cuyo proceso no constituyó a su vez una “expansión descentralizada de los servicios y de la oferta cultural”⁶⁸; y cómo el desajuste entre distribución poblacional y distribución de equipamientos culturales crea una situación desigual entre los bienes simbólicos situados que requieren asistencia al lugar (cine, salones de baile) y los medios de comunicación electrónica que llevan los bienes simbólicos a domicilio (radio y televisión). Algunos números al respecto se expresan así:

Como ejemplos claves están los estudios que han trabajado García Canclini, Mabel Piccini y Ana Rosas Mantecón. En 1989 se práctica una encuesta sobre Consumo Cultural en la Ciudad de México, aplicada a 1500 hogares, coordinada por García Canclini y Mabel Piccini en 1993 y apoyada por instituciones educativas como la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Autónoma Metropolitana, así como por un organismo internacional, la Organización de Estados Americanos (OEA) y por una institución de gobierno como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Los resultados no son simples números absolutos o relativos, éstos se nutren de observaciones en torno a las implicaciones causales de los números; de este modo se enfatiza en: la importancia de “la baja correspondencia entre el crecimiento urbano y la estructura y distribución de los equipamientos culturales”⁶⁹

Algunos datos relevantes de las investigaciones académicas sobre la cultura se puede destacar que “El 45.9 por ciento de los habitantes del Distrito federal no leyó ningún libro en el último año; un 41.2 por ciento dice que hace más de un año que no va al cine o no recuerda cuando fue la última vez. El 62.5 por ciento de los entrevistados que afirmó gustar del teatro, no asistió a ninguna obra en el último año o no pudo precisar cuándo lo hizo. El 89.2 por ciento no va a conciertos de música clásica”.⁷⁰

La importancia de esta encuesta radica en dos aportes metodológicos: el primero consiste en que la exégesis profunda de los datos, no descarta elementos como las políticas culturales, el sistema transnacional de la producción y circulación de bienes simbólicos y el condicionamiento del tiempo libre a partir del factores económicos y

⁶⁸Ídem p.46.

⁶⁹ García Canclini Nestor y Piccini, M. (1993). *El Consumo Cultural en México*. México: CONACULTA. p.44.

⁷⁰ Ibídem p.50.

educativos; el segundo aporte reside en el reconocimiento de la necesidad de utilizar metodologías cualitativas para ampliar la comprensión de la diversidad y complejidad de la vida cotidiana con relación al consumo cultural.

Lo que se percibe claramente es que en estos estudios predomina el análisis descriptivo y pocas veces se exploran las variables causales. No basta el porcentaje, sino que resulta una necesidad científica el responder por qué se asiste o no a un recinto cultural (museos, cine, exposiciones, teatro, etc.), por qué gusta en la misma proporción, de una época a otra, cierto género musical, por qué la televisión sigue siendo el medio de mayor penetración, por qué se reportan esos niveles de lectura, por qué se consume en el comercio informal, en qué forma se enlazan los factores sociodemográficos en el consumo, qué probabilidad existe que incidan en el consumo cultural y muchas otras preguntas que nos lleven a la correlación multifactorial.

Sin duda las condiciones socioeconómicas de la población son un factor importante para determinar las formas de acceso o niveles de consumo cultural. Por ejemplo, “Según datos de la OCDE, en México el promedio de escolaridad de la población, en un rango de edad entre 25 y 64 años, es de siete años; mientras que en otros países miembros es de 12 años”⁷¹: Sigue existiendo desigualdad en la apropiación de los bienes simbólicos y en acceso a la innovación cultural, pero esa desigualdad ya no tiene la forma simple y polar que creíamos encontrarle cuando dividíamos cada país en dominantes y dominados, o el mundo en imperios y naciones dependientes.

Para García Canclini no sólo los agentes económicos modelan el consumo, sino que propone “Una teoría más compleja acerca de la interacción entre productores y consumidores, entre emisores y receptores, tal como la desarrollan algunas corrientes de la antropología y la sociología urbana”.⁷² Esta teoría requerirá entonces “Profundizar en la relación entre consumo y acceso”.⁷³ Pero, a su vez se requiere de una verdadera

⁷¹ Ibídem. P.51.

⁷² García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo. P.59.

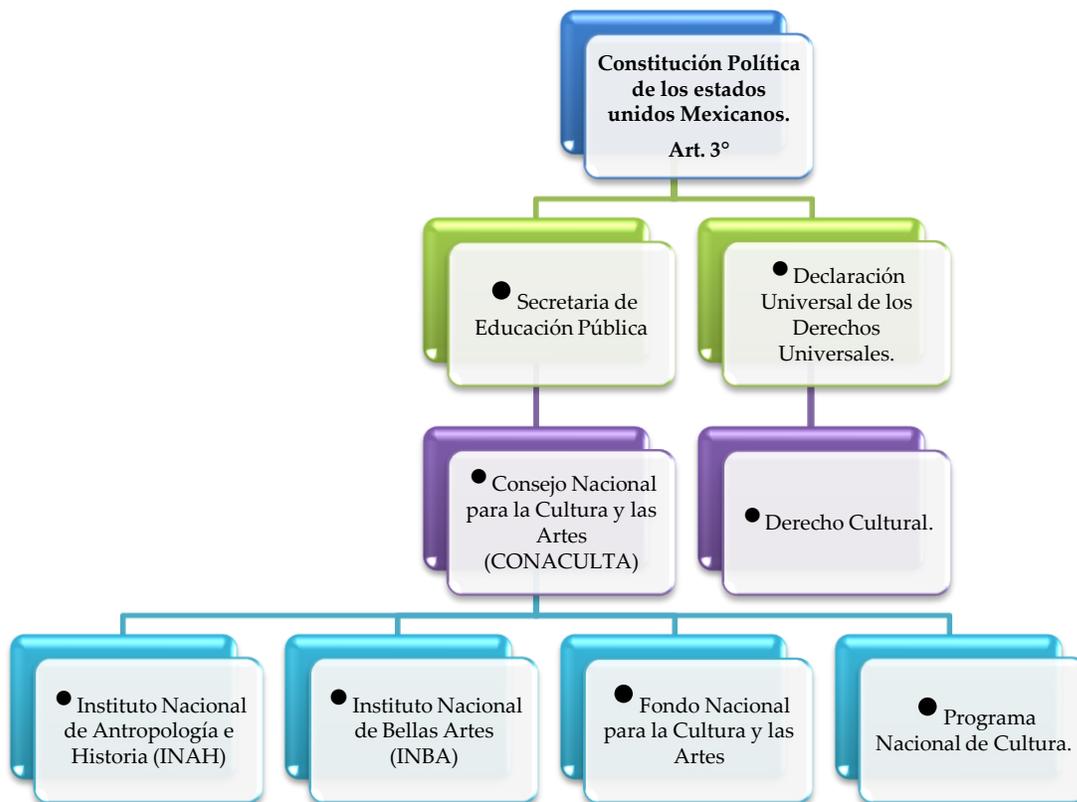
⁷³ Sunkel, G (2005). Una mirada otra. La cultura desde el consumo. Recuperado 22 de agosto de 2005, <<http://www.168.96.200.17/ar/libros/cultura/sunkel.doc>>

democratización de las políticas culturales que destinen recursos tanto a la infraestructura municipal como a la educación para el consumo cultural.

2.3. La Política Cultural en sus tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Delegacional.

En este capítulo señalare las políticas culturales en México, desde los tres órdenes gobierno, para poder contextualizar el tema de la cultura, para después aterrizarlo en el caso particular de las Casas de Cultura en Tláhuac.

A) Nivel Federal



Elaboro: Nidia Hernández Segundo

Constitución de los Estados Unidos Mexicanos

Dentro de las garantías individuales y sociales, se establecen como principios esenciales el criterio democrático que debe orientar a la educación para el mejoramiento cultural del pueblo, el reconocimiento y respeto de los derechos culturales indígenas y el reconocimiento de la composición pluricultural de la Nación. Entre sus deberes están: el respeto a las libertades de expresión y manifestación de las ideas, de

publicar y su correspondiente protección mediante los derechos de autor, y la promoción del desarrollo de las culturas indígenas.

Dentro del Art. 3° se establece como deber del Estado el de ***alentar el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.***

El patrimonio cultural de la Nación, que es de jurisdicción federal por corresponder al Congreso de la Unión legislar sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas de interés nacional.

El ámbito educativo, que lo constituye el componente cultural que debe incorporarse a la educación que imparten el Estado y los particulares.

La educación artística que imparte el Estado, las universidades autónomas y los particulares.

El ámbito para alentar y difundir la cultura, debe de ser realizado por la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios.

Cultura y educación son ámbitos estrechamente ligados como se señala en el artículo 3° constitucional; que se refiere al derecho a la educación, tanto la obligación del Estado para fortalecer y difundir la cultura nacional, manteniendo la vinculación institucional cultura-educación al permanecer dentro de las responsabilidades de la SEP.

La última reforma constitucional vinculada a la cultura fue la efectuada en agosto del 2001 al artículo 2° para reconocer y garantizar los derechos de los pueblos y comunidades indígenas para decidir sus formas internas de convivencia y organización cultural, así como para preservar y enriquecer su cultura e identidad.

Declaración Universal de los Derechos Humanos: Reconoce el derecho de las personas a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad y a gozar de las artes mediante el acceso y participación en la cultura, así como el disfrute de las manifestaciones culturales por la comunidad.

Derecho Cultural: Abarca una extensa variedad de materias que a lo largo de los años se han ido conformando y estructurando bajo legislaciones específicas, como es el caso de las materias de radio; televisión; cinematografía; derechos de autor; educación; ciencia, etc.

Programa Nacional de Cultura 2007-2012.

Las posibilidades que ofrece la cultura de nuestro país deben ser aprovechadas para hacer que contribuyan a lograr avances en todos los órdenes. A su valor intrínseco, suficiente para fomentarla y apoyarla, la cultura suma grandes aportaciones, actuales y potenciales, al desarrollo político, educativo, social y económico de México.

Una nueva dimensión de la cultura en la vida nacional presupone la renovación del esfuerzo del Estado y la sociedad en su valoración y fomento. Junto a su riqueza cultural, México ha desarrollado históricamente un notable conjunto de políticas, instituciones, espacios, programas y servicios públicos para hacer de esos valores, en la práctica, un bien común. Sujetos a los efectos del tiempo y las exigencias de nuevas circunstancias sociales, estos resultados de la política cultural, son también un patrimonio social que se debe mantener, renovar y enriquecer. Hoy, en particular, fortalecer las instituciones culturales, poner al día la infraestructura cultural nacional y favorecer una participación clara y eficaz de los distintos sectores sociales, son, entre otras, condiciones esenciales para abrir paso a una nueva etapa en el fomento y difusión de la cultura y para ampliar su papel, al asumirla como punto de partida de una política de desarrollo.

Por su parte, el Programa Nacional de Cultura 2007-2012⁷⁴ del actual gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, continúa con la estrategia de fomento a la lectura como en la administración anterior y se presenta como un elemento fundamental para promover la conservación, incremento y aprovechamiento de la riqueza cultural del país. Los objetivos generales son: 1) promover la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura; 2) ofrecer espacios, bienes y servicios culturales de calidad; 3) favorecer las

⁷⁴ *Programa Nacional de Cultura 2007-2012*, México, CONACULTA (2007) p.15. Extraído el 20 de Octubre del 2011. Desde el portal: http://www.conaculta.gob.mx/transp_pdf/PNC2007_2012.pdf.

expresiones de la diversidad cultural como base de unión y convivencia sociales; 4) ampliar la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social; 5) impulsar una acción cultural de participación y corresponsabilidad nacionales. Asimismo, subraya el papel de la cultura en el desarrollo humano sustentable y expone el diseño de los ejes temáticos, las líneas de acción y de las estrategias acordes “a las nuevas demandas de la compleja y plural sociedad mexicana, con una perspectiva de mediano y largo plazo”.

En ese sentido, con el Programa Nacional de Cultura se pretenden obtener resultados que contribuyan a la competitividad del país. Cabe mencionar que este programa forma parte de la tradición de los gobiernos mexicanos en el diseño y aplicación de una política cultural, con el propósito de poner en práctica una diversidad de programas y acciones para fortalecer la cultura nacional y consolidar las instituciones que la sustentan.

El Programa Nacional de Cultura traza el camino para lograr un objetivo nacional: que todos los mexicanos tengan acceso a la participación y el disfrute de las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural del país como parte de su pleno desarrollo humano. Insiste, también, en reconocer a las expresiones culturales como fuentes de aprendizaje, crecimiento y entretenimiento y como factores indudables de desarrollo económico y de generación de empleo.

I. La cultura en el desarrollo humano sustentable

El Programa Nacional de Cultura 2007-2012 establece los objetivos, estrategias y líneas de acción para ampliar el alcance y la profundidad de las tareas públicas en la materia y lograr que cada vez más mexicanos puedan hacer de la cultura y las artes un aspecto esencial de su desarrollo humano.

Este Programa se deriva del Plan Nacional de Desarrollo, se vincula con el Programa Nacional de Educación, Cultura y Deporte y es un elemento de vital importancia para promover la conservación, el incremento y el aprovechamiento social de la riqueza cultural del país, y alcanzar en nuestra sociedad la igualdad de oportunidades para todos.

Constituye, así, la exposición detallada de las implicaciones y aplicaciones, en el ámbito cultural, de los postulados del Plan Nacional de Desarrollo y su concepción fundamental del “desarrollo humano sustentable” y, en particular, de las directrices generales y los objetivos y estrategias referidos a la cultura, dentro del tercero de sus grandes ejes de política pública, titulado *Igualdad de oportunidades*.

Para ampliar el alcance y la profundidad de las acciones derivadas de la política cultural, el Programa Nacional de Cultura propone el cumplimiento de los siguientes objetivos generales, rectores de todos los ejes y campos de la acción pública en la materia:

1. Promover la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura.
2. Ofrecer espacios, bienes y servicios culturales de calidad.
3. Favorecer las expresiones de la diversidad cultural como base de unión y convivencia sociales.
4. Ampliar la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social.
5. Impulsar una acción cultural de participación y corresponsabilidad nacionales.

Iniciativa de Ley Fomento y Difusión de la Cultura

Los elementos básicos que conforman el contenido normativo de la presente Iniciativa de Ley son los siguientes:

1. Principios orientadores de las actividades del Gobierno Federal para apoyar la cultura y las artes.

Incorporar principios rectores a que debe sujetarse el Gobierno Federal para conducir sus acciones es de suma trascendencia, establecer los medios que propicien que todos los mexicanos tengan acceso, participen y disfruten de las manifestaciones culturales; el reconocimiento de la educación y la ciencia como los medios fundamentales para la formación y difusión cultural, por lo que la relación cultura-educación-ciencia debe ser permanente, coordinada y eficaz.

2. Instrumentos de apoyo a la cultura

Los recursos que se destinen a las dependencias, sus órganos desconcentrados y las entidades paraestatales, que desarrollan actividades de apoyo y difusión a la cultura. Los apoyos financieros que se otorguen a través de fondos existentes como el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, el Fondo Nacional Arqueológico y el Fideicomiso Cinematográfico.

El Fondo Nacional para la Cultura y las Artes se incorpora a nivel de Ley para darle permanencia, ampliar su objeto de actuación y transparentar su operación mediante criterios y bases explícitas para la canalización de sus recursos en apoyo a la cultura.

3. Mecanismos de coordinación intergubernamental y con las entidades federativas.

Se propone el establecimiento de mecanismos de coordinación intergubernamental, así como de participación ciudadana, para coordinar y potenciar acciones y recursos en apoyo a la cultura.

El Estado, en este caso el Gobierno Federal, no es el generador ni el creador de la cultura; ésta surge y proviene de los miembros de la comunidad en forma individual o colectiva a través de manifestaciones y expresiones concretadas en los bienes tangibles e intangibles que producen. La comunidad es el núcleo donde también emergen las inquietudes, ideas y propuestas culturales.

4. Mecanismos de participación ciudadana.

Los mecanismos de participación social como espacios de expresión ciudadana y como instancias de apoyo consultivo de los órganos desconcentrados y entidades paraestatales que realicen actividades culturales, que provoquen una integración plural, renueven periódicamente y sean representativos de los diversos integrantes de la comunidad cultural y de los sectores social y privado.

Impulsar la participación ciudadana.

1. Educación, cultura y ciencia.

Educación, cultura y ciencia son campos, aunque especializados, ligados por guardar un mismo fin que lo es el acceso al saber, por lo que son conceptos que no se distinguen, sino se complementan.

Se propone la realización conjunta de programas y acciones de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes para fomentar y difundir el hábito de la lectura, proporcionando los acervos y la infraestructura bibliotecaria necesaria para tal fin.

2. Vinculación de la cultura con el turismo, los medios de comunicación y la promoción y apoyo a las industrias culturales.

Editoras de libros, las empresas de cine, radio, televisión y música, y los productores y exhibidores de cine, entre otros.

El deber del Gobierno Federal de apoyar el establecimiento y desarrollo de dichas industrias mediante diversos instrumentos como la promoción de estímulos financieros y capacitación, así como apoyos mediante los fondos que establece esta Iniciativa y otras medidas que las beneficien .

3. La organización y funciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Obedece a la necesidad de dar unidad y coherencia a las políticas culturales gubernamentales, mediante la coordinación de las instituciones públicas encargadas de la promoción y difusión cultural del subsector a cargo de la Secretaría de Educación Pública. Desempeña un notable papel en la promoción y difusión de la cultura y las artes.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)

Se establece como el órgano responsable de la coordinación de la política cultural del Gobierno Federal.

Cuenta con la autonomía técnica y administrativa, suficientes para el desempeño eficaz de sus facultades.

Mantiene las funciones de coordinación de las entidades paraestatales del subsector cultura que corresponden a la Secretaría de Educación Pública como coordinadora de sector, conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Cuenta con las facultades de coordinación que corresponden a la Secretaría de Educación Pública sobre sus órganos desconcentrados con atribuciones en materia cultural conforme a su Reglamento Interior. Está integrada por una instancia colegiada integrada por las autoridades competentes y presididas por el Titular de la Secretaría de Educación Pública, para la eficaz coordinación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y de los órganos desconcentrados y entidades del subsector cultura.

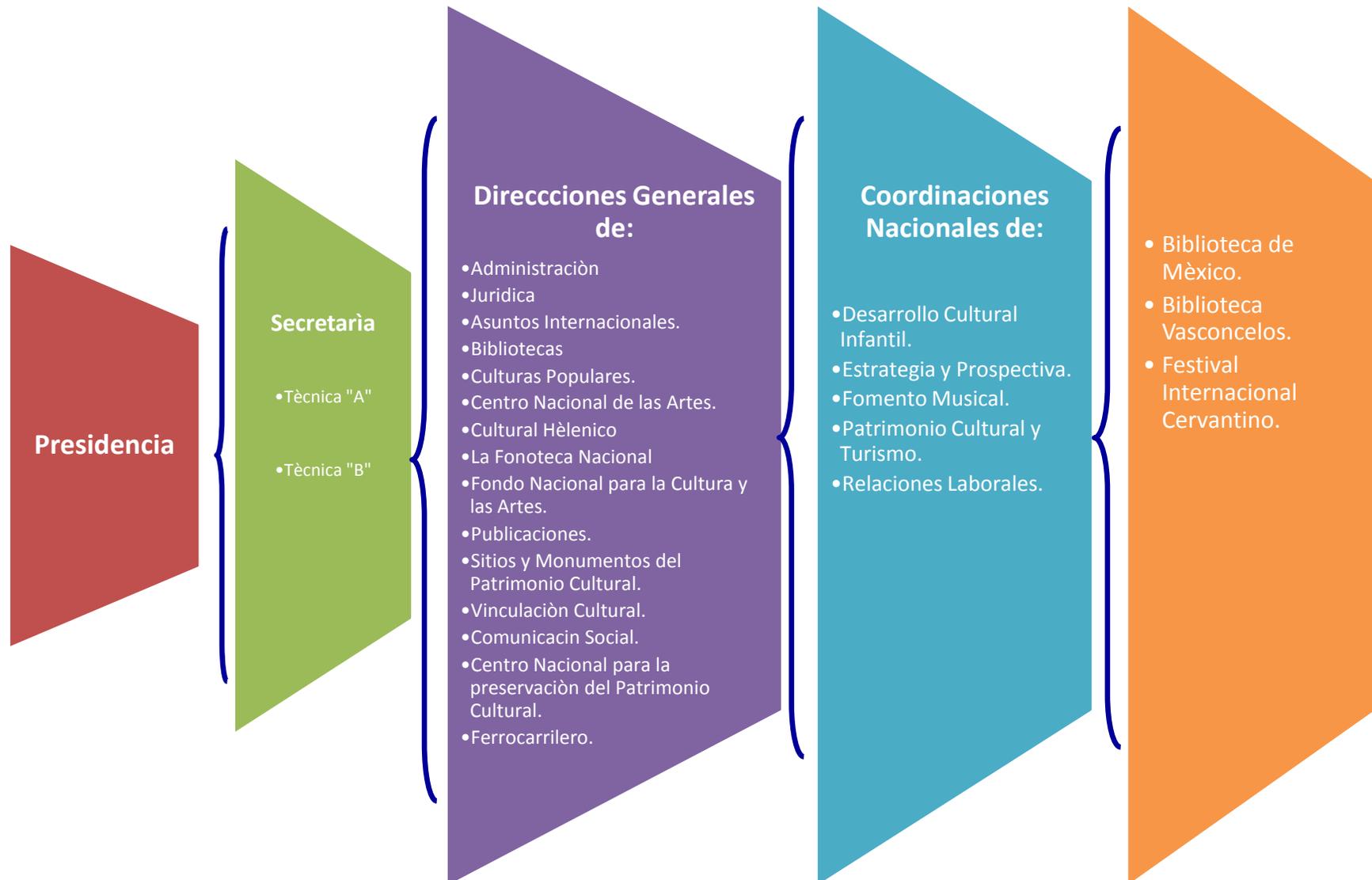
Corresponde al CONACULTA el ejercicio de las funciones siguientes:

- I. Formular y proponer el Programa, así como coordinar su ejecución, seguimiento y evaluación.
- II. Promover y apoyar las políticas e instrumentos de protección al patrimonio cultural de la Nación y coadyuvar con las instancias competentes en su mantenimiento, valoración y conservación.
- III. Impulsar y apoyar la educación que se imparta en las escuelas e institutos oficiales para la enseñanza y difusión de las artes y culturas populares, la antropología e historia, la conservación y restauración y la museología, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.
- IV. Promover la vinculación necesaria con universidades e instituciones de educación superior con objeto de fomentar y apoyar la investigación, la educación, la creación y la difusión cultural, etc.

El **Consejo Nacional para la Cultura y las Artes** en su programa 2007-2012. Asume la cultura, como parte del desarrollo humano, requiere de acciones en política de género que continúen confirmando su vocación incluyente, tanto en la designación de su personal en todos los niveles jerárquicos, como también en la política cultural que ejecuta, en la que no existen diferencias de género sino tan sólo creadores individuales o en grupo. Aun así, y con pleno respeto a la libertad de creación, hace falta contribuir

todavía más a nivel social a la comprensión y aceptación de la equidad entre hombre y mujer, sobre todo en programas destinados a niños y jóvenes aprovechando sus etapas naturales de formación.

Actualmente, el **Consejo Nacional para la Cultura y las Artes** está constituido por 21 unidades administrativas:



Por otra parte, como una de sus funciones sustantivas, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes coordina 10 importantes entidades públicas que forman parte de la estructura básica de la administración cultural del país:

1. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
2. Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)
3. Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)
4. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22)
5. Estudios Churubusco Azteca, S.A. (ECHASA)
6. Cineteca Nacional
7. Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (CCC)
8. Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. (CECUT)
9. Radio Educación
10. EDUCAL S.A. de C.V.

Como principales resultados de esta revisión del papel del Estado en el campo de la cultura, se pueden anotar las siguientes tendencias:

- *Rectoría del Estado en la preservación y el fomento de la cultura.* El Estado ha pasado de ser promotor único de la cultura a rector de este quehacer con la participación y el apoyo de todos los sectores de la sociedad, a través de una revisión de sus obligaciones indeclinables en la materia, de las áreas donde no debe intervenir y de aquellas donde puede y debe participar la sociedad.
- *Una nueva relación del Estado con los intelectuales y artistas.* El Estado redefinió los mecanismos de apoyo a los creadores de cultura, facilitándoles las condiciones del trabajo creativo sin influir de ningún modo en los contenidos ni producir compromiso personal o ideológico entre el creador y las instituciones y sus representantes.
- *Fortalecimiento del federalismo en materia cultural.* Los nuevos esquemas y modelos de apoyo a la cultura en la instancia federal se han trasladado a la administración cultural de los gobiernos estatales, modernizando su operación y

facilitando los esquemas de colaboración y el mayor aprovechamiento de recursos (fondos mixtos, fondos regionales, programas locales).

- *Creación de nuevos instrumentos de política cultural.* En los últimos años se han añadido a la administración cultural diversos mecanismos de apoyo, programas o áreas para cubrir nuevas necesidades en el campo de la cultura, como han sido los casos del estímulo a la creación (Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Sistema Nacional de Creadores de Arte), los medios de comunicación (Canal 22) o la promoción y conservación del patrimonio cultural (Patrimonio Cultural y Turismo, Fonoteca Nacional).
- *Desarrollo de sistemas y nuevas fuentes de información cultural.* Un cambio cualitativo de gran importancia en la última década ha sido la aparición y el desarrollo de nuevas fuentes de información cultural, vitales para el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones en materia de cultura, como los *Sistemas de Información Cultural* (SIC, e-cultura), el atlas de infraestructura cultural, las encuestas nacionales de lectura y prácticas y consumo culturales, el uso de tecnologías en bibliotecas públicas, entre otros. A ello se suman sistemas de otras instituciones (INEGI) y estudios independientes.
- *La evaluación como componente de las políticas culturales.* De manera incipiente, se reconoce la importancia de incorporar a los programas y acciones culturales de mayor impacto, mediciones y estudios de evaluación de resultados, que contribuyan a la mejora de las acciones en curso y del diseño de las futuras.

Ley de Fomento y Difusión de la Cultura

Disposiciones Generales

La presente Ley tiene por objeto el fomento y difusión de la cultura, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º, fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para los efectos de esta Ley se entenderá por:

- CONACULTA.

- FONCA.

Reunión Nacional

- Programas Culturales.
- Industrias Culturales.
- SEP.
- Entidades paraestatales.
- Los principios orientadores de la actividad del Gobierno Federal en materia de fomento y difusión de la cultura.
- Los apoyos con recursos federales para el fomento y difusión de la cultura, que estarán sujetos en materia presupuestaria y disponibilidad de los recursos.

Coordinación Institucional

El Ejecutivo Federal establecerá una instancia de coordinación al interior del Gobierno Federal para impulsar el desarrollo y ejecución de las políticas y programas culturales, que cumplan con los siguientes aspectos:

- I. El fortalecimiento de las políticas en materia cultural del Gobierno Federal.
- II. La promoción ante las instancias competentes de apoyos, estímulos y facilidades
- III. La coordinación del Programa con otros instrumentos de planeación
- IV. El análisis y revisión de las propuestas que surjan de los mecanismos de participación social.
- V. La evaluación general del Programa y de los demás instrumentos de apoyo a las actividades culturales.

Coordinación con las Entidades Federativas

CONACULTA invitará a las Entidades Federativas a formar parte de la Reunión Nacional, con el objeto de promover acciones para preservar, apoyar y difundir la cultura y de participar en la definición de políticas y acciones en esta materia.

Participación Social

CONACULTA, los órganos desconcentrados y las entidades del subsector cultura instrumentarán mecanismos de participación social, los cuales serán espacios de expresión de la comunidad cultural. La participación en dichos mecanismos será en forma honorífica, libre y voluntaria.

En los mecanismos de participación social se observarán los criterios de pluralidad, renovación periódica, representatividad de los diversos integrantes de la comunidad cultural y de las distintas regiones del país.

Programa de Cultura

Se integrará, aprobará, ejecutará y evaluará en términos de las disposiciones aplicables y, cuando menos, deberá contener los siguientes aspectos:

- I. La política general de apoyo a la cultura.
- II. Diagnósticos, políticas, estrategias y acciones prioritarias en materia de:
 - a) Fomento y difusión de la cultura.
 - b) Apoyos para la creación artística, para los intérpretes y para los investigadores de la cultura en todos sus campos.
 - c) Ampliación, consolidación, conservación y rescate del patrimonio cultural.
 - d) Apoyo y promoción del libro y de la lectura.
 - e) Servicios culturales.

- f) Educación artística, cinematográfica, arqueológica, antropológica, histórica, museográfica y profesionalización de la gestión cultural.
- g) Preservación y promoción de la igualdad de acceso a bienes y servicios culturales, así como de la libertad de creación, de expresión y de crítica.
- h) Industrias culturales.
- i) Diversidad, multiculturalismo e identidad culturales.
- j) Descentralización y desarrollo regional.
- k) Seguimiento y evaluación.

III. Las políticas, contenido, acciones y metas de apoyo y difusión de la cultura que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes (FONCA)

Es un fideicomiso que servirá como instrumento financiero del CONACULTA para administrar y asignar los recursos que reciba del Gobierno Federal, de las Entidades Federativas y municipios, así como de personas físicas y morales nacionales y extranjeras, con el objeto de:

- I. Promover y difundir las artes y la creación artística;
- II. Preservar el patrimonio cultural de la Nación.
- III. Incrementar el acervo cultural y la infraestructura de bienes y servicios culturales.
- IV. Impulsar la realización de proyectos artísticos y culturales de relevancia.
- V. Fomentar el equilibrio regional de la actividad cultural, así como estimular el crecimiento y la consolidación de las comunidades culturales y académicas y promover las industrias culturales.
- VI. Las demás actividades a que se refiere la presente Ley.

Fondos Institucionales para el Fomento y Difusión de la Cultura

Las entidades del subsector cultura podrán constituir fondos para:

- I. Promover y apoyar actividades culturales, de acuerdo con su objeto, cuyos beneficiarios podrán ser las personas físicas y morales que realicen actividades culturales en cualquiera de sus manifestaciones.
- II. Destinar los recursos autogenerados a los programas y actividades institucionales que tengan a su cargo, de conformidad con las disposiciones aplicables y aquéllas que rijan su funcionamiento.

Sistema de Información Cultural Nacional

Es un instrumento del Gobierno Federal, a cargo del CONACULTA, que tiene por objeto hacer del conocimiento de la población la información referente a los bienes y servicios culturales, así como dar transparencia a los procedimientos, asignación y evaluación de los apoyos, estímulos y facilidades administrativas que se otorguen para el fomento y difusión de la cultura, sin perjuicio de lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Por otro lado coincido con la perspectiva de Fabiola Rodríguez Barba, “el espacio de definición de las Políticas Culturales es frecuentemente escenario de tensiones y sobre todo de la incapacidad del Estado mexicano de hacer frente a dicha problemática a través de una reestructuración sustancial”.⁷⁵

Existe y persiste un clima de incertidumbre, insatisfacción y sobre todo falta de coherencia entre el discurso y la práctica de los responsables de la definición de la

⁷⁵ Rodríguez Barba (2011) “Las políticas culturales del México contemporáneo en el contexto de la convención sobre diversidad cultural de la UNESCO”. Extraído el 15 de septiembre de 2011. Desde el portal: http://www.ieim.uqam.ca/IMG/pdf/chro_RODRIGUEZ_BARBA_08_11.pdf.

política cultural mexicana, a pesar de las valiosas acciones y de las numerosas iniciativas del gobierno mexicano.⁷⁶

Para ello, necesita replantear sus estrategias y mecanismos que coadyuven a la promoción, protección y difusión de la cultura mexicana tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, las políticas culturales deben ser consideradas generadoras de desarrollo social y económico y deben ocupar un lugar prioritario dentro de las políticas gubernamentales.⁷⁷

El papel de la cultura es esencial para la cohesión social y la identidad de la sociedad mexicana. El país aún no cuenta con instrumentos que nos permitan medir el impacto, la eficacia y la rentabilidad de las políticas culturales mexicanas, a pesar de las diversas iniciativas del gobierno mexicano, particularmente, la creación del *Sistema de información cultural de CONACULTA*. Para ello, entre otras cosas México necesita una política de Estado (incluyente, participativa y democrática) y no simplemente una política sexenal. De hecho, esa ha sido una de las fuertes críticas que ha argumentado el medio cultural del país. Asimismo, a pesar de los ambiciosos proyectos nacionales en materia cultural, el país no ha sido capaz de consolidar un modelo de gestión en el que los agentes y promotores culturales, las instituciones públicas y privadas, estatales o municipales coordinen sus labores y actividades de manera eficaz.⁷⁸

⁷⁶ Ídem.

⁷⁷ Ídem.

⁷⁸ Ídem.

B) Las Políticas Culturales en el Distrito Federal.

Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal

La Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal tiene el compromiso de promover y desarrollar la actividad cultural en la Ciudad de México, entendiendo como un derecho de sus habitantes preservar su historia, identidad y formas de convivencia comunitaria; impulsar el potencial creativo, de expresión intelectual y cultural de individuos y colectividades, asumiendo la diversidad e inclusividad de sus manifestaciones en un ambiente de tolerancia, respeto, y sentido democrático del uso de los espacios públicos; contribuir en la formación de capacidades de expresión, de comprensión de manifestaciones culturales y artísticas, de apreciación de la belleza, de ejercicio del derecho a la felicidad; así como difundir la pluralidad de actividades que se realizan en espacios públicos y privados, y facilitar el acceso gratuito o a bajo precio en todas ellas.

Como lo establece su Decreto de Creación, la Secretaría de Cultura tiene la responsabilidad de diseñar y normar las políticas, programas y acciones de investigación, formación, difusión, promoción y preservación del arte y la cultura en el Distrito Federal, así como desarrollar, coordinar y ejecutar todo tipo de actividades culturales.

Así, las tareas de la Secretaría están orientadas a impulsar y difundir manifestaciones culturales de calidad con el respeto a la diversidad e identidad culturales, la conservación de las tradiciones y el impulso a la participación social. Hoy, en la Ciudad de México, la cultura se equipara en importancia y nivel de decisión con las políticas sociales y económicas.

La Secretaría de Cultura, ha desarrollado una Política Cultural que fomenta la creatividad, fortalece las identidades y la cohesión social, busca la preservación del patrimonio, auspicia la educación y la creación artísticas, así como el acceso a bienes y servicios de mayor calidad entre la ciudadanía, impulsando un intenso movimiento

cultural que se caracteriza por ser equitativo, participativo y con un profundo sentido humano.

Así, la política cultural de la Secretaría está sustentada por los derechos culturales reconocidos universalmente y que son fundamentalmente cuatro:

- El derecho a la propia identidad (o derecho a la diferencia)
- El Derecho a la memoria
- El Derecho a la educación y formación artística, y
- El Derecho al acceso y disfrute de bienes y servicios culturales

Con base en estos derechos, se establecieron cuatro ejes de política cultural:

- El desarrollo cultural comunitario
- La preservación e innovación del patrimonio cultural
- La educación y formación artística y cultural, y
- El acceso a bienes y servicios culturales y artísticos de calidad

La Ciudad de México concentra la mayor proporción nacional de espacios culturales, cuenta con tres sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO: el Centro Histórico –donde están catalogados más de 1,400 inmuebles históricos por el INAH– la zona de chinampas de Xochimilco y la Casa Estudio Luis Barragán. En la Ciudad de México se ubica una parte importante del patrimonio inmobiliario artístico de la nación. Destaca que hay 132 museos, 82 de estos en las delegaciones Cuauhtémoc, Coyoacán y Miguel Hidalgo; 109 teatros, 92 de ellos en cuatro delegaciones. A pesar de esta riqueza en oferta de servicios no existe equidad en el acceso al disfrute de las expresiones culturales y en el desarrollo de las oportunidades para el ejercicio de las artes. Parte del problema está asociado a la distribución territorial de la oferta cultural.

La distribución territorial de la infraestructura corresponde a las primeras etapas de crecimiento de la Ciudad, por lo que las zonas periféricas enfrentan el problema de falta de acceso a los bienes y servicios culturales. En la Ciudad de México se ubican, 406 de las bibliotecas públicas pertenecientes al sistema nacional, más de 150 centros de

cultura, 8 centros de investigación como el Centro Nacional de Investigación y Documentación de las Artes Plásticas (CENIDIAP); Centro Nacional de Investigación y Documentación de Danza José Limón (CENIDANZA); Estudio Salvador Novo, A.C.; Centro de Investigación Teatral Rodolfo Usigli (CITRU). Centro Nacional de Investigación y Documentación Musical Carlos Chávez (CENIDIM); todos en Coyoacán; Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura (CENIPL), en Cuauhtémoc y el Centro de Investigación Coreográfica en Miguel Hidalgo.

Hay importantes programas de educación artística en las diversas universidades e institutos, la mayoría en las delegaciones Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón o Tlalpan. Así que las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Magdalena Contreras y Tláhuac, se encuentran lejos de los circuitos culturales y más de las oportunidades de acceso a escuelas de arte. En este marco de gran riqueza y diversidad, amplios sectores de la población tienen un bajo consumo cultural, tanto por su frecuencia como por su calidad. Ante los problemas de desescolarización los jóvenes viven un acceso limitado a los bienes culturales de la ciudad. No existen adecuados mecanismos de difusión que permitan mejorar la calidad.

Sin duda, la desigualdad económica es un factor determinante para que amplios sectores se vean marginados del acceso a bienes culturales como el teatro, la plástica o la música de concierto. Se identifican zonas de la ciudad con carencia de espacios públicos, monumentos e infraestructura mínima, como cines, galerías o teatros. La infraestructura disponible en muchos casos está subutilizada o carece de equipamiento adecuado.

Es necesario atender la demanda de diversos sectores de mayor participación en el proceso de conformación y realización de las políticas culturales, desde su diseño, agenda, ejecución, evaluación, control y retroalimentación. Es limitada la capacidad de los recursos para atender las iniciativas sociales.

En lo metropolitano falta avanzar en la coordinación de políticas y esfuerzos para incorporar el diseño de una política cultural con perspectiva regional.

De acuerdo a Patricia Safa La distribución inequitativa del equipamiento cultural urbano de la ciudad, se debe, en parte, al crecimiento descontrolado y no planificado de la ciudad; pero también se relaciona con la manera en que la ciudad misma se ha ido conformando, por la política en materia de equidad, por la participación de los diversos sectores y clases sociales que habitan la ciudad y por la posición que ocupan éstos en la estructura social y de poder.

“En la ciudad de México existe una baja correspondencia entre el crecimiento urbano y la estructura y distribución de los equipamientos urbanos en general, siendo más notoria esta diferencia en el aspecto cultural”.⁷⁹ La distribución concentrada e inequitativa de los equipamientos para la cultura pública, convergen con la tendencia hacia la disminución de la asistencia a recintos culturales y eventos públicos.

El crecimiento acelerado de la ciudad de México, la concentración de los equipamientos culturales en el centro y sur de la ciudad, así como la expansión estratégica de los medios audiovisuales en la totalidad del espacio urbano explican, en parte, las desigualdades manifiestas en el consumo cultural de sus habitantes. Así mismo, los condicionamientos económicos y la inequitativa distribución de los saberes instrumentales y técnicos por parte de la escuela permiten entender cómo y por qué se diferencian los comportamientos sociales, ante los espectáculos, los museos, y los centros culturales en general.

Aparentemente se podría afirmar que existe una tendencia general a la desaparición de las culturas de arraigo y tradición local. Sin embargo, al analizar la vida cotidiana de los pueblos y barrios encontramos que estas tradiciones no sólo persisten sino que adquieren nuevas formas y logran transformarse e incorporar nuevos actores sociales.

La infraestructura cultural se concentra en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán y Miguel Hidalgo concentran los grandes auditorios, teatros, museos nacionales, bellas artes, las principales zonas de monumentos históricos y prehispánicos, las salas de cine más modernas, bibliotecas, salones de baile, espacios

⁷⁹ García Canclini Néstor (1998) *Cultura y comunicación en la ciudad de México*, UAM, México, p. 27

recreativos, etc. En tanto las delegaciones Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco, presentan una infraestructura cultural de auditorios, centros culturales, foros, teatros, museos y galerías escasa, que no guarda proporción respecto de su población la cual representa más de la mitad del total de los habitantes de la ciudad de México.

A partir de la revolución mexicana se construyeron espacios culturales de gran importancia como: los museos nacionales, centros de enseñanza y monumentos; en tanto que la política cultural se orientó a la seriación de los bienes históricos, investigación y su integración en un sistema nacional de museos. En esta época la vida de la ciudad se concentraba en un territorio delimitado, cuyo centro geográfico, político y cultural se encontraba en el núcleo histórico construido por edificios coloniales, del siglo XIX y época prehispánica.

A mediados del siglo XX la ciudad central, conformado por las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, presentaron un crecimiento poblacional negativo, mientras que en el contorno de la ciudad (Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras e Iztapalapa) además de los 27 municipios de los estados de México y Morelos, se registró un aumento en su número de habitantes. Para 1995 la corona periférica contaba con 8 716,942 personas con lo que superaba al Distrito Federal que entonces estaba poblado por 8 483,623 habitantes.

Con lo anterior, se generaron asentamientos populares, niveles educativos bajos, escasos equipamientos culturales y deficiencias en los servicios de drenaje, transporte, cultura, etcétera. Así como la insuficiencia o nulidad de instalaciones para espectáculos y distracciones en espacios públicos.

La distribución inequitativa del equipamiento cultural urbano de la ciudad, se debe, en parte, al crecimiento descontrolado y no planificado de la ciudad; pero también se relaciona con la manera en que la ciudad misma se ha ido conformando, por la política en materia de equidad, por la participación de los diversos sectores y clases sociales

que habitan la ciudad y por la posición que ocupan éstos en la estructura social y de poder:

De lo anterior podemos desprender cuatro ideas principales:

1. En la ciudad de México existe una baja correspondencia entre el crecimiento urbano y la estructura y distribución de los equipamientos urbanos en general, siendo más notoria esta diferencia en el aspecto cultural.
2. La distribución concentrada e inequitativa de los equipamientos para la cultura pública, convergen con la tendencia hacia la disminución de la asistencia a recintos culturales y eventos públicos.
3. La desigualdad en el consumo cultural se explica por las diferencias de capital económico y educativo. Pero en el Distrito Federal, también influyen las dificultades de acceso a los centros culturales y la disponibilidad desigual del tiempo necesario para llegar a ellos, dado que la mayor parte de la población habita lejos de los sitios donde se aglomeran los principales equipamientos culturales de la capital.
4. La relación que se ha establecido entre el equipamiento cultural urbano y la sociedad, es un tipo de relación desterritorializado y sus gustos y consumos culturales están básicamente constituidos por la tv, el internet y el radio, abandonando los espacios públicos de consumo cultural.

La cultura nacional es un elemento fundamental, en el proceso de transformación de la sociedad mexicana, la política cultural representa una alta prioridad como factor generador de acciones identificadas con los más altos intereses nacionales. La cultura su promoción y desarrollo y la educación deberán ser cada vez más, factores prioritarios dentro de las políticas gubernamentales.

La era de la globalización se sustenta en una economía que se significa, entre sus características esenciales, por un avance exponencial de la información y el

conocimiento. Este proceso se ha visto acompañado de la necesidad de identificación de los grupos sociales. Se han reivindicado así las tendencias de agrupación regional, y la defensa de las peculiaridades culturales. Por lo tanto, la cultura y la educación constituyen hoy en día elementos fundamentales de la identidad.

En los últimos lustros, los medios de comunicación, de acopio y transmisión de información, han sido objeto de una revolución tecnológica de alcances imprevistos a escala mundial. Los nuevos medios de reproducción mecánica, electrónica e informática de objetos y bienes artísticos y culturales se han convertido en recursos de un vasto potencial desde el punto de vista de una amplia socialización de la cultura, así como en poderosos auxiliares educativos.

Dada esta capacidad, la cultura popular, los grupos étnicos, los pueblos originarios y campesinas, requieren una política de apoyo adecuada. En tal sentido en el D.F. habrán de considerarse las particularidades de las industrias culturales populares locales y otras formas de manifestación cultural.

La cultura ha dejado de ser solo una acumulación de obras y de conocimientos que produce, compila y conserva una minoría selecta, la cultura no debe limitarse al acceso a las obras de arte y a las humanidades, sino que es a la vez la adquisición de conocimientos, exigencia de un modo de vida, necesidad de comunicación, el acceso a la cultura y la participación en la vida cultural son dos aspectos complementarios.

Sin embargo, el planteamiento de modernización urbano, que se ha venido desarrollando para la ciudad de México, ha privilegiado a las delegaciones centrales y del sur dotándolas de los principales recintos culturales y de este modo ha permitido un desigual acceso al equipamiento cultural.

De esta manera, es común escuchar que la ciudad de México, incluye muchas regiones o ciudades. La noción de megalópolis nació para designar la etapa reciente en la que una gran concentración urbana, se entreteje con ciudades próximas y configura una red de asentamientos interconectados.

Cuando se afirma que la ciudad de México es varias ciudades, suele aludirse a la dificultad de abarcar su diseminación territorial, la heterogeneidad de barrios residenciales, zonas industriales y administrativas, comerciales, universitarias, colonias populares, pueblos originarios etc.

Todo este conjunto se vuelve especialmente apasionante cuando encaramos la heterogeneidad cultural, esta visión nos permite preguntarnos ¿En qué medida los habitantes de lo que se llama Distrito Federal, se sienten todos pertenecientes a la misma ciudad?, ¿entienden lo mismo cuando se denominan chilangos, los que viven en el centro histórico y en las distintas periferias, los que nacieron y los que llegaron por primera vez hace 50, 30, o 10 años?

Ya estas referencias indican que la multiculturalidad remite a la historia a las diversas historias que convergen en la capital mexicana, a que historia específica corresponde la dotación de servicios urbanos particularmente los culturales.

Hay que entender que las distintas ciudades de México, corresponden a etapas diferentes de su desarrollo y de su inserción en el mercado nacional e internacional, en las redes culturales del país y del mundo

Considero que la cultura no puede ser vista como privilegio, sino que constituye parte fundamental de la identidad de nuestra sociedad, expresión del horizonte civilizatorio que ha alcanzado; de sus contradicciones y, desde luego, de su diversidad. La cultura, por tanto, es un derecho tan fundamental como el derecho a la educación, la salud, el trabajo.

En la siguiente tabla presento los datos estadísticos actuales en materia de infraestructura y equipamiento cultural en el Distrito Federal, aquí se puede observar la distribución se concentra en las delegaciones más cercanas al centro de la ciudad como son: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan; las desproporcionadas son aquellas que se encuentran en la periferia como son: Cuajimalpa de Morelos, Milpa Alta, Tláhuac, y Xochimilco.

El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:

“Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”

Delegación	Población 2010	Bibliotecas	Salas de lectura	Casas de cultura centros culturales	Museos	Teatros	Librerías	Salas de Cine	Auditorios	Difusión Cultural	Parques y Jardines	Foros	Galerías	Pinacotecas	Salas de Arte
Álvaro Obregón	727,034	28	16	11	5	11	23	26	2	5	0	5	8	0	2
Azcapotzalco	414,711	15	5	1	4	1	5	6	2	0	0	1	0	0	0
Benito Juárez	385,439	11	14	23	3	13	36	69	1	7	10	5	4	0	6
Coyoacán	620,416	18	34	12	21	23	49	86	5	15	1	11	6	1	6
Cuajimalpa de M.	186,391	12	0	3	1	0	2	14	0	0	1	0	1	0	0
Cuauhtémoc	531,831	30	14	38	50	54	205	93	28	18	28	21	56	3	7
Gustavo A. M.	1,185,772	28	28	5	7	5	22	36	3	2	1	0	1	0	1
Iztacalco	384,326	15	9	10	1	1	1	0	1	0	11	1	0	0	0
Iztapalapa	1,815,786	62	34	12	5	1	11	56	1	3	2	0	1	0	0
M. Contreras	329,086	9	4	5	0	0	0	2	0	0	8	1	0	0	0
Miguel Hidalgo	372,889	46	8	5	18	15	36	63	8	8	2	3	38	1	2
Milpa Alta	130,582	14	0	5	2	0	0	0	0	0	12	1	0	0	0
Tláhuac	360,265	23	7	4	4	0	0	5	0	0	2	0	0	0	0
Tlalpan	650,567	26	14	5	2	1	16	36	3	0	6	1	0	0	3
Venustiano C.	430,978	32	6	3	2	3	15	3	0	0	17	0	2	0	0
Xochimilco	415,007	26	4	9	2	1	2	4	0	0	4	1	0	0	0
Total	8,851,080	395	197	151	128	129	423	499	54	58	105	51	117	4	27

C) Políticas Culturales Delegacionales.

TLÁHUAC

El Programa Delegacional de Desarrollo de Tláhuac, 2009-2012 es el instrumento de la planeación y de organización en que se establecen la Misión de la Delegación, que llamamos Delimitación y la Visión que nombramos Perspectiva del Gobierno Delegacional, los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que se llevarán a cabo en los tres años de gobierno para cumplir con los compromisos de campaña y los derivados que atiendan a la población de la Demarcación.

En el mediano plazo, la planeación de las políticas delegacionales estará orientada a la obtención de resultados y rendición de cuentas, a la evaluación del desempeño de los servidores públicos, al manejo escrupuloso, transparente y honesto de los recursos públicos que permitan evitar subejercicios del presupuesto.

El proceso de planeación en Tláhuac

El proceso de planeación que da origen al Programa Delegacional de Desarrollo, 2009-2012 se basa en la postulación de seis ejes estratégicos, tres perspectivas transversales y en 5 etapas de planeación. Lo antes mencionado se presenta a continuación.

Eje 1. Seguridad Pública e Integridad Ciudadana

Eje 2. Desarrollo Social Equitativo

Eje 3 Nuevo Orden Urbano, Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos

Eje 4. Fomento Económico y Competitividad

Eje 5. Gobierno eficaz, transparente y cercano a la gente.

Eje 6. Desarrollo sustentable y de largo plazo.

Perspectivas Transversales

A su vez, los ejes estratégicos están soportados por 3 perspectivas transversales que complementan la manera como se realizarán las líneas de política derivadas de cada eje estratégico. Las perspectivas transversales son:

1. Equidad de género.
2. Ciencia y tecnología.
3. Desarrollo de la vida pública en la ciudad.

EL gobierno Delegacional menciona en 3 de sus 23 Acciones a implementar enfocados a la cultura, señalando lo siguiente:

- ✓ Recuperaremos la Cultura de los Centros Históricos de nuestros 7 pueblos de las Coordinaciones Territoriales, para ello, promoveremos que los domingos en las plazas cívicas se lleven a cabo actividades culturales, como eventos de teatro, música, danza, cuenta cuentos y teatro guiñol, procurando que estas acciones sean encabezadas por los grupos culturales de nuestra demarcación.
- ✓ A fin de promover la importancia de nuestras costumbres y tradiciones crearemos una ruta Histórica y cultural en Tláhuac, para que semana a semana salgan camiones gratuitos que nos trasladen a conocer la historia y cultura de los pueblos lacustres del Valle de México, que permitirá a toda la gente del Distrito Federal conocer todas las costumbres de nuestra Delegación.
- ✓ Para difundir las actividades y eventos culturales, deportivos y de interés social; desarrollaremos una cartera delegacional, la cual estará disponible en la página de Internet y se distribuirá a través de todas las coordinaciones territoriales, para dar a conocer los eventos que se están desarrollando en nuestra Delegación.

La Cultura es un ámbito que compete al Gobierno, a nivel Delegación al, recae directamente en la Dirección General de Desarrollo Social actualmente y cuyas acciones están encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida, para el cumplimiento de tal objetivo la Delegación Tláhuac cuenta con una diversa

infraestructura cultural de la cual se pueden mencionar 21 bibliotecas públicas, 7 Casas de cultura, 3 Museos, un cine y un Faro “Tláhuac”, además de 17 módulos y centros deportivos y 24 espacios de desarrollo comunitario que complementan los espacios oficiales para la difusión de la cultura que a su vez se apoyan por la plazas, jardines y el calendario festivo como una opción de espacios culturales y recreativos con los que cuenta la delegación, para difundir su cultura.

La Dirección de Servicios Culturales, Recreativos y Promoción Deportiva a través de la Dirección General de Desarrollo Social se encarga de difundir promover y fortalecer las manifestaciones culturales mediante el conocimiento y aprecio de la cultura de Tláhuac, entendiendo a la promoción de la cultura y Deporte como un motor de desarrollo humano, esta dirección tienen a su cargo actividades realizadas por parte de los museos, fiestas tradicionales y casas de cultura.

Los Espacios o Centros de Desarrollo comunitario están a cargo de la Dirección de Servicios Sociales y programas comunitarios, cuya labor es ofertar capacitación para el trabajo, prevención de la salud, cursos artísticos y actividades deportivas, además de atención médica, odontológica y psicológica. Los espacios y actividades son competencia de la Delegación.

Las bibliotecas dependen de la Dirección de Servicios Educativos y Asistencia Médica que ofrecen servicios actualmente como ya se mencionó en 21 bibliotecas, aunque se espera durante este año poner en servicio otras dos que se encuentran en obras. Las bibliotecas se encuentran coordinadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de quien depende el acervo y quien tiene a su cargo la Red de Bibliotecas Públicas que se encarga de capacitar al personal del que dispone la delegación para la atención de los usuarios, de este modo las bibliotecas ofrecen servicios a lo largo de todo el año con diversos programas.

A continuación se detalla el total de lugares para el esparcimiento de la cultura de la Delegación Tláhuac.

➤ BIBLIOTECAS PÚBLICAS	21
➤ CASAS DE CULTURA	7
➤ MUSEOS	3
➤ CINE	1
➤ FARO TLÁHUAC	1
➤ CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS.	17
➤ ESPACIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO	24

De esta manera, si trasladamos la situación comentada líneas arriba, nos ubicamos en la realidad de la delegación de Tláhuac, encontraremos que el fenómeno se traduce más o menos de la misma manera. Es decir, existe más asistencia a recintos y actividades culturales, durante el día que durante la noche, y se asiste más a los lugares próximos a los domicilios, de tal manera, que los fenómenos de seguridad, transporte y distancia actúan como impedimentos para responder a las convocatorias de ofertas culturales oficiales o tradicionales.

Es por ello, que como parte del estudio de prácticas y consumos culturales en Tláhuac, es importante analizar los ejes generales de la problemática delegacional que pueden incidir en la determinación de la problemática social y de la misma manera inhibir la asistencia a las convocatorias de ofertas culturales tradicionales de los pueblos u oficiales producto de una programación gubernamental.

Así abordaremos en el siguiente apartado, de manera breve, como se expresan las políticas culturales desde los tres órdenes de gobierno, en Tláhuac, así como también hablara de los aspectos relativos al crecimiento poblacional, vialidad y transporte, geografía, desarrollo urbano, actividades económicas etc., con la finalidad de problematizar el acceso a la cultura dentro de la región.

2.4. Políticas y oferta cultural en Tláhuac.

La Delegación Tláhuac es considerada como región de estudio ya delimitada administrativamente; se puede observar que la Delegación no cuenta con alguna política de intervención, ni mucho menos con programas o proyectos para la atención de la cultura, prácticas y consumos culturales, y la formación de públicos.

Esta cuestión trae consigo una serie de factores conflictivos que esencialmente afectan a la cohesión social de la comunidad ya que no hay un equilibrio y atención a los tres diferentes sectores como son los Pueblos, Colonias y Unidades Habitacionales que conforman a la delegación Tláhuac.

Por otro lado, afecta directamente a la reproducción del capital cultural. Por lo que consideramos necesario consolidar una visión unitaria e integral de la política cultural en su conjunto y en consecuencia establecer las prioridades entre los distintos sectores que integran el área cultural y al interior de ellos.

Capítulo III Políticas e infraestructura cultural el caso de Tláhuac.

3.1. Breves antecedentes de colonias, pueblos y unidades habitacionales.

La delegación de Tláhuac, según el Programa General de Desarrollo Urbano, forma parte del segundo contorno del Distrito Federal, conjuntamente con las delegaciones de Xochimilco, Tlalpan y Magdalena Contreras. Este contorno se caracteriza porque su proceso de urbanización se ha manifestado de una manera dispersa y desarticulada, en algunos casos dentro de la zona de protección ecológica, lo que se ha traducido en un fuerte deterioro ambiental.

Tláhuac es una delegación con un carácter estratégico en términos ambientales, dentro del contexto metropolitano y megalopolitano. Es una zona que aún cuenta con usos agrícolas de gran importancia para el conjunto de la ciudad. Tláhuac, juega un papel relevante en la contención del desarrollo de nuevas áreas urbanas, así como en la conservación de zonas agrícolas de riego.

Por su ubicación la delegación es objeto de fuertes presiones a la urbanización:

Al norte y poniente, se relaciona con Iztapalapa, a través de la avenida Tláhuac; en cuanto a la delegación Xochimilco se relaciona en dos avenidas principales el canal de Chalco y el anillo periférico. Al oriente su relación con el Estado de México es a través del municipio de Chalco-Solidaridad, a lo largo de su colindancia desde Santa Catarina hasta Mixquic y con el apoyo del eje 10 sur y la calzada Tláhuac-Chalco.

Al sur con Xochimilco y Milpa Alta a través de la carretera Xochimilco – Tulyehualco. Los movimientos que se generan del sur del D.F y de la zona oriente del Estado de México provocan la saturación de la avenida Tláhuac, por el cruce de la población hacia el centro de la ciudad.

La delegación presenta una estructura urbana desarrollada a lo largo de la Av. Tláhuac, generándose una zona continua. Desde el panteón de San Lorenzo Tezonco hasta el sur de San Pedro Tláhuac, en donde colinda con Tulyehualco.

La traza urbana de Tláhuac muestra un patrón disperso; en su parte norte existen principalmente zonas con traza ortogonal, mientras que en el sur de la delegación la traza se va dando con un esquema de plato roto, es decir, sin estructura regular.

Dentro de esta área urbana se pueden diferenciar tres grandes zonas

1. Al norte la zona de uso mixto con colonias populares, unidades habitacionales y la presencia de industria y bodegas, correspondiente a las colonias: Las arboledas, Los Olivos, Del Mar, Sta. Ana, La Nopalera y Miguel Hidalgo.
2. Al centro una zona predominantemente habitacional unifamiliar, conformada por el poblado tradicional de Santiago Zapotitlán y la Colonia la Conchita.
3. Al oriente una zona habitacional unifamiliar, con servicios mezclados y equipamiento de nivel medio, en la que destacan: el poblado de San Francisco Tlaltenco, las colonias Selene, Santa Cecilia, San José y San Pedro Tláhuac.

La estructura de la delegación se complementa con las agrupaciones denominadas poblados rurales:

1. San Juan Ixtayopan, cuyo crecimiento ha sido importante en los últimos años y que comprende los asentamientos de Torres Bodet y Tierra Blanca.
2. San Nicolás Tetelco, que se une ya con las colonias: Emiliano Zapata 1ra Sección (La Conchita), Emiliano Zapata Segunda Sección, y con el poblado de San Andrés Mixquic, en un entorno agrícola, muy importante como zona productiva.
3. Santa Catarina Yecahuizotl, que presenta serios problemas por la modificación del límite delegacional, su liga con el municipio de Valle de Chalco Solidaridad y

las fuertes presiones de urbanización de Iztapalapa a lo largo de la autopista México-Puebla.

El índice de urbanización de la delegación de Tláhuac con respecto de la Región Centro del país es considerado como alto; aun así, con relación al resto del Distrito Federal el índice de urbanización es uno de los más bajos, ocupando el lugar 15 del D.F. Sin embargo con la creación de la nueva línea del metro 12, se acelerara el proceso de urbanización y poblacional, ante esta panorama es necesario

La delegación de Tláhuac está integrada por las siguientes coordinaciones delegaciones, de acuerdo al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Tláhuac. Son establecidos para la atención de necesidades con la población de cada colonia.

Coordinaciones Delegacionales

No.	Coordinación	Colonias
1	Los Olivos	Los Olivos, Las Arboledas, La Turba.
2	La Nopalera	La Nopalera.
3	Del Mar	Del Mar.
4	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo, Agrícola Metropolitana, Villa Centroamericana y del Caribe.
5	Zapotitla	La Estación, Zapotitla, Ampliación Zapotitla.
6	Santiago Zapotitlán	Barrios de Santa Ana Poniente, Santa Ana Norte, Santa Ana Centro, Santa Ana Sur, Santiago Norte, Centro, Sur y las colonias La Conchita A, La Conchita B, la Aurorita.
7	Tlaltenco	San Francisco Tlaltenco, Guadalupe, Ojo de Agua, El Triángulo, Las Puertas, López Portillo, Ampliación López Portillo, Zacatenco, Selene 1ra y 2da sección, Ampliación Selene, 3 de mayo y Texontitla.
8	Santa Catarina	Barrio la Concepción, San Miguel, Santiago, Guadalupe, y Ampliación Santa Catarina.

9	Cabecera Delegacional Tláhuac	Barrios La Asunción, San Mateo, San Juan, Santa Ana, Guadalupe, Los Reyes, San Miguel, La Magdalena, San Andrés y Colonia San José, Santa Cecilia, La Habana y Quihuatla.
10	Tetelco	San Nicolás Tetelco, Colonias Emiliano Zapata 1ra y 2da sección, Tepantitlamilco
11	Mixquic	Barrios los Reyes, San Agustín, San Bartolo.
12	San Juan Ixtayopan	Barrios San Agustín, La concepción, La Soledad, Francisco Villa, La Lupita, la Asunción, Ampliación La Conchita, El Rosario, Tierra Blanca, Peña Alta, Jaime Torres Bodet, Jardines del Llano.

Datos obtenidos mediante la investigación de campo.

Antecedentes de los Pueblos Tradicionales de Tláhuac

El Decreto Presidencial publicado en el diario oficial el 31 de diciembre de 1928 dispone que a partir del 1º de enero de 1929 el pueblo de Tláhuac pasa a ser la cabecera delegacional conformada por 7 pueblos originarios: San Pedro Tláhuac, Santa Catarina Yecahuitzol, San Francisco Tlaltenco, San Andrés Mixquic, Santiago Zapotitlán, San Juan Ixtayopan y San Nicolás Tetelco, en éstos se concentra una gran riqueza histórica, arqueológica, arquitectónica, gastronomía, y cultural que forma parte del patrimonio tangible e intangible que posee nuestro país.

En este apartado se traduce el nombre de cada uno de los pueblos, la historia de su templo, tradiciones, gastronomía y el calendario festivo del pueblo respectivo en el cual se detallan las fechas de las fiestas más importantes, así como una breve reseña de la forma en que se realizan.

SAN PEDRO TLÁHUAC

Tláhuac: es aféresis de la palabra Cuitláhuac, se deriva del Náhuatl Auitlavia “Tener cuidado o estar a cargo de algo”, otra traducción sería “En el lugar de quien cuida el agua”.

San Pedro es la cabecera delegacional, se tiene noticia de que una parida de chichimecas se asentó en el paraje de Tizic, que significa “Barrio casa”, dando origen al pueblo de Cuitláhuac en el año de 1222.

Después de la conquista del señorío del pueblo de Cuitláhuac por los mexicanos el 6º Tecutli Moctezuma Ihuicamina en el año de 1446 mando construir la calzada Tláhuac que sirvió como contenedor que dividió las aguas de la zona lacustre en dos lagos, quedando del lado oriente de Chalco y del lado poniente el de Xochimilco, calzada de 4,520 metros, que partiendo de Tulyehualco en el sur sigue al noreste al pueblo de Tláhuac, tomando como punto de referencia el centro de dicha población y termina al norte del pueblo de Tlaltenco.

El 7 de noviembre de 1519 Hernán Cortés, su ejército y sus aliados en su afán por llegar a la Gran Tenochtitlán después del medio día pasaron por el Pueblo de Tláhuac donde el cacique de este lugar los invitó a comer poniéndose en marcha rumbo a Iztapalapa.

En 1524 después de la conquista llegaron los primeros 12 misioneros franciscanos a la Nueva España, encabezados por Fray Martín de Valencia. En el año de 1525 Fray Martín de Valencia, Francisco de Soto y Francisco Jiménez se dedicaron a visitar y evangelizar a los pueblos ribereños de los Lagos de Xochimilco y Chalco; bautizándolos con nombres españoles, quedando su nombre original como apellido, así, por ejemplo: San Pedro Tláhuac, San Andrés Mixquic, etc.

Templo (ex convento) de San Pedro Apóstol según Fray Toribio de Motolinía la construcción de la primera iglesia tuvo lugar después de 1529. Se considera que el arquitecto español Francisco Becerra fue posiblemente quien dio asesoramiento para la construcción de la primera iglesia, la cual fue hecha de madera y adobes; con techo de dos aguas y planta de 3 naves. Los franciscanos cedieron el templo a los frailes dominicos, la gente del pueblo se encargó de terminar la construcción y esta se terminó de edificar hasta el año de 1806. La actual iglesia fue terminada a principios del siglo XIX y contribuyeron para su terminación las gentes de razón que pagaban impuestos de

los pueblos de Santiago Zapotitlán, Santa Catarina Yecahuizotl, San Francisco Tlaltenco y San Martín Xico.

Durante los 300 años de dominación española el Pueblo de San Pedro Tláhuac perteneció a la jurisdicción de Chalco.

La Ley del 18 de abril de 1826 dispuso que los pueblos que habían quedado fuera del círculo distrital (Coyoacán, Xochimilco, Tláhuac, Mexicaltzingo y Tlalpan), siguieran perteneciendo al Estado de México.

Desde el Período Colonial México Independiente y Contemporáneo, Tláhuac estaba dividida en cuatro barrios originarios, hasta que en 1926 el nombre original de los barrios desaparecen para dar paso a los nombres españoles como se conocen actualmente: La Magdalena, San Miguel, San Mateo, Los Reyes, La Guadalupe, Santa Ana, San Juan y La Asunción.

En este pueblo existe la zona Chinampera, los Humedales y el Lago de los Reyes. El clima de esta región es templado con una temperatura de 15°C, el terreno que predomina es plano salitroso y húmedo debido a que se encuentra en una región lacustre. Antiguamente los habitantes de este pueblo se dedicaban a la agricultura, a la pesca, a hilanderos y a la explotación de canteras de piedra en la Sierra de Santa Catarina.

Tradiciones: Poco a poco lo que en un principio se llamó Feria Regional se ha ido perdiendo hasta considerarse en el presente como Feria Anual de San Pedro, dando inicio los días 21 y 22 de junio, para culminar los festejos uno o dos días después del 29 de junio que es el día del Santo del Patrón del Pueblo San Pedro Apóstol durante los 10 u 11 días que duran dichos festejos se ofrecen a la comunidad y a los visitantes eventos culturales como: exposiciones de carácter agrícola, ganadera, agropecuaria, Industrial, artesanal, exposiciones de fotografía histórica.

Gastronomía: En los tradicionales festejos de San Pedro Tláhuac la gente consumen mole, pollo o pavo, arroz, tamales de frijol, tlapiques de vísceras de pollo y últimamente

se han agregado otros platillos como carnitas, mixiotes, barbacoa, carne enchilada, etc. y se consumen bebidas como aguas frescas, refrescos, pulque, cerveza, tequila, brandy, etc.



Iglesia de San Pedro Tláhuac, cabecera delegacional.

Cuadro de festividades del pueblo:

Celebración	Fecha	Organización
Celebración de Santo Jubileo	6 al 10 de Febrero	Mayordomías
Feria Regional de San Pedro Tláhuac	29 de junio al 6 de julio	Mayordomías

Las festividades se inician con las mañanitas con mariachi y banda en la iglesia hay misas y banda todo el día, se desarrollan actividades culturales; bailes folclóricos, exposición de pinturas, conciertos, etc., también se lleva a cabo una exposición ganadera y de productos, hay juegos mecánicos y por las noches bailes populares gratuitos.

SAN ANDRÉS MIXQUIC

Mixquic- Es un nombre Náhuatl y se traduce en el mezquite (donde hay árboles de mezquites).

Templo de San Andrés Mixquic: En el año de 1525, el Pueblo de Mixquic, fue fundado también por el misionero franciscano Fray Martín de Valencia y sus acompañantes, ellos fueron los que tuvieron la idea de construir el primer templo en honor al Apóstol San Andrés. En 1536 el pueblo de Mixquic fue adoptado por la Orden Religiosa de los Agustinos y ellos junto con el pueblo iniciaron la construcción de otro templo de 3 naves, que se terminó de construir hasta el año de 1810, según documentos históricos del Archivo General de la Nación.

Entre los hallazgos arqueológicos de San Andrés Mixquic, se encuentra la escultura en piedra “La Diosa de la Vida y la Muerte” ubicada en el antiguo panteón prehispánico y la escultura del *chac mool*, mensajero de los dioses”, flanqueado por dos arcos de juego de pelota, además de 279 piezas arqueológicas pertenecientes al posclásico tardío, que son exhibidas en el Museo Andrés Quintana Roo ubicado en la calle Independencia.

Durante la época colonial el Pueblo de San Andrés Mixquic perteneció al Corregimiento de Ayotzingo y éstos a su vez a la jurisdicción de Chalco. En los 300 años de dominación española el pueblo de Mixquic estuvo integrado por los siguientes barrios San Agustín, San Miguel, San Bartolomé, Los Reyes, Santa María, El Santísimo Nombre de Jesús y el Barrio de San Nicolás Tetelco.

La Ley del 18 de abril de 1826 dispuso que los pueblos que quedaron fuera del círculo distrital (Xochimilco y Mixquic) siguieran perteneciendo al Estado de México.

En el año de 1873 en el Pueblo de San Andrés Mixquic quedó instalado el Registro Civil perteneciendo a esta cabecera el barrio de San Nicolás Tetelco.

México D.F. 13 de febrero de 1926. Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial el Pueblo de San Andrés Mixquic se separa definitivamente de Xochimilco agregándose a la municipalidad de Tláhuac y posteriormente quedando como uno de los siete pueblos que conforman la Delegación Tláhuac.

San Andrés Mixquic está conformado por una población rural, la mayoría de sus habitantes actualmente se dedican a labores agrícolas y practican esta actividad en las

llamadas tierras de humedales, donde se utiliza el riego con aguas tratadas provenientes del Cerro de la Estrella, dedicándose a la producción de hortalizas como: Brócoli, col, lechuga, maíz, romero, etc. estos productos son llevados para su venta a la ciudad de México.

El 3 de noviembre de 1958 se da a conocer por primera vez a través de los medios de información el festejo del "Día de Muertos" con el arreglo de tumbas y el alumbramiento de las mismas el día 2 de noviembre para amanecer el 3, aunque de hecho este tipo de festejos ya se realizaba desde tiempo inmemorial fue hasta este año en que la idea, del Doctor Benjamín Roque y algunos vecinos del lugar la vieron culminada y de seguir haciendo dicho alumbramiento habiendo causado una buena impresión a los visitantes de la región de la ciudad y de algunos estados de la república.

Tradiciones: Su principal festejo que le da identidad a nivel nacional e internacional y ante los demás pueblos de la delegación, es la celebración del "Día de Muertos", donde se realiza el alumbramiento de tumbas en el panteón, puesto que es el único pueblo que lo conserva dentro del atrio. En la noche del día 2 de noviembre para amanecer el día 3 es cuando se efectúa esta conmemoración a los fieles difuntos. Otro de los festejos importante es el que se celebra el 30 de noviembre, que es la fiesta en honor al Santo Patrón San Andrés Apóstol; asimismo, se realizan festejos de barrios según el nombre de cada uno de ellos "El Jubileo y la Semana Mayor".



Iglesia de San Andrés Mixquic con el panteón al frente.

Cuadro de festividades del pueblo:

Celebración	Fecha	Organización
Fiesta de los Santos Jubileos	3, 4, 5 y 6 de Marzo	Las sociedades. ⁸⁰
Fiesta de la Santa Cruz.	3 de mayo	
Fiesta del Santo patrono del barrio de San Bartolomé	23, 24 y 25 de Agosto	
Fiesta del Santo Patrono de San Agustín	27 y 28 de Agosto	Sociedades o Mayordomías
Fiesta del Señor de los Milagros	12 de Septiembre	Sociedades o Mayordomías
Fiesta del barrio de San Miguel	29 de Septiembre	Sociedades o mayordomías
Fiesta de día de muertos	31 de Octubre, 1 y 2 de Noviembre	

Las fiestas de los Santos Patronos inician con una misa y mañanitas en honor a los patronos, posteriormente se lleva a cabo un recorrido del Santo por el Barrio, acompañado de cohetes y banda de viento, se ofrece un desayuno a todos los habitantes del barrio y del pueblo y por la noche se ofrece un baile popular.

⁸⁰ La festividad es organizada por un sistema rotatorio de mayordomías que son integrados por hombres y mujeres casados, que cuenten con un ingreso y sean menor de 60 años (el ser mayordomo implica la obligación de dar la cuota de fiesta y de mayordomo), cada mayordomía varía en tamaño. Están encargadas de recaudar el dinero que aportan los habitantes del pueblo para la realización de la festividad, así como de organizar las actividades a realizar durante la fiesta. También se encargan de la custodia del santo.

En el caso de la fiesta en honor a los fieles difuntos se inicia el rito de convivencia entre vivos y muertos, primero en la casa y después en el camposanto. En medio de un ambiente de misticismo y solemnidad, las familias reciben a las ánimas de sus parientes con sus altares y ofrendas, rezos y aroma de copal e incienso. Las ofrendas se adornan con papel picado, imágenes religiosas, retratos de los ya desaparecidos, cirios, veladoras, flores -principalmente de zempatzuchitl- y le ofrecen a los difuntos agua, sal, frutas y los alimentos que fueron de su agrado.

SAN NICOLÁS TETELCO

Tetelco: es un nombre Náhuatl de dos vocablos Tetelli (montón, hacinamiento) y co (en), que en conjunto significa "En el montón de piedras".

Los primeros habitantes de Tetelco son de origen chichimeca, se establecieron en lo que hoy es Mixquic, con el tiempo algunos indígenas iniciaron labores de limpieza en la parte de la laguna donde se fundaría Tetelco, al transcurrir el tiempo varios indígenas ya no regresaron a Mixquic, dando origen a la población de Tetelco sin que se tenga una fecha precisa. El 7 de noviembre de 1519 por la mañana Hernán Cortés y su ejército pasaron por el lado sur de este pueblo siguiendo la ribera del Lago de Chalco rumbo a Iztapalapa. En 1525 los franciscanos llegaron a Tetelco en su recorrido por los pueblos ribereños del Lago de Chalco, bautizando al poblado con un nombre español y dejando su nombre original como apellido. Durante la Época Colonial y parte del Siglo XIX, Tetelco fue considerado como Barrio de Mixquic, sus habitantes se dedicaban a la agricultura que practicaban en las vertientes del Monte Ayaquemetl, también se dedicaron a la ganadería, pero su actividad más importante fue el comercio del aguardiente de caña, ya que realizaban el proceso de destilación del alcohol y lo comercializaban con los demás pueblos.

Tradiciones: El 8 de septiembre se celebra la fiesta de su Santo Patrono, San Nicolás Tolentino, el evento es organizado por los mayordomos del pueblo. Cabe destacar que gracias a este grupo de personas, se ha restaurado una imagen del Siglo XVII, que se

encuentra en la iglesia principal. También son importantes los festejos de la Semana Mayor y de sus colonias que se efectúan de acuerdo con el nombre de la misma.



Aspecto General del Templo, San Nicolás Tetelco 1974.

Cuadro de festividades del pueblo:

Celebración	Fecha	Organización
San Nicolás Tetelco	8 al 16 de Septiembre	Mayordomos
Festejo de San Judas Tadeo	28 de Octubre	Mayordomos

Durante el festejo se puede disfrutar de los tradicionales antojitos, Juegos de mesa, eventos culturales y artísticos; bailes populares, para regocijo de los pobladores y visitantes.

El pueblo de Tetelco es reconocido por su famoso atole, que se puede disfrutar de manera típica, cocido con leña y "de la olla al jarro", en todos los sabores, incluyendo el de amaranto.

SAN JUAN IXTAYOPAN

Ixtayopan: Se compone de los siguientes vocablos: Iztatl blanco, yolotl y pan sobre, entonces se dice: "En el Corazón de la Tierra Blanca", la mayoría de los pueblos circunvecinos en el pasado lo conocían con el nombre de "Tierra Blanca".

Los orígenes de Ixtayopan datan de la época prehispánica; sin embargo, no se sabe la fecha de su fundación, pero se supone que sus primeros habitantes eran de origen chichimeca; pero los títulos primordiales de San Juan Ixtayopan mencionan que este pueblo fue fundado en el año de 1537, sus fundadores fueron Juan Anastasio y su mujer Juana Maninaltecatl y algunos otros como Francisco Ixcoatl, Lucas Achimatecatl, José Huichilihuiti, Miguel Atzayacatzin, Juan Maninaltecatl y Francisco Texcalpanecatl habiéndose iniciado en este año la construcción de su pueblo.

El pueblo se ubica en la zona sur oriente del Distrito Federal colindando con los Pueblos de San Pedro Tláhuac, San Antonio Tecomitl, San Andrés Mixquic y Santiago Tulyehualco. Tiene una superficie territorial de 561 hectáreas, 25 áreas y 47 centiáreas de tierras ejidales y cientos de hectáreas más de pequeña propiedad ubicadas en las vertientes del Teutli, esta zona es de clima templado y se caracteriza por tener una temperatura promedio de 22°C, la mayoría de la superficie es plana y de declive en las vertiente del cerro antes mencionado.

El primer templo se empezó a erigir en el año de 1537 en honor al Profeta San Juan Bautista y no se sabe con exactitud en qué fecha lo terminaron de construir sus habitantes sin embargo, la cronología histórica menciona que este pueblo también fue fundado y evangelizado por Fray Martín de Valencia y sus ayudantes y quien también sembró los primeros olivos de los cuales en el presente nos quedan algunos de ellos en el llamado Parque de Los Olivos.

En el pasado la principal actividad comercial, además de la agricultura y la ganadería, era la recolección de leche que después los lecheros llevaban en botes metálicos para vender a la Ciudad de México. Un atractivo turístico es la elaboración de tapetes de aserrín que son hechos el viernes Santo para que por ellos pase la procesión (las amarguras).

El mercado público está ubicado en la parte norte del centro del pueblo que fue inaugurado en 1985,

Tradiciones: La fiesta principal de San Juan Ixtayopan es del 2 al 5 de enero en honor a la Virgen de la Soledad. Los festejos de San Juan Bautista son del 22 al 24 de junio y la Octava el 29 y 30 del mismo mes. La tradicional "Feria del elote" se lleva a cabo en el mes de agosto.



Templo de San Juan Bautista del pueblo de San Juan Ixtayopan (lado norte)

Cuadro de festividades del pueblo:

Celebración	Fecha	Organización
fiesta de San Juan	22 al 24 de Junio	Mayordomías
La Virgen de La Soledad	2 al 5 de enero	Mayordomías
La Octava	29 y 30 de junio	Mayordomías

Se inicia con las tradicionales mañanitas, una misa y un recorrido del Santo Patrono por el pueblo, posteriormente se ofrece un desayuno o comida en donde asisten los pobladores, asimismo hay juegos pirotécnicos y juegos mecánicos, se venden todo de antojitos y por la noche se ofrece un baile popular.

SAN FRANCISCO TLALTENCO.

Tlaltenco: Cuyo nombre significa en Náhuatl Tlalli (Tierra), Tentli (Orilla), y Co (en), es decir "En la orilla de la tierra".

El Pueblo de San Francisco Tlaltenco se localiza al noreste de la delegación a la orilla sur de la Sierra de Santa Catarina. La crónica menciona que en el año Pedernal (1268), los Chichimecas decidieron establecerse en Quauhxayacatitlan considerado como el lugar donde está la máscara labrada en el árbol y desde aquí marcharon a poner revestidas de papel pintado a la Piedra de Tlaltenco. Esta fecha se toma como la fundación del pueblo (1268). El 7 de noviembre de 1519 también pasó por este lugar el conquistador Hernán Cortés y su ejército rumbo Iztapalapa.

En el año de 1525 Don Francisco de Tláhuac empezó a construir iglesias entre otras la de San Pedro Apóstol en dicho pueblo, es creíble que el pueblo de Tlaltenco lleva el nombre de San Francisco en honor de la misión Franciscana o de los Frailes Francisco Jiménez y Francisco de Soto que acompañaron a Fray Martín de Valencia, en su misión evangelizadora en su recorrido por los pueblos ribereños con el afán de evangelizarlos y bautizarlos con nombres españoles quedando su nombre original como apellido.

La Iglesia de San Francisco de Asís, se terminó de construir en el año de 1549, según la fecha que se encuentra inscrita en la base de una cruz de tezontle rojo que está colocada a espaldas de la parroquia, esta Iglesia es de una sola nave y es la más antigua de los 7 pueblos.

La Puerta o el Arco de Tlaltenco, se inauguró el 30 de junio de 1789, que servía de aduana y la guardapuerta cobraba por el paso de animales de pezuña hendida como: caballos, burros, ganado mayor y menor por mercancías no cobraba nada. Este es el único arco o puerta que se conserva en su estado original porque el otro que se encontraba en Tulyehualco fue derribado por las fuerzas carrancistas del General Pablo González.

Durante el período colonial el Pueblo de San Francisco Tlaltenco se constituyó en municipio que perteneció a la jurisdicción de Chalco.

Templo: En el siglo XX, durante el período Revolucionario la Iglesia no fue ocupada por tropas zapatistas ni carrancistas, lo que pasó es que la Presidencia Municipal del pueblo se encontraba instalada junto a las paredes del templo y en este lugar sí existía un cuartel que generalmente fue ocupado por soldados zapatistas y carrancistas.

Tradiciones: Esta población se distingue por sus festejos tradicionales, como la Fiesta del 4 de octubre en honor a su Santo Patrón San Francisco de Asís y el festejo del "Carnaval" que se efectúa durante los cinco primeros domingos de cuaresma, después del "Miércoles de Ceniza", también es importante el festejo al Cristo del Señor de Mazatepec que se realiza el quinto domingo de cuaresma.

El festejo de "El Carnaval" tiene su origen desde finales del Siglo XIX, destacando las comparsas de charros con sus damas, sus reinas, carros alegóricos y desfiles de disfraces imitando a personajes políticos, trabajadores del gobierno, de la televisión haciéndose acompañar por la música de los "chinelos" que es interpretada por varias bandas de música de viento. Las comparsas más antiguas son: la Sociedad Recreativa Benito Juárez que inició el festejo del Carnaval en el año de 1929 siendo su primera reina la señorita Aurora Rioja Acevedo y el Club Juvenil San Francisco que inició sus festejos carnavalescos en el año de 1946 siendo su primera reina la señorita Josefina Chavarría Chirinos. El tercer domingo de cuaresma es el día en que desfilan estas dos comparsas. Por la noche se dirigen a sus respectivos bailes públicos y otro día por la

noche en la Plaza Centenario bailan las Cuadrillas que estuvieron de moda en el corto período de la Intervención Francesa en México.



Capilla del pueblo de Tlaltenco.

Gastronomía: En todas las fiestas tradicionales que se celebran en el Pueblo de San Francisco Tlaltenco las familias consumen los siguiente platillos: mole, arroz, tamales de frijol, atole de champurrado, tamales rojos y verdes, tamales de judas, tamales de vísceras de pollo y últimamente se han agregado otros platillos como carnitas, mixiotes, carne enchilada, barbacoa, etc. generalmente se consumen bebidas como: Aguas frescas, refrescos, pulque, cerveza, tequila, brandy, etc.

Barda del atrio que servía como panteón, al fondo la fachada de la iglesia con sus dos torres, la del lado derecho tiene fecha de 1913 año en que se construyó y colocó el reloj.

Cuadro de festividades del pueblo:

Celebración	Fecha	Organización
San Francisco de Asís	Del 1 al 4 de Octubre	Mayordomías
Señor de Mazatepec	11 al 20 marzo	Mayordomías
Carnaval	12 y 13 febrero	Comparsas

Se adornan las calles y al ritmo de una banda de música inicia la procesión en donde las mujeres llevan ramos de flores como signo de adoración a su Santo, se ofrece una misa, se lanzan cohetes, se disfruta de los juegos mecánicos, antojitos y todo tipo de productos tradicionales de México, y por las noches hay bailes gratuitos.

El carnaval se lleva a cabo todos los sábados y Domingos al inicio de cuaresma, se caracteriza porque desfilan las comparsas vestidos de charros, caporales y todo tipo de disfraces, asimismo de elige a la reina de cada comparsa y es coronada en la noche, durante el desfile la reina y sus princesas arrojan dulces y juguetes a los asistentes.

SANTIAGO ZAPOTITILÁN.

Cuyo nombre significa en Náhuatl "Entre Árboles de Zapote" y sus orígenes son prehispánicos.

Está ubicado del lado sur del Cerro Xaltepec, sus tierras de cultivo que forman parte de la pequeña propiedad son areniscas. En el presente la mayoría de estas tierras se han dedicado a la explotación de las minas de arena y sus derivados.

El Pueblo Zapotitlán se caracteriza por tener una temperatura templada y húmeda (15°C), debido a su proximidad con la Sierra de Santa Catarina, el terreno es un 80% arenoso, en la parte firme del lado sur del pueblo se encontraban ubicadas sus tierras ejidales que actualmente forman la Colonia La Conchita.



Iglesia de Santiago Zapotitlán

La mayoría de sus habitantes se dedicaron desde tiempos inmemorables a la agricultura y a la explotación de la arena, en el presente la mayoría de sus pobladores son trabajadores y empleados de la Empresa Teléfonos de México, pues dicha comunidad ha tenido en los últimos años un importante crecimiento urbano por la venta que han hecho los dueños de la tierra.

El 7 de noviembre de 1519 también pasó por este lugar el conquistador Hernán Cortés y su ejército rumbo Iztapalapa.

En el año de 1525 Fray Martín de Valencia junto con sus ayudantes Francisco de Soto y Francisco Jiménez, fundaron este pueblo con el nombre de Santiago, quedando como apellido su nombre originario, así por ejemplo: Santiago Zapotitlán.

En 1641 se terminó de construir la iglesia ya que este dato apareció grabado en la fachada principal del antiguo templo llamado de espadaña, porque en la parte frontal no tenía torres y las campanas solamente se sostenían de una pared ancha. Según los croquis y mapas de la colonia el pueblo de Zapotitlán contaba con dos iglesias, una dedicada a Santiago Apóstol y otra a la Señora Santa Ana. Durante el período colonial el Pueblo de Santiago Zapotitlán también perteneció a la jurisdicción de Chalco.

Iglesia de Santiago Zapotitlán, puerta principal adornada para la fiesta de luces y música

Tradiciones: Es aquí donde se celebran las dos fiestas tradicionales más importantes de Tláhuac llamada “Fiesta de Luces y Música” la primera se realiza el 5 de febrero en honor al Señor de las Misericordias y la segunda el 25 de julio en honor a Santiago Apóstol.

Hoy con orgullo y alegría esta población rinde tributo a sus antepasados y revive con sus danzas, bailes y juegos pirotécnicos la grandeza de estas dos celebraciones, la tradición es que año tras año la chirimía, los grupos de danzas aztecas y los "concheros" se presentan a danzar en las fechas antes señaladas es aquí donde los juegos pirotécnicos alcanzan su máximo esplendor con quema de castillos que llegan a medir 30 metros de altura que son elaborados y quemados por maestros pirotécnicos contratados de distintos estados de la república.

Gastronomía: Durante el desarrollo de las fiestas, es posible saborear algunos de los platillos como los tlapiques de vísceras de pollo o el tradicional mole de guajolote, tamales de frijol en el presente se han agregado otros platillos como mixiotes, barbacoa, carnitas, etc. lo mismo que los atoles de diferentes sabores acompañados de pan de feria y tamales de chile verde y rojo.

Cuadro de festividades del pueblo:

Festividad	Conmemoración	Fecha	Organización
Fiesta de Luces y Música	En honor al señor de las misericordias	Del 2 al 12 de Febrero	Mayordomías
Fiesta de Luces y Música	En honor a Santiago Apóstol y a la señora Santa Ana	Del 22 al 30 De Julio	Mayordomías

Las celebraciones inician con las mañanitas, una misa, una banda de música y cohetes al terminar se dan tamales y atole. Por la tarde, se pasean los Santos Patronos por cada una de las calles del pueblo a ritmo de bandas de viento.

La iglesia es adornada con flores a las 12:00 horas se realiza una misa. Por la tarde, se disfruta de la música de las bandas de viento. Por la noche las familias y vecinos se reúnen para disfrutar de los juegos mecánicos y de la quema de fuegos artificiales, todos los días de la feria se llevan a cabo por la noche bailes en la plaza y en el deportivo; para todos los gustos musicales.

SANTA CATARINA YECAHUIZOTL.

Yecahuizotl: Cuyo nombre tiene varios significados en Náhuatl "Lugar de Hormigas", "Donde da de Frente el Viento". Según la cronología histórica, el Pueblo de Santa Catarina no tiene fecha de fundación, sin embargo, en el mapa de la zona lacustre del Valle de México de Antonio Lorenzo Peñafiel y González Aparicio, ya aparece en dicho mapa el topónimo original de dicho pueblo, que se asentó al oriente del Volcán Totlama que muchas personas lo llaman actualmente Guadalupe, también fue un pueblo fundado por Fray Martín de Valencia en el año de 1525.

Santa Catarina: es punta de entrada para esta ciudad, quienes vienen del oriente del país se encuentra en el límite del Estado de México y del Distrito Federal y dentro de éste las colindancias de la Delegación Tláhuac con la de Iztapalapa, el Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Los Reyes la Paz Edo. De México.

En este pueblo en el pasado se procesaba la leche de cabra para la elaboración de quesos. Esta actividad era realizada únicamente por la familia Rioja. Santa Catarina es un pueblo semi rural con alto grado de urbanización, considerado por el INEGI (censo 2000) como una entidad urbana, su población es de 7,272 habitantes. Las actividades agrícolas y ganaderas han sido abandonadas por empleos de fábricas y servicios.

Templo: Su iglesia data del año de 1569 y está construida con piedra de tezontle y la fachada principal es de aplanado de cal y arena. En este lugar se ubica el edificio

conocido como *La troje* construido alrededor de 1917, remodelado en 1960 y que actualmente funciona como la Sede de la Coordinación Delegacional. Los pórticos atriales del templo de Santa Catarina se reconstruyeron junto con la iglesia. En 1920 se construyó la barda atrial y en 1938 las capillas atriales. Esta estructura presenta características del siglo XVII.



Templo de Santa Catarina Yecahuitzol. Barda atrial al frente y del lado norte.

Tradiciones: El pueblo celebra su fiesta religiosa en honor a Santa Catarina Mártir el 25 de noviembre (siendo el único lugar que se encuentra bajo la advocación de un nombre religioso femenino), el 12 de diciembre el Barrio de Guadalupe, el 29 de septiembre el Barrio de San Miguel, el 25 de julio el Barrio de Santiago y finalmente el 8 de diciembre el Barrio de la Concepción. Cuenta con un lienzo charro moderno de propiedad particular, que cada vez adquiere más fama fuera de la jurisdicción, está constituido por la Asociación de Charros de Santa Catarina que lleva a cabo eventos sociales, en los que las *charreadas* y *jaripeo*; son el atractivo principal. Otro de los festejos tradicionales es el *carnaval* que se realiza el Domingo de Pascua en el cual participan dos comparsas la de la Primera Sección y Segunda Sección, también se realiza el Jubileo.

Gastronomía: En las fiestas tradicionales las familias de este pueblo consumen mole, acompañado con pollo y pavo, tamales de frijol, tamales de chile verde y rojo, tamales de vísceras de pollo, arroz, carne de pollo y cerdo, en el presente se han agregado

otros platillos como barbacoa, carnitas, carne enchilada, mixiotes y bebidas como: Aguas frescas, refrescos, pulque, cerveza, tequila, brandy, etc.

Cuadro de festividades del pueblo:

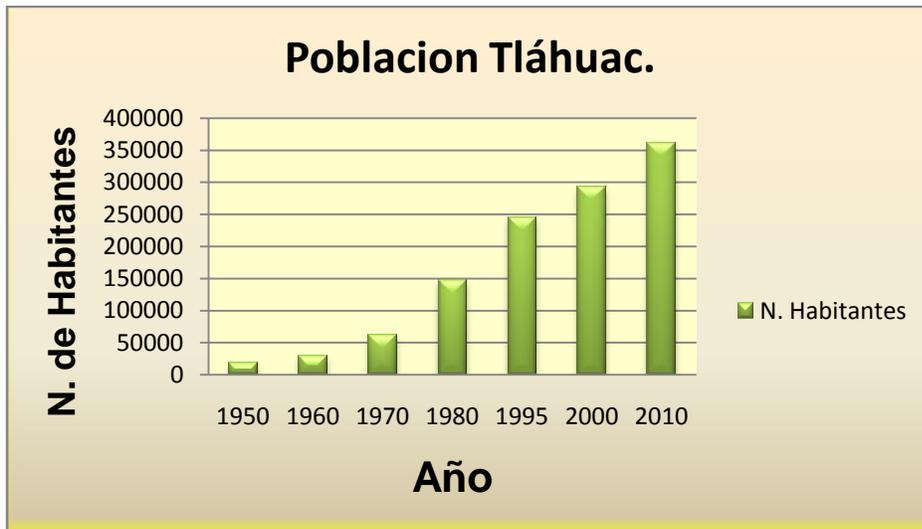
Celebración	Fecha	Organización
Santa Catarina	25 de Noviembre	Mayordomías
Barrio de Guadalupe	12 de Diciembre	Mayordomías
Barrio de San Miguel	Del 28 de septiembre al 2 de octubre	Mayordomías
Barrio de Santiago	25 de Julio	Mayordomías
Barrio de la Concepción	8 de Diciembre	Mayordomías

Las fiestas comienzan con cohetes que avisan la llegada de la celebridad, posteriormente se oficia una misa en honor al Santo Patrono, durante las celebraciones se puede disfrutar de los tradicionales antojitos mexicanos, juegos mecánicos, y por la noche de bailes populares.

3.2. Crecimiento poblacional e infraestructura cultural.

La delegación se sitúa al sur-oriental del Distrito Federal. El número de habitantes ha ido creciendo de una manera acelerada, de la siguiente manera:

El cambio en la estructura poblacional y de edades producto del aumento de la población total, se expresa en un incremento de la demanda de servicios para los mayores de 30 años (sobre todo empleo y una reorientación de los servicios de salud) mientras que la demanda de los menores de esa edad (especialmente la educativa) está disminuyendo constantemente.



Fuente: Datos INEGI 2010.

En una sociedad con profundos rezagos sociales, como es la mexicana, esto posibilita cubrir parte del déficit de los servicios orientados a los menores, sin crear nueva infraestructura. Pero esto no está ocurriendo en el caso de Tláhuac.

Aquí cada vez hay más población en todos los rangos de edad. La transición demográfica que ya se manifestaba en 1980 ha sido en parte contrarrestada por los efectos de una masiva inmigración hacia el territorio delegacional, lo que hace que el rango de población más cuantioso sea hoy el de los niños entre los 5 y los 9 años. Sin embargo, Tláhuac registra también una “Tasa Global de Fecundidad muy alta,

especialmente en las mujeres entre los 20 y los 29 años. Así, la delegación sufre un doble impacto: el de la migración y el de una alta natalidad”.⁸¹

Este escenario se comparte con otras delegaciones del sur de la capital, contrasta con la pérdida de población de otras delegaciones y su proceso de envejecimiento, mucho más acelerado que el de Tláhuac. Un rápido crecimiento de población durante un período mucho más prolongado, pues mientras que en el DF ha comenzado a disminuir la población en edad reproductiva y este proceso se acelerará en los próximos años, en Tláhuac la población que puede tener hijos continuará, en el mejor de los casos (el de detener totalmente la inmigración), en una magnitud constante, por lo menos durante los próximos 25 años. Tláhuac seguirá creciendo y muy rápido en la actualidad “Se registró un total de 360,265 habitantes, de los cuales 175,210 son hombres, que representan el 48.63% de la población y 185,055 son mujeres representando el 51.36%, esto a su vez representó el 3.03% de la población total del Distrito Federal”.⁸²

La infraestructura cultural para atender a la población que habita en Tláhuac es diversa, se cuenta con 21 bibliotecas públicas (BP), 7 Casas de cultura, 3 Museos, un cine y un Faro “Tláhuac”, además de 17 módulos y centros deportivos y 24 espacios de desarrollo comunitario que complementan los espacios recreativos con los que cuenta la delegación.

Las bibliotecas que ofrecen servicios son 21, aunque se espera durante este año se inauguren otras dos que se encuentran en obras. La coordinación corre a cargo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), los servicios que ofrecen a lo largo de todo el año son:

- Animación a la lectura
- Hora de cuento
- Círculos de lectura
- Talleres

⁸¹ Censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2010.

⁸² Ídem.

- Actividades fuera de la biblioteca

3.3. Las Casas de Cultura y su oferta cultural.

La primera casa de cultura del país es inaugurada en 1954 en la ciudad de Guadalajara, siendo gobernador de Jalisco Agustín Yáñez, basándose en el modelo de los centros de cultura franceses creados por André Malraux durante el gobierno de Charles de Gaulle.

Años más tarde, en 1977, el INBA crea el Programa Nacional de Casas de Cultura, el cual inicia con apoyos de la federación y los estados, 13 reuniones nacionales, convenios con maestros, congresos y métodos de enseñanza dinámicos y actualizados.

En esta época son creadas más de 50 casas de cultura en el país, muchas de las cuales evolucionan con el paso del tiempo y se constituyen como: consejos, institutos y secretarías estatales de cultura.

Actualmente, existen en el país más de mil 700 casas de cultura y centros culturales, administrados tanto por instituciones públicas como privadas.

En el Distrito Federal las Casas de Cultura promovidas por las autoridades datan de hace veinticinco años, pero es a partir de mediados de los 80 cuando se crea el mayor número de ellas.

Las Casas de Cultura pertenecen a la estructura de las delegaciones políticas, pero dentro de ellas dependen de diferentes instancias en algunos casos de la subdelegación de desarrollo sociales otros de la subdirección de cultura y unas cuantas de la Dirección de Desarrollo Social, la toma de decisiones relativas a su funcionamiento se realizan en niveles con vocaciones muy distintas, donde la política cultural no forma parte de las prioridades; este es el caso del uso de los llamados recursos autogenerados, que se rigen por normatividades y disposiciones que dictan las autoridades de finanzas y que son aplicadas por las subdelegaciones administrativas y las contralorías de cada delegación y su observancia obligatoria hace que se supediten

la acción cultural de las Casas de Cultura a una lógica administrativa denominada por la idea de rentabilidad.

¿QUÉ ES LA CASA DE CULTURA?

Es un espacio que tienen como objetivo ayudar y contribuir a la conservación de las tradiciones, fomentar el gusto por el arte y ayudar al descubrimiento de vocaciones artísticas, ofreciendo alternativas culturales y de oficio para el desarrollo del individuo

Se visualiza a la Casa de la Cultura como el principal centro de promoción cultural y artística de la comunidad. Lo anterior implica que hay que tomar en cuenta las características propias de la población, respetando las costumbres y tradiciones de esta.

Promover la integración de la comunidad a las distintas manifestaciones culturales, a través de la participación activa de todos los sectores, contribuyendo así al aprovechamiento del tiempo libre de acuerdo con los intereses comunitarios, edades y preferencias.

Servir como núcleo coordinador para respaldar y conjugar los esfuerzos de otras organizaciones existentes en la comunidad que están relacionadas con el área cultural y apoyar los nuevos valores artísticos mediante estímulos y acciones concretas.

Propiciar entre la comunidad la preparación de un público potencial capaz de reconocer y apreciar los diversos elementos que conforman las manifestaciones artísticas a través de:

- Ofrecer espacios para el desarrollo cultural de una localidad.
- Cubrir las funciones de difusión cultural y de educación artística no formal.
- La capacitación y promoción de los artistas.
- Promover las expresiones de la cultura popular y actualizar sus métodos de enseñanza en los niveles inicial, intermedio y avanzado.

Política cultural de las Casas de Cultura

Las casas de cultura deben construir un mecanismo fundamental del Gobierno del Distrito Federal (GDF), para lograr una efectiva descentralización, extensión y territorialización de bienes y servicios culturales, por lo que las mismas deben ser consideradas como valiosos instrumentos para estimular el acceso a las manifestaciones artísticas y culturales a sectores de la población con menor acceso a estos servicios.

En concordancia con las políticas de preservación, promoción y difusión de la cultura que desarrollaba el Instituto de Cultura de la Ciudad de México (ahora es la Secretaría de Cultura del Distrito Federal), las casas de cultura tienen que aspirar a ser espacios donde las comunidades tengan la oportunidad de acceder a los servicios culturales que ofrece el GDF. a través de su incorporación a los programas centrales (fomento a la lectura a través y Libro club, formación cultural, teatro en atril, cultura cívica, artes plásticas y literatura etc.) pero también como un punto de encuentro que estimule el reconocimiento de la propia comunidad de su patrimonio cultural e histórico, de sus prácticas cotidianas y tradiciones, de las formas de expresión individuales y colectivas que conforman su identidad y cultura.

Se trata de hacer de estos recintos verdaderos centro comunitarios de difusión de la cultura, poniendo atención en las manifestaciones que son propias de la zona en las que están ubicadas, pero incorporando también a la población a las manifestaciones universales de la cultura.

Centros culturales y casas de cultura, (CONACULTA)

Los centros culturales y casas de cultura contribuyen en el desarrollo de las expresiones y manifestaciones artísticas de una comunidad, con base tanto en el respeto de sus necesidades y patrimonio artístico como de sus costumbres y tradiciones. Buscan favorecer el vínculo entre los individuos y las diferentes

manifestaciones de la cultura, además de promover la participación activa en la creación, apreciación, transmisión y difusión de los valores culturales más cercanos.

El origen incipiente de los centros culturales y casas de cultura se encuentra a principios del siglo XX, cuando las funciones del Estado relacionadas con la educación, preservación y difusión de las expresiones artísticas aparecieron en la estructura de organización del Gobierno Federal, en 1905.

A partir de la ley que creó el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), del 31 de diciembre de 1946, se realizaron esfuerzos significativos por extender las actividades del Instituto a los estados de la república, en los que participaron las autoridades estatales, municipales y la iniciativa privada a través de patronatos. De esta manera, en 1954 se estableció la primera casa de cultura en Guadalajara, Jalisco, siguiendo a ésta la creación de institutos regionales de bellas artes, centros regionales de iniciación artística, museos y galerías regionales, con los cuales se enriqueció la vida artística y cultural en el país.

Es importante subrayar que antes de la creación del INBA, los programas de difusión y educación artística eran limitados y se concentraban en unas cuantas ciudades. La fundación y desarrollo de estos espacios se incrementó en el año de 1977, cuando el INBA creó el Programa Nacional de Casas de Cultura, con el apoyo federal y de los estados, y por medio de 13 reuniones nacionales, convenios con maestros, congresos y métodos de enseñanza dinámicos y actualizados.

El resultado de esta labor redundó en la creación de más de 50 espacios en la república, que al paso del tiempo se constituyeron en consejos, institutos y secretarías estatales de cultura.

En atención a las consideraciones anteriores, el CONACULTA reporta que “El actual universo es de 1 715 casas de cultura y centros culturales, cifra que se puede comparar

con la reportada en 2003 que es de 1 592 espacios. La diferencia representa un incremento de 123 (7.73%) en un periodo de 7 años”.⁸³

La línea de tiempo y evolución que se ha podido recuperar nos permite entender el desarrollo de esta infraestructura desde mediados del siglo XX, donde los centros culturales y casas de cultura tienen fecha de origen-apertura desde 1953. De 1950 a 1959 tenemos 13 unidades y en la década siguiente el total es de 57, con lo que podemos notar una tendencia de crecimiento. Sin embargo, para las últimas dos décadas transcurridas notamos el crecimiento máximo de este tipo de infraestructura cultural, ya que de 1991 a 2000 se crearon 1 064 espacios, y de 2001 a 2010 se crearon 470 (aquellos que se han creado desde el año 2000 y sin incluir los creados en 2010); sin dejar de reconocer que la tendencia de crecimiento se ha conservado positivamente, sí se muestra una marcada disminución.

Entre los estados con mayor número de centros culturales y casas de cultura se encuentran el Distrito Federal con 208 (12.14% del total nacional), Jalisco con 157 (9.17%), Estado de México con 151 (8.81%), Puebla con 130 (7.59%), Michoacán con 83 (4.85%) y Chiapas con 82 (4.79%). Los estados con el menor número son Colima con 11 (0.64%), Tlaxcala, Nayarit y Durango cada uno con 12 (0.70%), Campeche con 14 (0.82%) y Baja California y Quintana Roo cada uno con 17 (0.99%).

Los centros culturales y casas de cultura se ubican en 1 051 municipios (42.83% del total nacional); asimismo, directamente hay una población de 92 372 445 habitantes (85.22%) que viven en un municipio que posee al menos un centro cultural o una casa de cultura.

Por municipio-delegación, Cuauhtémoc, Distrito Federal, posee la mayor cantidad con “un total de 60 (3.50% del total nacional), seguido por San Luis Potosí, San Luis Potosí, con 39 (2.27%); Mérida, Yucatán, con 27 (1.57%); Benito Juárez, Distrito Federal, con

⁸³ Atlas de Infraestructura Cultural de México, CONACULTA. México 2003.

26 (1.52%), Gustavo A. Madero, Distrito Federal, con 25 (1.46%), y Tláhuac con 7 (0.34%)”.⁸⁴

La facilidad con que se accede, la disponibilidad y la potencial atención de los centros culturales y casas de cultura, así como la concentración del recurso, es la razón de recursos a habitantes. En México hay 63 204 habitantes por centros culturales y casas de cultura en promedio a nivel nacional.

⁸⁴ Ídem.

Capítulo IV Políticas, y oferta de las siete casas de cultura y expectativas culturales de la población de Tláhuac.

Ya una vez realizada la investigación que abarca los aspectos más característicos y relevantes tales como: transporte, aspectos físico, transporte, potencialidades, políticas y programas culturales, antecedentes etc. Adicionalmente se aplicó la Encuesta Delegacional de Prácticas y Consumos Culturales, y finalmente realice un estudio de las conductas, prácticas y consumos culturales predominantes en el Distrito Federal, entendiendo que las tres investigaciones representan un estudio descriptivo y cuantitativo que introduzca al tema de las prácticas y consumos culturales, en los tres niveles de gobierno Federal, el D.F. y la delegación política Tláhuac.

Hablaré brevemente de las siete Casas de cultura, y del muestreo que se realizó para conocer sus usuarios, habitantes aledaños a cada una y la coordinación administrativa responsable de su funcionamiento.

4.1. Antecedentes de las siete Casas de Cultura de Tláhuac

Las siete Casas de Cultura que se encuentran en la Delegación Tláhuac están ubicadas en pueblos tradicionales son: Frida Kahlo, Santa Catarina, El centro cultural Zapotitlán y Rosario Castellanos; Ubicadas en colonias populares se encuentran las casas de cultura ampliación los Olivos, Diego Rivera y la Nopalera.

Las Casas de Cultura son proyectos actuales que en su mayoría surgen a partir del año 1997, debido a las necesidades de la comunidad de contar con un espacio cultural, en donde todos los sectores de la población puedan desarrollar alguna actividad relacionada con la cultura.

En cuanto a la organización con la que cuenta cada Casa de Cultura se destaca el coordinador que es quien funge como figura de director y se encarga de la conducción y programación de las Casas de Cultura, apoyado del personal que labora en las mismas como lo son los administrativos, el personal del sistema autogenerados y los trabajadores eventuales.

Así mismo las casas de cultura se sostienen bajo el régimen de recursos autogenerados, debido a la falta de apoyo presupuestal por parte de la Delegación Tláhuac y en específico del área que dependen de la Dirección de Desarrollo Social, así mismo las Casas de Cultura no pueden recibir donaciones en efectivo de ninguna institución pública o privada; ambas condiciones provocan una situación de deterioro de la infraestructura con la que cuentan.

Sus antecedentes se ubican en los años de 1997 y 1999. La casa de cultura que cuenta con más tiempo de haberse fundado, es la Rosario Castellanos que tiene 22 años de haberse construido, entre las más actuales se encuentran: el Centro Cultural Mercado la Nopalera que se construye en el año 2005, y el Centro Cultural Zapotitlán que entra en operación en el año 2002, este último surge por un movimiento que realizan jóvenes estudiantes, los cuales a partir de investigaciones de los orígenes y tradiciones del pueblo de Zapotitlán realizan una exposición para argumentar la construcción de un

espacio cultural. El terreno en donde está actualmente construido el centro cultural se discutió ya que la gente adulta lo quería para realizar los castillos en las fiestas de las luces y los jóvenes para la creación de un centro cultural, junto con el apoyo del consejero y la colecta de firmas por parte de los jóvenes se logra construir este centro cultural.

Los motivos de creación de las casas de Cultura Frida Kahlo, Ampliación los Olivos, Santa Catarina, Diego Rivera, Rosario Castellanos y Nopalera, surgen por la necesidad de un espacio cultural para la comunidad, en donde el Gobierno Local toma la decisión de crear infraestructura cultural por demanda de la población.

4.2. Organización de las siete casas de cultura de Tláhuac

Durante la investigación obtuve varios datos y aspectos generales que son necesarios mencionar para conocer el funcionamiento administrativo, económico y a que políticas públicas responden, para su impacto social. A continuación los describo en varios aspectos.

En cuanto a la organización de las casas de cultura, cada una cuenta con la figura de un coordinador el cual es el encargado de organizar los talleres impartidos en las casas de cultura y de estar al tanto de todos los eventos que se realizan.

Así mismo las Casas de Cultura cuentan con tres tipos de trabajadores, los trabajadores de base, los de sistema de autogenerados y los eventuales.

Dentro de los trabajadores de base se encuentra el personal del área administrativa como: las secretarías y los coordinadores; esta área es la encargada de los contratos de los profesores, la supervisión de los talleres, y los aspectos administrativos de la Casa de Cultura.

Las personas de intendencia y los que realizan su servicio social son considerados trabajadores eventuales los cuales operan todo tipo de actividades: administrativas, de difusión y de contacto con la comunidad; su sueldo lo paga la delegación, y poseen un contrato de continua renovación.

Las personas que se encuentran en el sistema de autogenerados son en su mayoría profesores que perciben su sueldo de las cuotas de cada alumno que está inscrito en su taller.

En cuanto al origen de los recursos financieros de las Casas de Cultura no cuentan con un presupuesto propio, dependen del área de presupuestos culturales que tienen cada una en dicha área recibe un presupuesto anual para eventos programados como: conciertos, exposiciones, entre otros; el apoyo que solicitan y solo les proporciona la delegación es de mobiliario (sillas, sonido y lonas) para la realización de sus eventos.

En cuestión de mantenimiento las casas de cultura dependen del área de obras públicas, que pertenece a la Dirección de Obras y Servicios Urbanos, en donde se tiene que solicitar una donación a través de un formato y esperar el turno correspondiente para recibir el apoyo y reparar la infraestructura de las casas de cultura.

Un aspecto relevante es que las Casas de Cultura sólo manejan el sistema de autogenerado, representados por los recursos que se aportan mensualmente los usuarios, en donde cada usuario paga la mensualidad del taller al que asisten; estos recursos se ingresan a la delegación, misma que hace la devolución de una parte de estos recursos para el salario de los profesores.

Las Casas de Cultura no reciben ningún tipo de donaciones en efectivo de instituciones públicas o privadas, solo en especie como ocurre en la Casa de Cultura “Rosario Castellanos” que obtiene donaciones en especie como dulces y lo máximo que han recibido ha sido una grabadora.

En el caso del “Centro Cultural Zapotitlán” cabe resaltar que participan en convocatorias culturales, ya que existe un “**Programa de Apoyo a Pueblos Originarios**” (PAPO) que apoya a la cultura originaria, se concursa con la elaboración de un proyecto y si este es avalado, el PAPO otorga dinero para poder llevar a cabo dicho proyecto.

Los recursos humanos contemplan al personal de la casa de cultura, haciendo énfasis en la participación y asignación de tareas, para el cumplimiento de las actividades propias de una casa de cultura

El personal total que integra los recursos humanos se divide principalmente en tres, los que se muestran a continuación:

Casa de cultura	Total de trabajadores	Personal de base	Personal Autogenerado	Personal Temporales
Rosario Castellanos	24	11	13	- - -
Frida Kahlo	28	5	18	5*
Centro cultural Zapotitlán	27	3	23	1*
Centro cultural Nopalera	5	2	3	- - -
Diego Rivera	14	6	8	- - -
Olivos	38	6	32	- - -
Santa Catarina	20	3	15	2*

* contempla el personal de intendencia

La tabla anterior refleja una clara diferencia respecto al personal que conforma la atención a los usuarios de casa de cultura, existen claras disparidades físicas en cuanto a espacios e instalaciones respecto a cada casa de cultura, sin embargo se denota el poco personal con el que cuenta el Centro Cultura Nopalera, respecto a las otras casas de cultura.

El personal autogenerado consisten en que el profesor imparte la clase o talleres del tema de su interés en su mayoría van enfocados a capacitación para el autoempleo, asistencialistas y la cultura; bajo una cuota designada por el mismo; también es un reflejo de la diversidad de talleres que se ofrecen por casa de cultura, sin embargo debe contemplarse que si existe una variedad de talleres, se genera una mejor afluencia e interés de la población, generándose una mejor asistencia y oferta cultural, contando con un respaldo administrativo de cada casa de cultura.

El total del personal que labora en las casas de cultura resulta insuficiente si contemplamos que las instalaciones permanecen abiertas al público un total de 12 horas y que en este lapso de tiempo se requiere al personal necesario para prestar diferentes servicios.

El personal de base conforma el área administrativa, se encargan del aspecto administrativo de la Casa de Cultura como son los contratos de profesores, supervisión de talleres, entre otras cosas.

También existe un personal de tipo autogenerado, en donde se contempla a los profesores contratados mediante el costo económico que establece el profesor, bajo la condición que 70% es para el profesor, quedando el 30% para la casa de cultura.

En cuanto a los horarios que se manejan para el público dependen de la organización que lleve a cabo cada una de las 7 casas de cultura. Los horarios que se manejan para el personal son dos principalmente. La base administrativa cuenta con horarios que varían dependiendo de la casa de cultura con una entrada de labores de 8 y 9 de la mañana a 2 y de la tarde, además de una jornada por la tarde comenzado de las 2 y 3 de la tarde hasta las 8 y 9 de la noche respectivamente.

➤ Recursos Materiales

Las casas de cultura no contemplan recursos materiales, debido a que estas no manejan o perciben ingresos, el total de los recursos con lo que trabajan son asignados por la delegación, ya que está se encarga de controlar los ingresos que percibe la casas, por medio de las cuotas de los alumnos.

Los recursos materiales como lo es material de papelería son demandados por cada casa de cultura a través de la planeación anual que se realizan o bien mediante oficios, para solicitar material, equipo y logística para llevar a cabo sus actividades.

➤ Relaciones Institucionales

La relación que se establece con la Delegación es directa ya que las casa de cultura, pertenecen y son parte de la infraestructura delegacional, por lo cual se establece una relación en aspectos como:

- Establecimiento de normas administrativas
- Programación de las fiestas patronales
- Remodelación de espacios e infraestructura
- Apoyo para realizar los eventos (logística)

Secretaria de Cultura del DF

En lo que se refiere a la relación con la Secretaria de Cultura es casi nula, los coordinadores afirman, que no tienen algún compromiso entre las Casas de Cultura y la Secretaría de Cultura. Pero dentro de sus lineamientos se brindan apoyos culturales mediante la programación que contemple los conciertos y demás espectáculos culturales, además de actualización y/o capacitación a profesores, ésta dependencia puede llegar a supervisar el funcionamiento de los Centros Culturales y Casas de cultura en Tláhuac. Es decir que solo existe un apoyo de asesoría con la dependencia, solo si lo requiere la casa de cultura, pero no existe ningún compromiso de otro tipo, ya que aseguran los coordinadores son dependencias diferentes.

Las casas de cultura, se basan en la Planeación de Cultura Delegacional que se realiza anualmente, por el programa delegacional llamado Programa Operativo Anual (P.O.A.) a cargo de la Dirección de Desarrollo Social, encargado de formular y establecer los parámetros para la designación de recursos, estableciendo los eventos que se realizaran durante el año en cuestiones de las actividades de la delegación y principalmente por las fiestas patronales o religiosas, conforme va avanzando se va modificando respecto a las necesidades. Para la designación de los eventos y actividades, primeramente se reúne los coordinadores de las siete casas de cultura,

para elaborar una propuesta, que presentaran a la delegación para que designe su funcionamiento anual.

Otro programa que está disponible para las casas de cultura, es a través del programa de cultura delegacional, ahí se complementa la planeación que llevara a cabo la Delegación con el trabajo que realiza cada casa de cultura. Este plan es entregado a la Dirección de Desarrollo Social específicamente al área de Proyectos Sociales donde elaboran un plan de trabajo general diseñado por la misma dependencia y en el cual se organiza y se rige a todos los centros y casas de cultura. Este plan general anual se elabora a finales y principios de cada año, sin embargo las actividades de cada casa de cultura varían de acuerdo a la demanda de la población.

Plan de Trabajo Casa de Cultura, representa un programa mensual, y trimestral respecto a cada casa de cultura, aunque también se contempla la programación anual del POA, respecto a los centros culturales y casa de la Cultura. Los talleres se realizan de acuerdo a un proyecto de base programático para cada taller, cada maestro que quiere dar clases, se le pide un programa anual ya que se trabaja con un POA, y posteriormente se les pide un avance programático cada tres o cuatro meses.

La planeación o programación contempla las actividades de los grupos y actividades propias de la casa de cultura y la comunidad que las rodea, ya que se contemplan actividades que solicite la población, estos se van modificando de acuerdo a las necesidades que van surgiendo, de esta manera hace su planeación de recursos, en donde se integra la organización de los talleres y actividades, también solicita a cada profesor la presentación de programas académicos cada cuatro meses en donde se valora el desempeño del profesor y de los alumnos.

Para llevar a cabo la planeación se toma en cuenta principalmente las necesidades de la población debido a que el personal de las casa de cultura en ocasiones han realizado diagnósticos mediante la aplicación de encuestas elaboradas previamente por el coordinador de la casa de cultura, de manera empírica y sin llevar un registro de datos sólo es para conocer las demandas y necesidades de la población, como es el caso de

los Olivos y Sta. Catarina, también se toman en cuenta la oferta cultural de cada una de las casas de cultura y los tiempos de profesores y grupos.

En general la oferta cultural representa la alternativa más cercana a la población, de este modo se involucran los alumnos, al plantear propuestas a sus profesores, quien son los porta voces por lo que no sólo asisten para pasar el tiempo, y que a partir de una enseñanza artística logren habilidades como la disciplina y desarrollar sus capacidades.

La oferta cultural que plantean las casas de culturas se contemplan en la gaceta del Distrito Federal mediante una clave donde se ofertan actividades que pueden impartir a la población. La finalidad que tienen los talleres es la de promover el gusto por la cultura, el desarrollo de algunas habilidades, así como también que la población se aleje de los vicios y que no caigan en la delincuencia

Se pudo observar que el personal que labora resulta insuficiente debido a que sus instalaciones permanecen abiertas al público un total de 12 horas y que en este lapso de tiempo se requiere al personal necesario para prestar diferentes servicios, además el personal que conforma el área administrativa tienen que realizar tareas para las cuales no están capacitados como lo es la planeación que realizan los coordinadores de las casas de cultura debido a que su perfil profesional no corresponde directamente a el área de cultura.

Cabe destacar que el personal que labora en las casas de cultura como los coordinadores y profesores, son los encargados para elaborar el objetivo que persigue la casa de cultura o centro cultural del que están a cargo, para después bajo su propio criterio planear, programar y difundir sus actividades.

Es importante generar una vía de comunicación con instituciones que están encargadas de la promoción y difusión cultural a nivel estatal y nacional como sería el caso de la Secretaria de Cultura del Distrito Federal, para establecer un punto de referencia

respecto a la cultura local en el caso de la delegación Tláhuac y de la preservación de la cultura nacional.

4.3. Expectativas de la población.

En este apartado hablare de las expectativas que tiene la población encuestada aledaña a cada una de las siete Casas de Cultura, en el Anexo 3 donde explico a detalle la muestra para cada colonia correspondiente a la población objetivo encuestada.

4.3.1. Habitantes aledaños a cada una de las casas de cultura.

Las casas de cultura son el medio por el cual la delegación puede difundir y preservar la cultura, en la delegación Tláhuac; existen 7 casas de la cultura, de las cuales 4 de ellas se encuentran ubicadas en los pueblos tradicionales de la delegación y las 3 restantes en las colonias populares; estas se ven influenciadas por la forma de vivir de la población que difieren de los pueblos, colonias y unidades habitacionales, además de la percepción que tiene la población objetivo según el grado de conocimiento y participación que genere con la casa de cultura respectivamente al lugar donde habita.

La valoración del perfil de los habitantes aledaños a cada una de las casas de cultura se realiza en relación al conocimiento de los servicios, difusión y organización de la casa de cultura que corresponda según su lugar de residencia.

La vinculación entre la casa de cultura y la comunidad es importante, en primer lugar son espacios creados para la atención y contribución de sus prácticas y consumos culturales de los locatarios. Por lo que es necesario tomar en cuenta sus características a través del estudio y fomento de sus costumbres y tradiciones, proyectando de esta manera a las casas de cultura como centros de promoción cultural regional y artística.

Es a partir del estudio que realice de la oferta cultural y el interés de la población, como observe que existe una gran diferencia entre lo que ofrecen las casas de cultura y lo que los habitantes solicitan y lo que se solicitan las casas de cultura, respecto a estos datos se tiene una opinión similar tanto de usuarios como de la población objetivo, ya

que ambas partes consideran que si se ofertan actividades de su interés, además mencionan que existe una gran variedad de actividades que son de su agrado, que les permiten conocer un poco más de cultura y arte, entre otras cosas, lo que a su vez contribuye al desarrollo humano y fomenta las relaciones sociales. Finalmente observe que las actividades ofertadas por la casas de cultura contribuyen al autoempleo.

Cabe señalar que estas razones están muy ligadas con la importancia que le dan los habitantes otorgan a la existencia de las casas de cultura ya que mencionan entre las principales razones: contribuyen a que la población conozca cosas nuevas; fomentan la cultura y el arte; ayudan a preservar costumbres y tradiciones, así como a ocupar el tiempo libre. De tal manera que son vistas como lugares de esparcimiento donde se fomentan las relaciones sociales.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la población objetivo de cada una de las siete casas de cultura:

FRIDA KAHLO

La Casa de Cultura Frida Kahlo tiene un rango de edad predominante de 26 a 30 años que representa una cuarta parte, de la población objetivo de la Casa de Cultura entrevistada. En relación a su escolaridad cuenta con un grado de estudios en su mayoría de secundaria completa y preparatoria incompleta, casi el total de la población proviene de colonias aledaña a la CC, y una mínima parte es del pueblo de San Francisco.

En relación al conocimiento de los servicios que ofrece la Casa de Cultura, la mayoría de la población no conoce los servicios o actividades que ofrece a pesar de que la mayor parte de las personas entrevistadas viven cerca de la casa de la cultura y saben dónde está ubicada, mencionan no conocer la oferta cultural que esta brinda ya que en su opinión la casa no realiza una buena difusión y tiene una organización deficiente.

ROSARIO CASTELLANOS

La Casa de Cultura Rosario Castellanos cuenta con la edad representativa de 15-20 años, en su población objetivo entrevistada en esta zona, en relación a la escolaridad cuentan con mayor nivel educativo, la secundaria incompleta, preparatoria o comercial incompleta y licenciatura incompleta y menos de una cuarta parte cuenta con secundaria incompleta y preparatoria o comercial completa. Tomando en cuenta que la totalidad de las personas encuestadas habitan en colonias cercanas a la casa de cultura.

La percepción que tiene la población que habita en las colonias más cercanas a la casa de cultura Rosario Castellanos responde positivamente ante el cuestionamiento de los objetivos que persigue, mencionando el 75% de la población admitió conocer los servicios que se ofrecen en la casa de cultura mientras que un 25% refirió no conocerlos.

ZAPOTITLAN

De la población objetivo, entrevistada en la de la Casa de Cultura Zapotitlán la edad presenta rangos de 15 a 30 años de edad, y en su mayoría cuentan con un nivel de escolaridad de educación media superior, provenientes del pueblo de Santiago Zapotitlán.

El Centro Cultural no realiza una difusión de las actividades que se imparten, motivo por el que la población y usuarios no conocen de las actividades que ofrece, de esta manera el medio por el cual se enteran los usuarios de las actividades es a través de los comentarios que les hacen en sus familiares, amigos y vecinos.

DIEGO RIVERA

En la Casa de Cultura Diego Rivera, la edad representativa es de 31 a 45 y de 46 a 55 con un 36% cada rango de edad, representando así más de un 50% de la población objetivo entrevistada a la casa de cultura. Proviene en su totalidad de la Colonia del Mar. En relación a su escolaridad el 50% cuenta con la primaria, siguiéndole la secundaria completa y la preparatoria o comercial completa, y sólo con un 9% la licenciatura.

La mayoría de la población entrevistada respondió afirmativamente conocer los servicios y actividades que se llevan a cabo en la casa de cultura Diego Rivera mientras que el restante 36% respondió negativamente ya que aunque conozcan su ubicación desconocen las actividades que realiza esta.

LA NOPALERA

El Centro Cultural la Nopalera cuenta con un rango de edad representativo de 31 a 45 años, de los entrevistados en la Colonia la Nopalera. En lo que respecta a su escolaridad, tres cuartas partes de la población cuenta con una escolaridad máxima de, secundaria completa, dato importante a considerar para entender el interés cultural.

Al cuestionar a los entrevistados acerca de conocer los servicios que ofrece el Centro Cultural, más de la mitad de la población respondió, si conocer los servicios.

OLIVOS

La edad predominante de la población objetivo es de 21 a 25 años con mayor porcentaje, siguiéndole de 41 a 45 y de 46 a 50, el lugar de residencia del total de la población corresponde a esta Colonia. En relación a su escolaridad, el 70% cuenta con secundaria completa y preparatoria o comercial y solo un 10% con secundaria incompleta.

Es muy importante resaltar que el 70% de esta población conoce los servicios que ofrecen la Casa de Cultura y las actividades que se imparten, además opinan que las actividades que se ofertan en esta casa de cultura han contribuido a preservar las costumbres y tradiciones de la comunidad y que incluso, ha ayudado a desarrollar habilidades.

SANTA CATARIANA

En la casa de cultura de Santa Catarina la edad que predomina es de 31 a 50 años de la población entrevistada, en cuanto a su grado de escolaridad la mayoría cuenta con la secundaria completa y una mínima parte tienen la secundaria incompleta o la preparatoria completa. A su vez la mayoría de población encuestada vive en colonias y muy pocas son las que viven en el pueblo, esto se debe principalmente por la amplia explosión demográfica de santa Catarina.

En relación al conocimiento de los servicios o actividades que ofrece la casa de cultura el 50% los entrevistado si los conoce y la otra mitad no sabe que es lo que ofrece la casa.

DEMANDAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO HACIA LAS CASAS DE CULTURA

ACTIVIDADES ENCAMINADAS HACIA LA CULTURA.

- Opera.
- Pintura.
- Talleres de música.
- Lectura.
- Poesía.
- Teatro guiñol.

ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA ASISTENCIA.

- Prevención de adicciones

- Talleres de autoestima
- Talleres de sexualidad
- Yoga
- Actividades de defensa personal
- INEA
- Clases de computación
- Idiomas
- Regularización
- Escuela para padres
- Talleres de educación ambiental
- Talleres de cocina
- Estimulación temprana
- Cursos de valores

ACTIVIDADES ENCAMINADAS HACIA EL AUTOEMPLEO

- Manualidades
- Decoración
- Bordado
- Foami
- Florería

La población objetivo de las casas de la cultura percibe como prioritarias las actividades que se encuentran encaminadas hacia el asistencialismo enfatizando en la impartición de talleres encaminados a la prevención de adicciones, pláticas sobre sexualidad, regularización de materias e idiomas como inglés, dirigidos principalmente hacia los niños y los jóvenes.

En cuanto a los talleres encaminados al autoempleo como manualidades y decoración en su mayoría son dirigidos hacia las mujeres y las personas de la tercera edad, a su

vez la población entrevistada casi no contempla como una prioridad la impartición de talleres acordes o dirigidos a la cultura.

No existe mucha diversidad en los talleres que van enfocados hacia la cultura ya que la mayoría de los talleres que se imparten son danzas a los cuales asisten sólo mujeres, existe poca participación de hombres debido a que no se imparten actividades de interés para estos.

Las actividades como las asistencialista y con vocación hacia el autoempleo se imparten debido a que la comunidad las solicita y porque resultan baratos en comparación a otros lugares. La población demanda en su mayoría actividades que no van acorde al objetivo de lo que es el objetivo de la casa de cultura.

Alumnos y visitantes de cada una de las siete casas de cultura.

El lugar de residencia de los encuestados se determinó por colonias cercanas a las casas de la cultura y lo que se determinó al concluir con las encuestas es que la población objetivo de las casas de la cultura no asiste a la casa de cultura más cercana a su domicilio, sino que se trasladan hasta otra de su conveniencia, solamente el 35% de la población está considerada dentro de la población objetivo ya que viven en las colonias marcadas para cada una de las 7 casas de la cultura, de lo cual podemos deducir que la difusión que realiza cada una de las casas es deficiente ya que muy poca población objetivo asiste a la casa de cultura correspondiente.

Por otra parte, los usuarios confirman la falta de difusión por sus opiniones y por la forma en que se enteraron de las actividades que se ofertan en las casas de cultura, ya que los principales medios por los cuáles se han mantenido informados es por amigos, familiares (tercera fuente) y anuncios en la calle (medios utilizados con mayor frecuencia).

Se deja de lado la importancia de los medios de difusión como los carteles, volantes, mantas, publicaciones, periódicos, páginas Web (que algunas casas de cultura tienen, o en su defecto cuentan con la página oficial de la delegación), y perifoneo; inclusive el

vincularse de una manera más estrecha con la comunidad para crear redes de difusión que sean capaces de llegar a más población interesada en participar.

Por otra parte, no es posible delegar toda la responsabilidad a las casas de cultura ya que estas carecen de presupuesto y apoyo por parte de la delegación lo cual limita las actividades y medios para difundirlas, por otra lado es posible apreciar el interés de la comunidad, quienes han tenido la posibilidad de difundir actividades que son de su agrado.

Existen factores más visibles como la disponibilidad de tiempo, que se suman a obstaculizar la participación de la población; sin embargo, si los medios de difusión logran atraer la atención de la ciudadanía, esta podrá demandar actividades culturales y horarios diversos; lo cual ayudara a crear un vínculo más estrecho con la población y lograr no sólo la participación sino consolidación de las casas de cultura como espacios que tienen como objetivo ayudar y contribuir a la conservación de las tradiciones, fomentar el gusto por el arte y ayudar al descubrimiento de vocaciones artísticas, ofreciendo alternativas culturales y de oficio para el desarrollo del individuo.

4.3.2. Perspectiva institucional

Entre los aspectos problemáticos que presentan las casa de cultura se encuentran la infraestructura que presenta el inmueble, ya que las primeras instalaciones no fueron planeadas, instalaciones como las de Casa Rosario Castellanos, tienen más de diez años y ésta no contempla espacios adecuados para la implementación de talleres, mientras que la casa de los Olivos fue adaptada de casa-habitación, por lo cual la población que actualmente asiste no cuenta con un espacio óptimo para la realización de las actividades y talleres.

Otro de los problemas que presentan los centros culturales y casa de cultura ya que la delegación no apoya suficientemente en cuanto a mantenimiento a sus instalaciones, presupuesto designado para el mobiliario, instrumentos y el material requerido para la realización de los talleres y personal. El centro Cultura Zapotitlán es el único que cuenta con un apoyo extra debido a la participación a un programa llamado Programa de Apoyo a Pueblos Originarios (PAPO), en el cual concursan en la presentación de los proyectos que contengan la preservación de alguna costumbre o tradición de Zapotitlán.

Aunado a la falta de presupuesto un aspecto problemático que vincula a los centros culturales con la delegación es la planeación, ya que esta no ha sido la adecuada, debido a que no se cuenta con una adecuada planeación que contemple la cultura y situación actual de Tláhuac en relación a sus pueblos prehispánicos, por lo cual en la planeación sólo se programan actividades, asignación de recursos y materiales para cada casa de cultura.

La falta de difusión de las actividades que se imparten genera que la población y usuarios no se enteran de las actividades que se ofrece en los diferentes espacios culturales, el medio de difusión por el cual se enteran de las actividades son los comentarios que les hacen en sus familiares, amigos y vecinos, es decir, que la participación que se genera es en un mismo circulo.

Un aspecto importante que se manifiesta es la falta de atención a las necesidades y demandas de los usuarios y población, donde se percibe una desvinculación ya que la población manifiesta que la oferta cultural es escasa, además de que la conformación de horarios de servicios y principalmente de talleres no se contemplan las posibilidades de la población en cuestión de horarios, mencionando que hace falta capacitar y actualizar a los profesores para impartir los talleres.

En lo que respecta a la planeación que realizan los centros culturales y casas de cultura, se puede mencionar que no es propiamente una planeación ya que no se genera o persigue una visión a largo plazo de Tláhuac, no se contempla una relación con sus pueblos originarios, por lo cual en la planeación se concibe como un programan de actividades para la realización de eventos, talleres, asignación de recursos y materiales para cada casa de cultura.

La falta de un programa o plan de cultura por parte del gobierno local genera una desvinculación respecto de las áreas encargadas de difundir la cultura, ya que los lineamientos que plantea la delegación respecto a la planeación y programación de actividades, se basan en el área administrativa y manejo de recursos sin tomar en cuenta objetivos propias de una planeación cultura como seria la preservación de sus tradiciones, el rescate y fomento cultural de las prácticas culturales que se realizan en la delegación, la generación de una identidad para la población que actualmente cohabita en su territorio

Capítulo V Trabajo Social: Propuesta de políticas y programas para las casas de cultura de Tláhuac.

El Trabajo Social en México se enfrenta ante un modelo capitalista, donde se generan una serie de desigualdades sociales, que traen consigo problemas y necesidades sociales, que le reclaman al estado ser atendidas, en donde es importante crear nuevas formas de intervención, desde cuatro ejes fundamentales, político, económico, social y cultural. Como científicos de lo social es necesario crear nuevas formas de intervención que nos den un panorama para la intervención de la realidad.

Es por ello que Trabajo Social tiene la urgente necesidad de volver sobre sí mismo, es decir “En busca de su especificidad, cuestionando el carácter pragmático e instrumental de la profesión y contemplando la necesidad de dotar a la misma de un marco de actuación fundamentado en la teoría y en la investigación y que aporte de manera racional a la construcción del conocimiento y a la comprensión de lo social”.⁸⁵

El tema de la cultura es fundamental para el análisis e interpretación de la sociedad, ya que es un proceso de interacción social, donde cualquier sociedad, por muy pequeña que parezca posee una cultura y todo ser humano está culturalizado, por poseer sus propias costumbres, hábitos y valores que lo convierten en portador de una cultura.

La cultura y el comportamiento humano están totalmente vinculados con el sistema de disposiciones duraderas y estructuras cognitivas que son los esquemas de percepción, valoración y acción. La cultura es, pues, algo inherente a nuestra vida cotidiana, a nuestra identidad. Nos da rostro, hace que nos insertemos de una manera determinada en el mundo.

La cultura no es algo muerto. Se genera todos los días y con todas las relaciones. La llevamos puesta. No la vemos porque con ella vemos y sentimos. La cultura se cultiva. La cultura tiene que ver con cómo nos sentimos, como nos definimos, con qué cara enfrentamos este proceso de globalización y tecnologización permanente. Socialmente

⁸⁵ Vélez Restrepo Olga Lucia. (2003) *Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Editorial Espacio. Buenos Aires. p.47.

hablando, la cultura es una configuración específica de reglas, normas y significados sociales constitutivos de identidades y de alteridades. “La cultura se objetiva en forma de instituciones, artefactos, incorporados en forma de representaciones sociales o de hábitos; pero, a nivel campal, la cultura se objetiva con los discursos producidos por los agentes especializados (en cada campo). Así, el discurso religioso, el discurso educativo, el discurso político, y el discurso social total reflejan también la dimensión simbólica y, por tanto, cultural de una comunidad”.⁸⁶

La sociedad se muestra así misma a través de la cultura. Es el motor que puede y debería llevar a re-definirnos a través de la conversación y del encuentro con lo diferente.

Por esta causa los Trabajadores Sociales debemos tener cuidado en no caer en un etnocentrismo, por el contrario tratar de estar abiertos a todo tipo de práctica cultural, para actuar de manera racional y en bien de la humanidad, y es a través de la cultura que podemos actuar con ética y humanismo.

Primeramente debemos contar con una cultura de investigación o de conocimiento permite identificar problema del mundo mediante la capacidad de plantear preguntas y problemas de manera inteligente, para ser capaces de obtener respuestas de conocimiento que expandan nuestra percepción y las propias posibilidades de elaboración más complejas de las condiciones del mundo que deseamos cambiar. Vivimos en una sociedad en que la investigación y/o construcción de conocimiento parece no ser de utilidad, y con ello se mantiene aislada o simplemente ignorada. Necesitamos, por tanto, redes horizontales de relación y de organización para iniciar una cultura rica de investigación, como actividad colectiva, reflexiva y en dialogo permanente. La cultura de conocimiento incide así en el desarrollo humano. Sin embargo, necesitamos cambiar la forma social en que nos organizamos, para generar más y mejor conocimiento, pues la forma en que lo hacemos está inscrita en el producto mismo del conocimiento. La cultura de comunicación nos permite hacer visible

⁸⁶ Maas Moreno Margarita (2006) *Gestión Cultural, Comunicación y Desarrollo: Teoría y Práctica*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, UNAM. México. p.23.

estas nuevas formas en que nos organizamos, formas que actúan en nuestras prácticas sociales.

Como bien anteriormente ya analice en el tema de la cultura en México, puedo destacar que hay mucho por hacer y uno de los retos más importantes como lo menciona Eduardo Nivon Bolán; es la dimensión cultural como un eje estratégico para afrontar el desarrollo del país, por lo que sería necesario dirigir acciones hacia los siguientes aspectos:

- Garantizar el marco de cohesión necesario para emprender los objetivos y metas del desarrollo.
- Elaborar un instrumento de dialogo y de puesta en común de los objetivos compartidos en las condiciones actuales de pluralidad e interculturalidad que caracterizan a nuestro país.
- Favorecer en los ciudadanos la adquisición de capacidades y medios para desarrollar sus afanes creativos y acceder al conocimiento, disfrute y aprovechamiento de los bienes culturales, como la expresión más plena de la libertad y el desarrollo propios de un estado de bienestar.
- Contribuir a la formación de una sociedad de creadores que, por su naturaleza, es una sociedad comprometida con la paz y la libertad.
- Acreditar la cultura como un instrumento y un campo económico de gran potencialidad, sustentabilidad y consistencia.
- Hacer posible el despliegue de la actividad y la iniciativa cultural de los diferentes grupos sectores de la sociedad permitiendo el aprovechamiento del capital humano y la integración de las nuevas técnicas de comunicación e información.
- Estimular las posibilidades de instrumentar la cooperación cultural internacional que, en las actuales circunstancias, se convierte en un factor crucial de financiamiento y de expansión de las exportaciones de los productos culturales mexicanos y de sus hacedores.

- Promover una visión más integradora del gasto público y de las posibilidades de nuevas fuentes de financiamiento mediante incentivos fiscales o creación de nuevos impuestos.

El sector cultural es un agente de cambio, una fuerza que conduce al país hacia una sociedad conciliada con la historia y con el cambio, con la tradición y con la innovación, con su identidad y con su integración a los procesos regionales y mundiales. La identidad nos remite a una experiencia de reconocimiento colectivo, a veces el ámbito local, a veces en un espacio regional o nacional e incluso internacional. La identidad permite reconocer la primordialidad de ciertas relaciones y lealtades. Es un observatorio para escudriñar el futuro, el sentido del cambio, las condiciones de desarrollo de una sociedad reconocible para sí misma. Pero ninguna identidad está cerrada a lo nuevo, ni a lo moderno, antes se prueba ante ello; la innovación es necesaria porque las sociedades se encuentran en permanente transición, ni las condiciones demográficas, ni los sistemas de producción, ni la política o la técnica se mantienen iguales para que las soluciones tradicionales sigan siendo útiles por siempre.

En el estudio realizado en la delegación Tláhuac se obtuvo como resultado la carencia de política cultural y a la pobre intervención programática cultural de la delegación, dado que la oferta que proporciona no satisface las demandas culturales de la población; por lo que su quehacer no atiende a las prácticas y consumos culturales de cada sector como son los pueblos, colonias y unidades habitacionales, Tláhuac sólo cuenta con 7 Casas de Cultura, para (360, 265 hab.). Además no se realizan acciones para identificar las expectativas e intereses de las comunidades y está ausente a la población de las propuestas de los beneficiarios.

El ejercicio de las casas culturales se aleja del concepto original y del objetivo general que deben de cubrir las casas de cultura; pero haciéndolas caer en una oferta asistencialista, recreativa, capacitación para la adquisición de habilidades y solo una ligera línea educativa, esto porque no cumple este rubro en su totalidad con lo que deben de transmitir en conocimientos para la formación educativa.

De esta manera no hay un vínculo entre la población ya que la oferta cultural no satisface las demandas poblacionales de cada sector de estudio, de esta manera las casas de cultura son el primer contacto inmediato que tiene la delegación con la población, para atender las demandas culturales y provocando una mayor interrelación entre lo administrativamente establecido y la ciudadanía en su contexto, en la localización geográfica.

La posibilidad de generar una cultura ciudadana democrática requiere no solamente que los ciudadanos puedan elegir a sus representantes a diferentes niveles de gobierno, sino que tengan la posibilidad de direccionar las políticas gubernamentales para satisfacer sus demandas y expectativas. La existencia de espacios de relación entre ciudadanía y gobierno que hagan posible estas dos condiciones no es por sí misma suficiente. Dichos espacios pueden ser autoritarios. Es el contenido de las prácticas políticas, y no sólo la existencia de espacios de relación, el que define su carácter. La cultura democrática se construye con base en reglas y normas que otorguen certidumbre a la relación entre ciudadanía y gobierno rebasando la perspectiva participacionista a la que muchos adscriben, por si misma, un contenido democrático. No se construye en la participación, sino en la forma en que ella se establece. Además, hemos propuesto que el ámbito de construcción de la cultura ciudadana democrática es el local.

Uno de los retos culturales en este sentido es lograr que las acciones que tienen por objeto la conservación del patrimonio cultural se conviertan en un espacio atractivo para la negociación simbólica. En este sentido las casas de cultura son espacios, donde los individuos y sus comunidades se van descubriendo capaces de articular una mejor relación, fundamentales para un mejor desarrollo cultural, que les permita la empoderar su capacidad de autodeterminación y de establecer diálogos intra e interculturales.

Aunque el modelo de las casas de cultura tiene diversas referencias es hasta finales de los años 70 cuando el Instituto Nacional de Bellas Artes creó el Programa Nacional de Casas de Cultura, con más de 50 recintos en la República. En este proceso se concibió a estos espacios como generadores del desarrollo cultural. Y aunque ahora están

desfasadas de las nuevas realidades culturales, durante mucho tiempo cubrieron las funciones de difusión cultural y de educación artística no formal, así como de capacitación y promoción de los artistas.

Actualmente la mayoría de las casas de cultura de la ciudad han sido minimizadas presupuestalmente, y sus cuerpos directivos luchan por construir una oferta creativa, pero están sucumbiendo ante la difícil normativa que las obliga a ser generadoras de recursos económicos, conocidos en la jerga administrativa como autogenerados, obligándolas a privilegiar actividades que *puedan dejar algún recurso*.

Pero cada día va tomando mayor lugar el tema de cultura en varios ámbitos de la sociedad, es hora de generar formas de intervención y líneas de investigación que permitan atender la multiculturalidad que reconozca la diversidad social y cultural de cada localidad, que permitan el acceso a la tecnología, para la formación de públicos.

Bibliografía

- # Aguirre Bautista Francisco Javier (2010), “Cuaderno de apoyo didáctico sobre aspectos teóricos y conceptuales de las Políticas Sociales”. Opción de titulación: Apoyo a la docencia. Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM. México.
- # Coord. Arizpe Lourdes (2004), *Los retos culturales en México*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- # Ángeles Ávila Araceli (2007), *Red de Bibliotecas Tláhuac*, Plan de Trabajo, Gobiernos del Distrito Federal. México 2007.
- # Arteaga Basurto Carlos y Solís San Vicente Silvia (2001), *La Política Social en la Transición*, 2ª edición, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. México.
- # Aura Alejandro (2006), *Ciudad Cultural I. Políticas culturales en la Ciudad de México 1997-2005*, FARO de Oriente, ediciones el basurero. México.
- # Galeana de la O, Silvia y Tello Peón, Nelia E. (2008), *Intervención Social* Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. México.
- # García Canclini Néstor (2007), *Lectores, Espectadores e Internautas*. Ed. Gedisa, S.A. España.
- # González Benjamín (2006), *Ciudad cultural. Políticas Culturales en la Ciudad de México 1997-2005*, FARO Oriente, ediciones del basurero, México.
- # Maas Moreno Margarita (2006), *Gestión Cultural, Comunicación y Desarrollo: Teoría y Práctica*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, UNAM. México 2006.
- # Maya Esther (1994), *Métodos y técnicas de investigación*, Universidad Nacional Autónoma de México, facultad de Arquitectura, México D.F.
- # Nivón Bolán, Eduardo (2006), *Políticas culturales en México: 2006-2020. Hacia un plan estratégico de desarrollo cultural*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- # Pallares Enrique (2000), *Perfiles de la cultura contemporánea*, Universidad Autónoma de Chihuahua, México.
- # Pantoja Jocelyn (2006), *La Pirámide: Un ensayo de autogestión. Textos para la memoria*, Asociación de escritores de México A.C. México.
- # Pierre Bourdieu (2005), *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*, Editores siglo XXI, S.A. de C.V. México.

- # Programa de Gobierno Tláhuac 2009-2012. Extraído el 20 de Octubre del 2011 desde el portal: <http://www.tlahuac.df.gob.mx>.
- # Programa Nacional de Cultura 2007-2012. Extraído el 20 de Octubre del 2011. Desde el portal: http://www.conaculta.gob.mx/transp_pdf/PNC2007_2012.pdf.
- # Rodríguez Barba “Las Políticas Culturales del México contemporáneo en el contexto de la convención sobre diversidad cultural de la UNESCO”. Extraído el 15 de septiembre de 2011. Desde el portal http://www.ieim.uqam.ca/IMG/pdf/chro_RODRIGUEZ_BARBA_08_11.pdf.
- # Sánchez Rosado Manuel (1999), *Manual de Trabajo Social*, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. México.
- # Tello Peón Nelía E. y cols (2004), *Trabajo Social en algunos países: aportes para su comprensión*. México, Estudios de Opinión y Participación A.C.
- # Tello Peón Nelía E. (2008), *La Construcción de la Intervención Social*, Escuela nacional de Trabajo Social-Universidad Nacional Autónoma de México.
- # Toledo Francisco, Florescano Enrique y Woldenberg José (2008), *Cultura Mexicana: revisión y prospectiva*, Taurus, Santillana, México D.F.
- # Thompson John B. (1998), *Ideología y cultura Moderna: Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, 2ª edición, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- # Valero Chávez Aída (1999), *El Trabajo Social en México. Desarrollo y perspectivas*, Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM. México.
- # Vélez Restrepo, Olga Lucía (2003), *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*, Espacio Editorial, Buenos Aires.
- # Viscarret Garro Juan Jesús (2007), *Modelos y Métodos de Intervención en Trabajo Social*, Alianza Editorial, S.A., Madrid.

ANEXO 1.

DIRECTORIO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE TLÀHUAC

BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Elaboro: Nidia Hernández Segundo.

Nombre	Dirección	Teléfono
Agrícola Metropolitana	Calle Bartolomé de Escobedo, esquina don Pascuale s/n, Col. Agrícola Metropolitana C.P.13280	
Amado Nervo	Calle Gallo de Oro s/n, esquina MuzioClementi, Col. Bellas Artes C.P, 13220	5863-7432
Andrés Quintana Roo	Calle Independencia s/n, casi Esq. Medellín, Pueblo de San Andrés Mixquic (junto a la Coordinación Territorial) C.P.13600	5847-0988
Barón de Humboldt	Calle Camarón s/n, Esq. Pez vela Col. Del Mar C.P.13270	5845-1333
Chimal	Independencia esquina centenario, San Francisco Tlatenco	5841-2244
Cuitláhuac	Calle Margaritas s/n, entre Jacarandas y Geranio Col. Quiahuatla C.P. 13800	
Emiliano Zapata	Av. Emiliano Zapata s/n; Pueblo de San Nicolás Tetelco (Edificio de la Coordinación)	5847-1477
Dr. Jaime Torres Bodet	Calle UAM s/n, Col. Jaime Torres Bodet C.p:13500	
Jorge Luis Borges	Av. Sta. Catarina s/n Esq. Emiliano Zapata Plaza principal de Santa Catarina Yecahuizótl	5860-1043
José María Morelos y Pavón	Calle Miguel Hidalgo s/n casi Esq. Calzada Tláhuac Col. La Conchita Zapotitlán C.P.13300	5841-6662
José Martí	Calle Prolongación Nicolás Bravo s/n, entre Rafael Castillo y Camelia Col. La habana C.P.13050	
José Muñoz Cota	Calle Océano de las tempestades s/n, entre montes Apeninos y montes Cárpatos Col. Selene C.P. 13420	

El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:

“Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”

Juan Ruflo	Calle Cecilio Acosta s/n, Col. Zapatitla. Edificio de la Coordinación C.P. 13310	5845-1674
Lázaro Cárdenas	Av. Sur del comercio s/n, Col. San Juan Ixtayopan C.P.1350	
Margarita Maza de Juárez	Calle Buena Suerte No. 245 Col. Ampliación Los Olivos C.P.13210	
Miguel de Cervantes Saavedra	Calle Revolución s/n Esq. Independencia Col. La Nopalera C.P 13220	5845-1324
Miguel Hidalgo	Calle Tomás Morley s/n Esq. Gioconda Col. Miguel hidalgo C.P 13200	
Quetzalcóatl	Calle Carlos A. Vida s/n Esq. Andrés Quintana Roo Pueblo de San Francisco Tlaltenco C.P. 13400. Centro de desarrollo comunitario	
Rosa de Castaño	Calle Emiliano Zapata s/n Pueblo de Santiago Zapotitlán C.P. 13360 *Automatizada	
Rosario Castellanos Figueroa *Central	Calle Sonido trece s/n, esquina Av. Tláhuac Barrio de Santa Cecilia C.P 13010 * videoteca y módulo de servicios Digitales	5842-2208
Rubén Darío	Calle Adalberto Tejeda, esquina Gacela s/n; Col. Los Olivos C.P. 13210	5845-1351
Sor Juana Inés de la Cruz	Camino Real a las minas No. 84, Col. López Portillo Junto a la Unidad Habitacional la orilla C.P 13400	

CASAS DE CULTURA

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Ampliación olivos	Calle Providencia No. 20 "A" Col. Ampliación Los Olivos	5859-2848
Diego rivera	Av. La turba (entre Gitana y Cisnes) Col. Del Mar.	5845-5098

Frida Kahlo	Av. Paseo Nuevo s/n San Francisco Tlatenco	5866-0676
Rosario Castellanos	Av. Tláhuac esquina Sonido trece, Col. Santa Cecilia	2842-2208
Centro Cultural “Nopalera”	Calle Falstaff Esq. Angélica Paulet, arriba del mercado Nopalera	
*Centro Cultural “Santa Catarina”	Av. Sta. Catarina y Esq. Emiliano Zapata. Centro de Sta. Catarina	5860-1043
*Centro Cultural Zapotitlán	Ignacio Zaragoza s/n entre Jesús Castro y Sta, Ana Zapotitlán Barrio Santiago Zapotitlán	

MUSEOS

Nombre	Dirección	Teléfono
Museo Regional Tláhuac	Av. Ceniceros s/n, Tláhuac	
Museo –biblioteca “Tomas Medina Vallaruel”	Av. Sur del comercio s/n Bo. La soledad San Juan Ixtayopan	
Museo biblioteca “Mixquic”	Av. Independencia s/n , planta baja, San Andrés Mixquic	

CINE

Dirección: Av. Tláhuac y Calle Olivos Col. Los Olivos

FARO TLÁHUAC

Dirección: Av. La turba s/n con Heberto Castillo, Col. Miguel Hidalgo (interior del Bosque Tláhuac)

CENTROS Y MÓDULOS DEPORTIVOS.

DEPORTIVO	DIRECCIÓN
El triángulo	Av. La turba y eje 10 Sur Col. El triángulo
Ventura Tapatía Medina	Emiliano Zapata y Escutia Magdalena, Barrio La

	Asunción, San Juan Ixtayopan.
3 de Mayo	Estanislao Ramírez y Eje 10 sur, Col. Selene
Gitana	Gitana, cisnes y lago Cuitzeo, col los Olivos
Ahualapa	20 de Noviembre y Ahualapa, Col. San Nicolás Tetelco
Año Internacional de la Juventud	Gitana y Adalberto Tejeda , Col. La Nopalera
León Hidalgo	Juan Bretel y DaonGiovani Col. Miguel hidalgo
Emiliano Aguilar	Carretera Mixquic – Chalco col San Andrés Mixquic
Zapatitlán	Av. Tláhuac y Sebastián Trejo col Zapotitlán
San José	Av. Reforma Agraria Esq. CuiTláhuac Col. San José
Santa Catarina	Luciano Navarrete, Pípila y Galeana col Sta. Catarina
Unidad deportiva Tláhuac	Carretera Tlatenco, Sta. Catarina y eje 10 sur Col. Ampliación Selene
Frontón Ixtayopan	José Carlos Enríques Col San Juan Ixtayopan
Frontón Ixtayopan	Joaquín Cárdenas y Zunzunaga Col. San Juan Ixtayopan
Escuela Técnica de Básquetbol	Cocodrilo No. 73 Col. Los olivos
Gimnasio “Tlahucollie”	Severiano Ceniceros Col. San Pedro Tláhuac.
Escuela de Natación “Acuática Tláhuac”	Nicolás Bravo y Allende, Barrio San Mateo

ESPACIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

CENTRO	DIRECCIÓN
Del Mar	Calle Gitana Esq. Corvina, Col. Del Mar C.P. 13270
El llano	Rosas s/n Col. El llano San Juan Ixtayopan C.P.13200
Granjas Cabrera	C. Francisco Barrera s/n Col. Granjas Cabrera

Ingeniero Heberto Castillo	Sor Juana I. de la cruz. Esq. Gabriel Mistral
Ingeniero Juan M. Martínez C.	Gitana s/n entre Mantarraya y Corvina Col del Mar
Juan Bretel	C. Juan Bretel Esq. Don Pascuale Col Miguel Hidalgo
Los Olivos	C. Gacelas Esq. Adalberto Tejeda col los olivos C.P.13200
Malinalxochitele	Calle Allende No.10 Barrio San Mateo Tláhuac. C.P 13040
Miguel Hidalgo	Calle Deodato (antes Morelos) Esq. Sta. Cruz col. Miguel Hidalgo C.P. 13200
Mixquic	Abasolo s/n (Junto al deportivo) col San Andrés Mixquic C.P.13630
Mujer Campesina	Calle Emiliano Zapata Esq. Vicente Guerrero San Juan Ixtayopan C.P.13500
Nopalera	Calle Francisco I. Madero s/n (Extienda de barrio) Col. La Nopalera C.P. 13220
Sta. Catarina	Calle Pívilas/n Esq. Luciano Nava C.P. 13100
Selene	Océano de las Tempestades Esq. Montes Carpatos Col. Selene
Tetelco	Calle Blas Corral y Morelos San Nicolás Tetelco
Zapotitla	Cecilio Acosta s/n Col. Zapotitla
Zapotitlán	Av. Tláhuac Esq. Felipe Ángeles
Quiahuatla	Calle Margarita s/n (Entre Geranio y Jacarandas) Col. Quiahuatla (CIAM)
Ludoteca Lic. Marcos Metta	Calle Gitana s/n entre Mantarraya y Corvinas Col. del Mar.
Ludoteca Ana Bolena C.	Ana Bolena No. 270 Col. Agrícola Metropolitana
Ludoteca Deodato	Calle Deodato Esq. Traviata Col. Miguel Hidalgo
Ludoteca el Llano	Rosas s/n Col El Llano San Juan Ixtayopan C.P. 13200
Ludoteca Zapotitlán	Cecilio Acosta s/n Col. Zapotitlán
Ludoteca Quiahuatla	Calle Margarita s/n Entre Geranio y Jacarandas Col

	Quiahuatla (CIAM)
--	--------------------------

ANEXO 2

Calendario de Fiestas Tradicionales

Elaboro: Nidia Hernández Segundo.

PUEBLO	NOMBRE DE LA FESTIVIDAD	FECHA
SAN JUAN IXTAYOPAN	San Juan	22 al 24 de Junio
	La Virgen de La Soledad	2 al 5 de enero
SAN ANDRÉS MIXQUIC	Fiesta de los Santos Jubileos	3, 4, 5 y 6 de Marzo
	Fiesta de la Santa Cruz.	3 de mayo
	Fiesta del Santo patrono del barrio de San Bartolomé	23, 24 y 25 de Agosto
SANTA CATARINA, YECAHUIZOTL	Barrio de Guadalupe	12 de Diciembre
	Barrio de San Miguel	Del 28 de septiembre al 2 de octubre
	Barrio de Santiago	25 de Julio
	Barrio de la Concepción	8 de Diciembre
SANTIAGO, ZAPOTITLÁN	Fiesta de Luces y Música en honor al señor de las misericordias	Del 2 al 12 de Febrero

	Fiesta de Luces y Música en honor a Santiago Apóstol y a la señora Santa Ana	Del 22 al 30 De Julio
SAN FRANCISCO, TLALTENCO	San Francisco de Asis	Del 1 al 4 de Octubre
	Señor de Mazatepec	11 al 20 marzo
	Carnaval	12 y 13 febrero
SAN NICOLÁS, TETELCO	San Nicolás Tetelco	8 al 16 de Septiembre
	Festejo de San Judas Tadeo	28 de Octubre
SAN PEDRO TLÁHUAC	Celebración de Santo Jubileo	6 al 10 de Febrero
	Feria Regional de San Pedro Tláhuac	29 de junio al 6 de julio
	Feria de la Nieve	Del 29 de Abril a 8 de Mayo

ANEXO 3. Muestra de la población objetivo encuestada

El total de la Población de Tláhuac es de 360,265 y Aplique un total de 84 instrumentos.

TLALTENCO

Colonia	Número de Habitantes	Muestra
San francisco Tlaltenco	8,426	6
Guadalupe	3,836	3
Ojo de agua	2,876	2

El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:
 “Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”

López portillo	946	1
Ampliación López portillo	1,748	1
Zacatenco	2,451	2
Selene primera sección	7,173	5
Selene segunda sección	6,921	5
Ampliación Selene	4,842	3
Total	21,395	28

DIEGO RIVERA

Colonia	Número de Habitantes	Muestra
Del Mar	18,278	12

ZAPOTITLAN

Colonia	Número de Habitantes	Muestra
Santiago Norte	2,510	2
Santiago Centro	2,502	2
Santiago Sur	6,885	5
Santa Ana	1,142	1
Santa Ana Norte	4,595	3
Santa Ana Centro	1,403	1
Santa Ana Sur	4,033	3
Total	23,060	17

NOPALERA

Colonia	Número de Habitantes	Muestra
La Nopalera	6,247	5

LOS OLIVOS

Colonia	Número de Habitantes	Muestra
Las arboledas	9,137	6
Los Olivos	3,461	2
La Turba	2,433	2
Total	15,031	10

SANTA CATARINA

Colonia	Número de Habitantes	Muestra
Barrio Guadalupe	1,265	1
Barrio San Miguel	2,615	2
Barrio La Concepción	1,489	1
Total	5,369	4

ROSARIO CASTELLANOS

Colonia	Número de Habitantes	Muestra
San José	7,143	5
Santa Cecilia	5,953	3
Total	13,096	8

ANEXO 4.

Entrevista aplicada a los coordinadores de las 7 Casas de Cultura



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

CASAS DE LA CULTURA TLAHUAC

Casa de la cultura:

Nombre del Coordinador:

Edad:

Grado de estudios o formación personal:

I. ORIGEN DE LA CASA DE LA CULTURA

1.- ¿Cuándo se fundó la Casa de la Cultura?

2.- ¿Por qué se creó la Casa de la Cultura?

Porque la solicito la Comunidad o fue una iniciativa del Gobierno local

3.- ¿Cuál es su concepto y objetivos?

4.- De acuerdo a los trabajos que realiza la casa de cultura como visualiza usted en 10 años esta casa.

5.-En base a que criterios se establece el horario de atención a la población?

II. ADMINISTRACION

1.- ¿Con cuantos Trabajadores cuenta la Casa de la Cultura?

2.- ¿Cuántos están de base?

3.- ¿Cuántos son temporales y que temporadas manejan si es que las hay?

4.- ¿Cuáles la actividad que realizan?

5.- ¿Cuál es el horario que manejan?

6.- ¿Que perspectivas laborales y personales tiene para la Casa de la Cultura

7.- ¿Como se relaciona la coordinación con la gente que asiste y con la población?

8.- ¿Cómo es su relación con la delegación?

9.- ¿Y con la Secretaria de Cultura del DF?

10.- ¿Y con el jefe delegacional?

11.-¿Cuales son los Recursos Financieros que tiene la Casa de la Cultura?

(preguntar por todos y cada uno de los siguientes)

- Presupuesto Anual
- Recursos propios
- Donaciones
- Otros
- Total Anual
- Total Mensual
- Total por cada Actividad.

III. PLANEACION

1.- ¿La Casa de la Cultura cuenta y se rige bajo los siguientes planes y Programas?

(Preguntar por todos y cada uno de los siguientes)

- Plan de la Secretaria de Cultura del Distrito Federal
- Plan de Cultura Delegacional
- Plan de Trabajo Casa de Cultura
- Programa Semanal, Mensual, Bimestral, Anual de la Casa de la Cultura

2.- ¿Cada cuando realizan la planeacion?

3.- ¿Con que Criterios?

4.- ¿Quién se encarga de realizarla?

5.- ¿Qué toman en cuenta para planear?

IV. TALLERES

1.- ¿En base a que criterios se realizan los talleres?

2.- ¿Quién los organizan?

3.- ¿Cómo se organizan esos talleres?

4.- ¿Cuál es la duración de estos?

5.- ¿Cómo se difunden estos talleres?

6.- ¿Estos mecanismos de difusión son suficientes?

SI____ NO____ PORQUE

7.- ¿Quién los imparte?

8.- ¿Quiénes asisten a ellos?

9.- ¿Cuál es la duración de cada taller?

10.- ¿Qué finalidad tienen?

11.- ¿Corresponden estos Talleres a las necesidades de la población?

12.- ¿Van de acuerdo al concepto y objetivos de la Casa de Cultura?

13.- Estos son los talleres que imparte la casa de cultura actualmente.

ROSARIO CASTELLANOS.

Servicios que ofrece.

El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:

“Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”

<ul style="list-style-type: none">• Instrumentos de viento• guitarra• Pintura en vela• Danza árabe• Bordado en listón• Teclado• Jazz• Danzon• Computación• Tae kwon do	<ul style="list-style-type: none">• Danza regional• Danza regional juvenil• Ingles• Tahitiano• hawaiano• Ballet sabatino• Ballet infantil• Teatro• Inea	<ul style="list-style-type: none">• Grupo de la tercera edad• Grupo de banda• Pilates• Secretariado con computación• Reparación de computadora• Curso de matemáticas• Baile cumbia chacha merengue
---	---	--

V. RELACION CON LA COMUNIDAD

1.- ¿La comunidad fue la que solicito a la casa de cultura?

2.- ¿Cómo establecen relación con la comunidad?

3.- ¿La Casa de la Cultura tiene la iniciativa para vincularse con la comunidad?

4.- ¿La comunidad se acerca a la Casa de la Cultura?

5.- ¿Se establece relación con grupos organizados?

SI_____ NO_____ CUALES

6.- ¿Se presentan problemas con las comunidades?

7.- ¿Cómo se entera la Casa de la Cultura de las demandas de actividades que solicitan las comunidades?

ANEXO 5.

Instrumento aplicado a los usuarios actualmente inscritos en alguna actividad de la casa de cultura en la delegación de Tláhuac.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**



ESTUDIO DELEGACIONAL DE PRÁCTICAS Y CONSUMOS CULTURALES

Folio: _____

Participante de la Casa de Cultura

Instrucciones:

I. Datos del entrevistado

Lugar de residencia:

El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:

“Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”

① Colonia: _____
② Pueblo _____
③ U.H. _____

Edad: _____

Sexo: ① Hombre ② Mujer

Escolaridad:	
① Ninguna	② Primaria incompleta
③ Primaria completa	④ Secundaria incompleta
⑤ Secundaria completa	⑥ Preparatoria o comercial incompleta
⑦ Preparatoria o comercial completa	⑧ Licenciatura incompleta
⑨ Licenciatura completa y más	⑩ No contesto

II. Actividad en la Casa de Cultura

1. Casa de cultura
① Ampliación olivos
② Diego rivera
③ Frida Kahlo

El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:

“Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”

④ Rosario Castellanos

⑤ Centro Cultural “Nopalera”

⑥ Centro Cultural “Zapotitlán”

⑦ Centro Cultural “Santa
Catarina”

3. Hace cuanto esta inscrito

① Entre un mes y seis meses

② De seis meses a un año

③ Más de un año

2. Actividad a la que esta inscrito

①

②

③

④

⑤

⑥

⑦

⑧

⑨

⑩

5. Horario al que acude

① Mañana (antes de las 12 a.m.)

② Tarde (Después de las 2 p.m.)

4. ¿Por qué eligió esta actividad?

① Interés en el arte y la cultura

② Es formativa para el trabajo

③ Por hacer ejercicio

Para ocupar mi tiempo libre

④ Horario que maneja

⑤ Costo de la actividad

6. ¿En que horario y que días consideras adecuados para tomar alguna actividad?

7. Le interesa otra actividad
¿Cuál?

①

②

③

④

⑤

8. ¿Cuál es su objetivo de realizar esta actividad? _____

9. ¿Ha alcanzado su objetivo? ①Si ②No

¿Por qué? _____

10. ¿Qué utilidad o beneficio representa para usted participar en la actividad en la que esta inscrito?

11. ¿Cómo calificaría la labor del instructor del taller al que asiste? ①Muy Bueno ②Bueno

③Regular ④Deficiente

12. ¿Cómo calificaría el costo de la actividad a la que esta inscrito? ①Accesible (económico)② No accesible

¿Por qué? _____

III. La Casa de cultura y su difusión

1. ¿A través de que medios se informa sobre las actividades culturales?

①Anuncios en la calle ②Amigos o vecinos ③Familiares ④Otros

2. Se entera de actividades que se realizan fuera de la casa de cultura

①Si ②No ¿Por qué?

3. Participa en las actividades que se realizan fuera de la casa de cultura

① Si ② No ¿Por qué?

4. ¿Recomienda las actividades que se realizan dentro y fuera de la casa de cultura?

① Si ② No ¿Por qué?

IV. Actividades de la Casa de Cultura

1. ¿Qué opinión tiene de las actividades que se realizan en la Casa de cultura a la que asiste?

① Muy buena ② Buena ③ Regular ④ Mala

¿Por qué? _____

2. ¿Qué opinión tiene de la organización de la Casa de cultura a la que asiste?

① Muy buena ② Buena ③ Regular ④ Mala

¿Por qué? _____

3. ¿Qué opinión tiene de las instalaciones la Casa de cultura para realizar sus diferentes actividades?

① Adecuadas ② ③ Inadecuadas
Regulares

¿Por qué?

4. ¿Cómo considera los horarios que se manejan en la casa de cultura?

① Accesibles ② ¿Por qué?
Inaccesibles

V. Cultura e Interés Personal

1. ¿En su vida cotidiana o en su relación con la casa de cultura, qué actividades realiza con mayor frecuencia?

① Cine ② Teatro ③ Música o ④ Danza ⑤ Exposiciones 6-Lectura 7-Deporte 8-Otro

①Si

②No ③No sé ¿Por qué?



7- ¿cómo se ven las casas de cultura desde su punto de vista?

③Planeación ④ Organización

④

N

8

C

8- Relaciones Sociales 9- Políticas 10-

de las casas de cultura para vincularse y conocer a la

①Si

②No ③No sé ¿Por qué?

Anexo 6. Antecedentes de la Infraestructura cultural de Tláhuac.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Agrícola Metropolitana

Calle Bartolomé de Escobedo, esquina don Pascuale s/n, Col. Agrícola Metropolitana C.P.13280

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:30 HRS.

Fundación: 21 de Marzo 2001.

Encargado: Maria Paula Castro.

Servicios: Visitas, guiadas, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Accesoría en tareas escolares (Primaria y Secundaria) Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto.

Acervo: La Biblioteca consta de 1500 libros, clasificados de los 0 a los 900 entre los cuales encontramos libros de literatura, cuentos infantiles, consulta como diccionarios, enciclopedias, libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, y algunos de nivel superior como economía y contabilidad.



Amado Nervo

Calle Gallo de Oro s/n, esquina MuzioClementi, Col. La Nopalera C.P, 13220

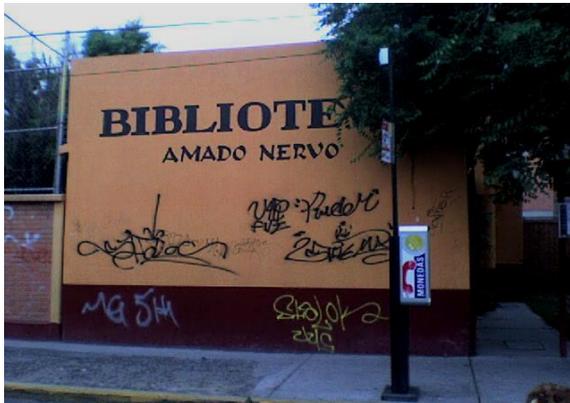
Tel. 5863-7432

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 HRS.

Fundación: 1996.

Encargado: Juana Míreles Juárez

Servicios: Visitas, guiadas, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto y Talleres de manualidades para las mamás que trabajan en la mañana.



Acervo: La Biblioteca consta de 2800 libros clasificados de los 0 a los 900, entre los cuales encontramos libros de literatura, cuentos infantiles, consulta como diccionarios, enciclopedias, libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, filosofía ciencias puras y algunos libros de la Preparatoria abierta que fueron de donación.

Andrés Quintana Roo

Calle Independencia s/n, casi Esq. Medellín, Pueblo de San Andrés Mixquic (junto a la Coordinación Territorial) C.P.13600

Tel.5847-0988

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:30 Hrs. Sábado, Domingos y Días festivos de 8:00 a 20:00HRS

Fundación:

Encargado: Maria Félix Delgado Arreola

Servicios: Visitas, guiadas, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Accesoría en tareas escolares (Primaria y Secundaria) Talleres para el fomento a la lectura tales como

hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, talleres navideños, videoteca

Acervo: La Biblioteca consta de 5900 libros clasificados de los 0 a los 900 entre los cuales encontramos libros de literatura, cuentos infantiles, consulta como diccionarios, enciclopedias, libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, y algunos de nivel superior como economía, contabilidad.



Barón de Humboldt

Calle Camarón s/n, Esq. Pez vela Col. Del Mar C.P.13270

Tel. 5845-1333

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 20:00 HRS

Fundación:

Encargado: Maria Elena Rojas López.

Servios: Visitas, guías, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto.



Acervo: La Biblioteca consta de 1578 Libros clasificados de los 0 a los 900 encontramos libros de literatura, cuentos infantiles, consulta como diccionarios, enciclopedias, libros para primaria

secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, filosofía ciencias puras, matemáticas y libros y diccionarios de ingles.

Chimal

Independencia esquina centenario, San Francisco Tlatenco

Tel. 5841-2244

Horario: Lunes a Viernes 8:00 a 20:00 Hrs.

Fundación: 1983.

Encargados: Prof. Miguel Jiménez Calnacasco y Cirila Barrios.

Servicios: Visitas guiadas, talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, accesoria en tareas escolares, videoteca, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, otros servicios tales como préstamo en sala, domicilio e ínter bibliotecario, periódicos murales, exposición bibliografica, y próximamente habrá servicio de computo, Internet impresión Y scanner a bajo costo este servicio de dará a partir del mes de Junio o Julio.

Acervo: Esta Biblioteca consta de 5000 libros clasificados de los 0 a los 900 entre los cuales encontramos libros de consulta como diccionarios, enciclopedias, libros de Primaria y Secundaria cuentos infantiles, libros de literatura , biología , filosofía, geografía historia, matemáticas, bellas artes, física, y química

Cuitláhuac

Calle Margaritas s/n, entre Jacarandas y Geranio Col. Quiahuatla C.P. 13800

Horario: Lunes a Viernes de 8am a 8pm.

Fundación:

Encargado: Leticia Vásquez Maldonado.

Servicios: Talleres de fomento a la lectura como la hora del cuento, círculos de lectura, visitas guiadas talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, talleres navideños, fiestas patrias y día de muertos, préstamo en sala, domicilio e ínter bibliotecario.



Acervo: la biblioteca consta de 1500 libros clasificados de los 0 a los 900 entre los cuales encontramos libros de literatura, cuentos infantiles, primaria secundaria texto, física , química español, historia y geografía

Emiliano Zapata

Av. Emiliano Zapata s/n; Pueblo de San Nicolás Tetelco (Edificio de la Coordinación)

Tel. 5847-1477

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 AM a 20:00PM

Encargado: Isabel Gurrola Vásquez

Servicio : talleres de fomento a la lectura como la hora del cuento, círculos de lectura, visitas guiadas talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, préstamo en sala, domicilio e ínter bibliotecario.



Acervo: Esta Biblioteca consta de 1900 libros clasificados de los 0 a los 900, libros de literatura, cuentos infantiles diccionarios enciclopedias, primaria secudaria,español matemáticas, historia geografía, biología.

Dr. Jaime Torres Bodet

Calle UAM s/n, Col. Jaime Torres Bodet C.p:13500

Horario: Lunes a Viernes 8:00 a 20:00 HRS.

Fundacion: Septiembre 2004

Encargado: Miguel Ángel Parra Núñez

Servicios: Visitas guiadas, talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, videoteca, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, otros servicios tales como préstamo en sala, domicilio e ínter bibliotecario, periódicos murales, exposición bibliográfica, talleres de pintura, y talleres navideños de cómo hacer piñatas y el significado de estas.



Acervo: La Biblioteca consta de 3500 libros clasificados de los 0 a los 900 libros de literatura, cuentos infantiles, consulta como diccionarios, enciclopedias, libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, y matemáticas.

Jorge Luis Borges*

El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:

“Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”

Av. Sta. Catarina s/n Esq. Emiliano Zapata Plaza principal de Santa Catarina Yecahuizótl

Tel. 5860-1043

No se tienen datos



José María Morelos y Pavón

Calle Miguel Hidalgo s/n casi Esq. Calzada Tláhuac Col. La Conchita Zapotitlán C.P.13300

Tel. 5841-6662

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 HRS.

Encargado: Maria de Jesús Hernández García.

Servicios: Visitas, guiadas, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca, navideños periódico mural.

Acervo: La Biblioteca tiene en su acervo 4850 libros clasificados de los 0 a los 900, libros de literatura, cuentos infantiles, libros de consulta como diccionarios, enciclopedias, libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, filosofía ciencias puras matemáticas y prepa abierta donados por algunos usuarios.



fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como



José Martí

Calle Prolongación Nicolás Bravo s/n, entre Rafael Castillo y Camelia Col. La habana C.P.13050

Horario :Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 HRS

Fundación: 30 de Septiembre de 1995.

Encargado: Maria Leticia Velásquez Martínez.

Servicios: Visitas, guiadas, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, y Teatro infantil como guiñol y anatril.



Acervo: La Biblioteca consta de 3271 clasificados de los 0 a 900 libros de literatura, cuentos infantiles, consulta como diccionarios, enciclopedias, libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, filosofía ciencias puras, y también libros para la Preparatoria abierta.

José Muñoz Cota

Calle Océano de las tempestades s/n, entre montes Apeninos y montes Cárpatos Col. Selene C.P. 13420

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 HRS.

Fundación: 30 de Septiembre de 1995.

Encargado: Maria Leticia Velásquez Martínez.

Servicios: Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto.



Acervo: La Biblioteca consta de 3469 libros entre los cuales encontramos libros de literatura, cuentos infantiles, libros de consulta como diccionarios, enciclopedias, libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, filosofía ciencias puras, y también libros de preparatoria abierta.

Juan Rulfo

Calle Cecilio Acosta s/n, Col. Zapatlita. Edificio

de la Coordinación C.P. 13310

Tel. 5845-1674

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 HRS.

Fundación: 1982

Encargado: Celia Gómez Gonzáles

Servicios: Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, videoteca.



Acervo: La biblioteca consta de 3254 libros clasificados de los 0 a los 900 libros de literatura, cuentos infantiles, consulta como diccionarios, enciclopedias, libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, filosofía ciencias puras, matemáticas libros de donación.

Lázaro Cárdenas

Av. Sur del comercio s/n, Col. San Juan Ixtayopan C.P.1350

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00HRS.

Fundación: 1985

Encargado: José Luíz Fernández

Servicios: Visitas guiadas, atención interna préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto.



Acervo: La Biblioteca consta de 2500libros clasificados los 0 a los 900 entre los cuales encontramos, libros de literatura, cuentos infantiles, libros de consulta como diccionarios, enciclopedias, almanaques libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, filosofía ciencias puras y

bellas artes y algunos de ingles

Margarita Maza de Juárez

Calle Buena Suerte No. 245 Col. Ampliación Los Olivos C.P.13210

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 20:00 HRS.

Fundación: 21 de Enero de 2003.

Encargado: Juan Salvador Maza.

Servicios: Visitas guiadas, atención interna préstamo de libros a domicilio, sala, íter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto.

Acervo: La Biblioteca consta de 1748 libros clasificados de los 0 a los 900 entre los cuales encontramos, libros de literatura, cuentos infantiles, libros de consulta como diccionarios especializados, enciclopedias, libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, filosofía ciencias puras y matemáticas.

Miguel de Cervantes Saavedra

Calle Revolución s/n Esq. Independencia Col. La Nopalera C.P 13220

Tel. 5845-1324

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 HRS.

Fundación: 1981.

Encargado: Maria de la Luz Ruiz.

Servicios: Visitas guiadas, atención interna Préstamo de libros a domicilio, sala, íter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto.



Acervo: La Biblioteca consta de 7200 libros, clasificados de los 0 a los 900 entre los cuales encontramos, libros de literatura, cuentos infantiles, libros de consulta como diccionarios, enciclopedias, almanaques libros para primaria secundaria, física, química, geografía, español, historia, ciencias sociales, filosofía ciencias puras y bellas artes.

Miguel Hidalgo

Calle Tomás Morley s/n Esq. Gioconda Col. Miguel hidalgo C.P 13200

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00 HRS.

Fundación: 1984

Encargado: Flor Erendira Enríquez Morales.

Servicios: Visitas guiadas, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto y además de asesoráis en tareas de primaria.



química, física, español, geografía, ingles, matemáticas, filosofía, bellas artes, ciencias puras. Etc.

Acervo: La Biblioteca consta de 5300 libros aproximadamente clasificados de los 0 a los 1000 entre los cuales encontramos libros de consulta, diccionarios, enciclopedias, literatura cuentos infantiles primaria, secundaria, preparatoria, libros de

Rosa de Castaño

Calle Emiliano Zapata s/n Pueblo de Santiago Zapotitlán C.P. 13360 *Automatizada

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 HRS.

Fundación: 21 de Enero de 2003 aunque se instalo desde el 12 de Diciembre de 2002.

Encargado: Maria Guadalupe Valdez.

Servicios: Visitas guiadas, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, asesorías en tareas de primaria. Videoteca y teatro para los niños llamado el teatrillo el castañito.



Acervo: La Biblioteca consta de 1726 libros clasificados de los 0 a los 900, entre los cuales encontramos libros de primaria, secundaria, filosofía, bellas artes , literatura, consulta como diccionarios, enciclopedias, historia, geografía, física, química, matemáticas y cuentos infantiles.



20:00HRS

Rosario Castellanos Figueroa *Central

Calle Sonido trece s/n, esquina Av. Tláhuac Barrio de Santa Cecilia C.P 13010 * videoteca y módulo de servicios Digitales

Tel. 5842-2208

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00HRS. Sábado , Domingos y Días festivos de 8:00 a

Fundación: 1980



Encargado: Miguel Medina Romero y Roció Cabello Alducin

Servicios: Visitas, guiadas, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Accesoría en tareas escolares (Primaria y Secundaria) Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera

semana del mes de Agosto, talleres navideños, videoteca, servicio de computo, impresión scanner, eh Internet aun bajo costo, teatro guiñol, anatril, manualidades

Acervo: Esta biblioteca por ser la central es la que cuenta con mas libros 9890 libros clasificados de los 0 a los 900 encontramos libros de literatura, cuentos infantiles, primaria secundaria, preparatoria abierta política, revistas, fisica, química, español ingles, biología, historia contabilidad, filosofía, bellas artes, ciencias puras, economía, administración, consulta como diccionarios, enciclopedias, almanaques etc.

Rubén Darío

Calle Adalberto Tejeda, esquina Gacela s/n; Col. Los Olivos C.P. 13210

Tel. 5845-1351

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a 21:00HRS.

Fundación: 1994

Encargado: Ricardo Flores Hernández

Servicios: Visitas, guiadas, Préstamo de libros a domicilio, sala, ínter bibliotecario, Accesoría en tareas escolares (Primaria y Secundaria) Talleres para el fomento a la lectura tales como hora del cuento, ciclos de la lectura, Talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, talleres navideños, videoteca, servicio de computo, impresión scanner, eh Internet aun bajo costo, teatro guiñol, anatril, manualidades

Acervo: Esta biblioteca por ser la central es la que cuenta con mas libros 2750 libros clasificados de los 0 a los 900 encontramos libros de literatura, cuentos infantiles, primaria secundaria, preparatoria abierta política, revistas, física, química, español ingles, biología, historia contabilidad, filosofía, bellas artes, ciencias puras, economía, administración, consulta como diccionarios, enciclopedias, almanaques etc.

Sor Juana Inés de la Cruz

Camino Real a las minas No. 84, Col. López Portillo, Junto a la Unidad Habitacional la orilla C.P 13400

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 AM a 21:00 PM

Fundación: 1 de Mayo del 2001.

Encargado: Rosa Elena Gonzáles y Yolanda Almazán Torres.

Servicio: talleres de fomento a la lectura como la hora del cuento, círculos de lectura, visitas guiadas talleres de verano como mis vacaciones en la biblioteca el cual da inicio la primera semana de vacaciones de Julio y termina la primera semana del mes de Agosto, talleres navideños, fiestas patrias y día de muertos, préstamo en sala, domicilio e ínter bibliotecario.



Acervo: La biblioteca consta de 1400 libros aproximadamente la cual cuenta con libros tales como colección infantil, cuentos, libros de consulta como enciclopedias diccionarios libros de religión, ciencias sociales, filosofía, bellas artes, literatura, lingüística, ciencias puras aplicadas, historia geografía etc.

CASAS DE CULTURA

Ampliación olivos

Calle Providencia No. 20 “A” Col. Ampliación Los Olivos.



Tel. 5859-2848

Fundación: 2004

Encargado: Laura García Lozano.

Horario: lunes a viernes de 9:00 a 21:00hrs
sábados de 9:00 a 19:30HRS y domingos de 9:00 a 16:00 HRS.

- Aeróbico
- Baile fino de salón
- Bordado
- Capoeira
- Computación
- Danza árabe
- Danza clásica
- Danza regional
- Decoración de globo
- Dibujo
- Filtro
- Francés
- Gimnasia rítmica
- Guitarra
- Hawaiano
- Inglés
- Jazz
- Karate
- Manualidades
- Pasta flexible
- Pintura en tela
- Reg primarias
- Eg secundaria
- Tae kwondo
- Tejido
- Teclado

Diego rivera

Av. La turba (entre Gitana y Cisnes) Col. Del Mar.

Tel. 5845-5098

Fundación: 1994



Encargado: Angélica López

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00hrs
Sábados de 9:00 a 19:30HRS y Domingos de 9:00 a 16:00 HRS.

- Danza regional
- Danza contemporánea
- Danza clásica
- Dibujo y pintura adultos
- Dibujo y pintura infantil
- Teclado
- Jazz
- Danzón
- Taekwondo
- Kickboxing
- Inglés
- Tahitian
- Modalismo en plastilina
- Hawaiano
- Danza árabe
- Yoga
- Lima lama
- Hip hop
- Batería
- Alebrijes

Frida Kahlo

Av. Paseo Nuevo s/n San Francisco Tlaltemco



Tel. 5866-0676

Fundación: 1997

Encargado: Ileana Lugo Vizcaya.

Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00hrs
Sábados de 9:00 a 19:30HRS y Domingos de 9:00 a 16:00 HRS.

Esta Casa de la Cultura tiene como objetivo impulsar actividades educativo- cultural encaminadas a lograr la libre expresión y la sensibilidad hacia los valores culturales así

como fomentar el rescate de sus tradiciones y costumbres.

- Danza regional
- Teclado
- Hawaiano

El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:

“Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”

- Danza española
- Danza clásica
- Dibujo y pintura adultos
- Dibujo y pintura infantil
- Jazz
- Danzón
- Taekwan do
- Kickboxing
- Inglés
- Tahitiano
- Danza árabe
- Yoga
- Teatro
- Guitarra
- Clásica
- Ritmo vital zumba

Rosario Castellanos

Av. Tláhuac esquina Sonido trece, Col. Santa Cecilia.

Tel. 2842-2208

HORARIO :Lunes a Sábado de 8am a 8:30pm.

FECHA DE FUNDACION: Marzo 1989.

ENCARGADO: Liliana Gómez Victoria.



- Instrumentos de viento
- guitarra
- Pintura en vela
- Danza árabe
- Bordado en listón
- Teclado
- Jazz
- Danzón
- Computación
- Taekwondo
- Danza regional
- Danza regional
- juvenil
- Inglés
- Tahitiano
- hawaiano
- Ballet sabaño
- Ballet infantil
- Grupo de la tercera edad
- Grupo de banda
- Pilates
- Secretariado con computación
- Reparación de computadora
- Curso de

El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:

“Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”

- Teatro
- Inea
- matemáticas
- Baile cumbia
- chachacha
- merengue

Centro Cultural “Nopalera” Calle Falstaff Esq. Angélica Paulet, arriba del mercado Nopalera

HORARIO: Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00 HRS

FECHA DE FUNDACION: 15 de Abril de 2006

ENCARGADO: Beatriz Morales Barcenas.



- Talleres de fomento a la cultura como Baile de salón
- danza regional
- Ritmos latinos
- Danza folklórica y Jazz.
- Guitarra
- Teclado

Centro Cultural “Santa Catarina”

Av. Sta. Catarina y Esq. Emiliano Zapata. Centro de Sta. Catarina

Tel. 5860-1043

HORARIO : Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00HRS y de 15:00 a 21:00HRS



- Danza árabe
- Ballet
- Ingles
- Yoga
- Popotillo
- Repujado
- Matemáticas
- Aerobics
- Taller infantil
- Box
- Guitarra popular y teclado
- Gimnasia reductiva
- Karate do
- Pintado textil y bordado noruego
- Kun fu king boxingbasquet ball
- Chocolate artistico
- Jazz y baile de salón
- Pintura,

dibujo

Centro Cultural Zapotitlán

Ignacio Zaragoza s/n entre Jesús Castro y Sta, Ana Zapotitlán Barrio Santiago Zapotitlán

HORARIO: Lunes a Viernes de 8:30 a 21:00hrs y Sábados de 8:30 a 20:00HRS y Domingos de 8:00 a 11:00HRS

FECHA DE FUNDACION: 2 de Octubre de 2005

ENCARGADO: Ricardo Lozada Pérez



- Ballet clasico
- Baile moderno
- Danzas polinecias
- Aerobics
- Jazz
- Baile fino de salon
- Danza folklorica
- Guitarra
- Danza española
- Banda de musica
- Artes plasticas
- Teatro
- Yoga
- Pilates
- Capoeira
- Tae kwondo
- Italiano
- Ingles



CINES

Cinemas Tláhuac 2000

Av. Tláhuac y Calle Olivos Col. Los Olivos Tláhuac.

Es el único Cine que hay en Tláhuac se encuentra en el Bazar Comercial Pericoapa Tláhuac.

En este cine se exhiben películas como:

- Gol 2.
- Tortugas Ninja.
- Camino del Guerrero.
- La Revelación
- Y próximamente El Hombre Araña III.

Faro “Tláhuac”



Dirección: Av. La turba s/n con Heberto Castillo, Col. Miguel Hidalgo (interior del Bosque Tláhuac)

MUSEOS



Museo Regional Tláhuac

Av. Ceniceros s/n, Tláhuac

HORARIO DE ATENCION: Martes a Domingo de 10:00 a 6:00HRS

ENCARGADO: Amador Días Reyes

El Museo Regional de Tláhuac es un espacio para el fomento de la cultura de la comunidad, donde se pueden apreciar piezas arqueológicas encontradas en la zona así como exposiciones nacionales e internacionales.



Museo –biblioteca Tomas Medina Vallaruel “

Av. Sur del comercio s/n Bo. La soledad San Juan Ixtayopan

HORARIO DE ATENCION: Martes a Domingo

de 10:00 a 6:00HRS

ENCARGADO: Jesús Yépez Martínez

Museo biblioteca “Mixquic”

Av. Independencia s/n , planta baja, San Andrés Mixquic



HORARIO DE ATENCION: Martes a Domingo de 10:00 a 6:00HRS

ENCARGADO: Rómulo Rivera Flores

EL Museo esta ubicado a un lado de la iglesia en el se pueden apreciar esculturas de piedra antropomorfa figurillas moldeadas una serpiente en forma cilíndrica sellos de barro, cuchillos de obsidiana, ollas, jarros y pinturas que datan de los años 1200-1500D.C las piezas presentan diversos características que permiten ubicar

la presencia de culturas en esta región como la tolteca y la teotihuacana., la zona arqueológica de este lugar esta conformada por el templo y el excombento de San Andrés Mixquic.

**El Trabajo Social en el ámbito de las políticas e infraestructura cultural:
“Las casas de cultura de la Delegación Tláhuac”**